

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO



**FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO:

**“COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO
TRUJILLO - EL PORVENIR”**

TESISTAS:

Bach. Arq. MELÉNDEZ CORVERA, KIARA CECILIA

Bach. Arq. VERGARAY ESCOBAR, AMELIA GUADALUPE

ASESORA:

MS. Arq. AMEMIYA HOSHI, NELLY

TRUJILLO- PERÚ

DICIEMBRE 2020

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO



FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO:

“COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO - EL PORVENIR”

JURADO EVALUADOR:

Presidente : Dr. Arq. Luis Enrique Tarma Carlos

Secretario : Ms. Arq. Gloria Rojas Vásquez

Vocal : Ms. Arq. Diana Turoni Sisti

Accesitario : Ms. Arq. Catherine Saldaña León

TESISTAS : Bach. Arq. Meléndez Corvera, Kiara Cecilia

Bach. Arq. Vergaray Escobar, Amelia Guadalupe

ASESORA : Ms. Arq. Amemiya Hoshi, Nelly

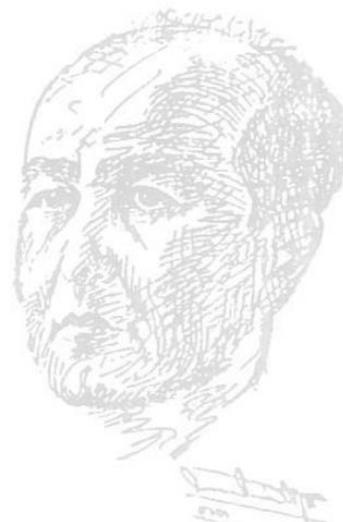
TRUJILLO- PERÚ

DICIEMBRE 2020

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

AUTORIDADES ACADÉMICAS ADMINISTRATIVAS

Rector : Dra. Yolanda Peralta Chávez
Vicerrector Académico : Dr. Julio Chang Lam
Vicerrector de Investigación : Dr. Luis Antonio Cerna Bazán



FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y ARTES

AUTORIDADES ACADÉMICAS

2019 - 2022

Decano : Dr. Roberto Helí Saldaña Milla
Secretario Académico : Dr. Luis Enrique Tarma Carlos

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Director : Dra. María Rebeca del Rosario Arellano Bados

ACTA DE SUSTENTACIÓN



UPAO

Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes
Escuela Profesional de Arquitectura

ACTA DE CALIFICACION FINAL DE TRABAJO DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

En la ciudad de Trujillo, a los treinta días del mes de diciembre del 2020, siendo las 10:00 a.m., se reunieron los señores:

Dr. LUIS ENRIQUE TARMA CARLOS	PRESIDENTE
Ms. CATHERINE SALDAÑA LEÓN	SECRETARIO
Dra. KAREN PESANTES ALDANA	VOCAL

En su condición de Miembros del Jurado Calificador de la Tesis, teniendo como agenda:

SUSTENTACION Y CALIFICACION DE LA TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA, presentado por las Señoritas Bachilleres:

- Kiara Cecilia Melendez Corvera
- Amelia Guadalupe Vergaray Escobar

Proyecto:

"COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO"

Docente Asesor:

Ms. Nelly Amemiya Hoshi

Luego de escuchar la sustentación del trabajo presentado, los Miembros del Jurado procedieron a la deliberación y evaluación de la documentación del trabajo antes mencionado, siendo la calificación final:

APROBADO POR UNANIMIDAD, CON VALORACIÓN SOBRESALIENTE

Dando conformidad con lo actuado y siendo las 11:21 a.m. del mismo día, firmaron la presente.

.....
Dr. LUIS ENRIQUE TARMA CARLOS
Presidente

.....
Ms. CATHERINE SALDAÑA LEÓN
Secretario

.....
Dra. KAREN PESANTES ALDANA
Vocal

AGRADECIMIENTO

*A nuestra querida asesora, arquitecta Nelly Amemiya,
por su amistad, constante guía y apoyo,
y por transmitirnos sus sabios conocimientos para lograr esta meta.*

A nuestros docentes, por encaminarnos en nuestra carrera.

A nuestras familias y amigos por su apoyo.

DEDICATORIA

A mis padres, los mejores, Carlos Meléndez y Cecilia Corvera, por ser mi principal soporte en este camino tan complejo y gracias a su esfuerzo y motivación me encuentro logrando una meta tan importante.

A mi hermano, Eduardo, por ser un apoyo incondicional en cada paso de mi vida.

A mi familia, por celebrar mis logros y motivarme siempre.

Y a Dios, pues sin él nada de esto hubiera sido posible, me encuentro eternamente agradecida.

Kiara Cecilia Meléndez Corvera

Este fruto de un gran esfuerzo se lo dedico a Dios, por bendecirme cada día.

A mis queridos padres Ernesto y Sámara por su apoyo incondicional, por ser mi pilar y sustento a lo largo de esta maravillosa carrera profesional.

A mis hermanos, familiares, amigos, y maestros por su ejemplo de superación y sacrificio.

¡Muchas gracias por creer en mí!

Amelia Guadalupe Vergaray Escobar

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	1
ABSTRACT	2
1. CAPÍTULO I: GENERALIDADES	3
1.1. Título.....	4
1.2. Naturaleza de Intervención	4
1.3. Objeto	4
1.4. Localización	5
1.5. Entidades involucradas y beneficiarios	5
1.6. Antecedentes	6
2. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	13
2.1. Bases Teóricas	14
2.2. Marco Conceptual.....	17
2.3. Marco Referencial.....	18
3. CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	24
3.1. Recolección de información	25
3.2. Procesamiento de información.....	25
3.3. Esquema metodológico - Cronograma.....	26
4. CAPÍTULO IV: INVESTIGACIÓN PROGRAMÁTICA	31
4.1. Diagnóstico Situacional.....	32
4.1.1. Problemática.....	32
4.1.2. Población afectada	46
4.2. Definición del problema y sus causas	48
4.3. Definición de objetivos	50

4.4.	Características del proyecto.....	52
4.4.1.	Localización.....	52
4.4.2.	Características físicas del contexto y del terreno	53
4.4.3.	Características urbanas.....	57
4.4.4.	FODA.....	60
2.1.	4.5. Normatividad.....	60
4.5.1.	Parámetros Urbanos	60
4.5.2.	Parámetros Arquitectónicos	62
4.5.3.	Parámetros de Seguridad.....	66
2.2.	4.6. Programa de Necesidades	67
4.6.1.	Usuarios	67
4.6.2.	Determinación de zonas y ambientes	75
4.6.3.	Análisis de interrelaciones funcionales	79
4.6.4.	Programa arquitectónico.....	85
5.	CAPÍTULO V: MEMORIA DE ARQUITECTURA.....	93
2.3.	5.1. Conceptualización del Proyecto	93
2.4.	5.2. Estrategias Proyectuales	94
5.3.	Planteamiento y emplazamiento	97
2.5.	5.4. Descripción funcional.....	98
2.6.	5.4.1. Zonificación	99
2.7.	5.4.2. Acceso y Circulaciones.....	109
2.8.	5.4.3. Asoleamiento y ventilación	110
2.9.	5.4.4. Aspecto Tecnológico	110
2.10.	5.4.5. Materialidad.....	112
2.11.	5.5. Descripción Formal	114
2.12.	5.6. Descripción Espacial.....	117
6.	CAPÍTULO VI: MEMORIA DE ESTRUCTURAS	120

2.13. 6.1. Segmentación del proyecto en bloques constructivos	122
2.14. 6.2. Pre dimensionamiento para elementos estructurales	124
2.15. 6.2.1. Municipalidad Distrital.....	124
2.16. 6.2.2. Centro Cultural	136
7. CAPÍTULO VII: MEMORIA DE INSTALACIONES SANITARIAS	144
2.17. 7.1. Generalidades.....	145
2.18. 7.2. Parámetros de Diseño	145
2.19. 7.3. Cálculo de Dotación diaria de agua potable.....	146
8. CAPÍTULO VIII: MEMORIA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	149
2.20. 8.1. Generalidades.....	150
2.21. 8.2. Descripción General.....	150
2.22. 8.3. Cuadro de máxima demanda.....	151
CAPÍTULO IX: MEMORIA DE SEGURIDAD.....	154
2.23. 9.1. Generalidades.....	155
2.24. 9.2. Cálculos de medios de evacuación.....	155
2.25. 9.3. Cálculo de tiempo de evacuación	156
BIBLIOGRAFÍA	158
ANEXOS	163

ÍNDICE DE FIGURAS

1. Departamento de La Libertad	5
2. Provincia Trujillo	5
3. Distrito El Porvenir	5
4. Ubicación y Situación actual del local municipal Mz. J2-1	36
5. Fotografías de la municipalidad de Alto Trujillo	40
6. Ubicación biblioteca comunal	42
7. Reunión en el auditorio actual de la M.C.P.A.T	43
8. Reuniones de las autoridades de la M.C.P.A.T. y pobladores.....	44
9. Contexto y zonificación Centro Poblado Alto Trujillo	95
10. Planteamiento de la propuesta	99
11. Materialidad Fachada	112

12. Materialidad Pisos	113
13. Fotografía aérea Este	114
14. Corte hall principal y terraza	117
15. Anfiteatro y sum auditorio	118
16. Corte talleres, biblioteca, sum y anfiteatro	118
17. Corte municipalidad, galería de acogida, circulación y plaza.....	119
18. Bloques constructivos.....	122
19. Junta sísmica complejo municipal en corte.....	123
20. Junta sísmica complejo cultural en corte	123
21. Planta municipalidad distrital	124
22. Planta centro cultural	136
23. Planteamiento general sistema de agua.....	145
24. Planteamiento general sistema de desagüe	146
25. Planteamiento general instalaciones eléctricas	150

ÍNDICE DE CUADROS

1. Entidades involucradas.....	5
2. Proyectos de ley	7
3. Ficha de seguimiento de "Ley 30538"	7
4. Vértices principales Distrito Alto Trujillo	10
5. Casos análogos municipales 1	18
6. Casos análogos municipales 2	19
7. Casos análogos municipales 3	20
8. Conclusiones de casos análogos municipales	21
9. Análisis de organigramas estructurales municipales	22
10. Casos análogos culturales.....	23
11. Cronograma Etapa N.º 01	28
12. Cronograma Etapa N.º 02	28
13. Cronograma Etapa N.º 03	29
14. Cronograma Etapa N.º 04	29

15. Cronograma Etapa N.º 05	30
16. Cronograma resumen de actividades	30
17. Localización	52
18. Topografía	54
19. Parámetros	61
20. Usuarios de la Municipalidad Distrital	72
21. Usuarios del Centro Cultural.....	74
22. Zona de Alta Dirección.....	75
23. Zona de órganos de apoyo	76
24. Zona de órganos de asesoramiento	76
25. Zona de órganos de línea	76
26. Zona de servicios generales	77
27. Zona de servicios complementarios	78
28. Cuadro de ambientes	76
29. Conclusión del programa arquitectónico	94
30. Estrategias de Zonificación.....	96
31. Zonificación del Proyecto.....	102
32. Cuadro de unión entre estructura existente y nueva	125
33. Cuadro de Vigas – Bloque Municipalidad Distrital	126
34. Cuadro de columnas – Bloque Municipalidad Distrital	127
35. Cuadro de zapatas – Bloque Municipalidad Distrital.....	130
36. Cuadro de vigas – Bloque Centro Cultural.....	137
37. Cuadro de columnas – Bloque Centro Cultural.....	138
38. Cuadro de zapatas – Bloque Centro Cultural	140
39. Cuadro de Máxima Demanda Bloque A.....	151
40. Cuadro de Máxima Demanda detallada Bloque A	152
41. Cuadro de Máxima Demanda Bloque B.....	152
42. Cuadro de Máxima Demanda detallada Bloque B	153
43. Cuadro De Tiempo De Evacuación Bloque A, Municipalidad Distrital	156
44. Cuadro De Tiempo De Evacuación Bloque B, Centro Cultural	157

ÍNDICE DE GRÁFICOS

1. Proceso técnico legal para distrito Alto Trujillo	8
2. Proceso administrativo para una acción de demarcación territorial.....	9
3. Esquema planteamiento integral Alto Trujillo.....	10
4. Esquema Metodológico	26
5. Participación de los comités en Alto Trujillo.....	32
6. Acciones de las organizaciones.....	33
7. Actividades Económico – Productivas	34
8. Organización de la juventud de Alto Trujillo.....	35
9. Área total – área disponible. Mz. J2-1 Barrio 5A.....	36
10. Organización Funcional del M. C. P. A. T.....	39
11. Organización Actual de los Servicios Administrativos en Alto Trujillo	41
12. Plano del auditorio actual de la M. C. P. A. T	43
13. Árbol de problemas.....	48
14. Árbol de objetivos	51
15. Asoleamiento en el terreno	55
16. Vientos en el terreno.....	55
17. Accesibilidad.....	57
18. Contexto zonas.....	57
19. Contexto equipamientos	58
20. FODA.....	60
21. Usuario Tipología 1	68
22. Usuario Tipología 2.....	69
23. Usuario Tipología 3.....	70
24. Usuario Tipología 4.....	71
25. Usuarios según organigramas	73
26. Organigrama general.....	79
27. Organigrama de relación de zonas	80
28. Organigrama funcional por zonas.....	81
29. Flujograma General De Zonas.....	82
30. Relación de ambientes	83

31. Propuesta de organigrama estructural de M. D. Alto Trujillo	84
32. Porcentaje y área techada total del Proyecto	85
33. Planteamiento y emplazamiento del proyecto	97
34. Esquema de integración a partir del hall.....	99
35. Esquema corte zonificación municipalidad distrital.....	100
36. Esquema corte zonificación centro cultural.....	101
37. Esquema de integración centro cultural.....	101
38. Esquema de Zonificación del Proyecto.....	109
39. Esquema volumétrico de la zonificación del proyecto	109
40. Esquema de disposición de volúmenes de acuerdo al asoleamiento y vientos	110
41. Detalle cerramiento elevación.....	111
42. Planta y corte detalle cerramiento	111
43. Esquema formal del proyecto	114
44. Zapatas en bloque Municipalidad Distrital	129
45. Zapatas en bloque Centro Cultural	140

ÍNDICE DE PLANOS

1. PROPUESTA LÍMITES DEL FUTURO DISTRITO ALTO TRUJILLO.	11
2. INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE M.C.P.A.T. POR ETAPAS	37
3. DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL ACTUAL (TIPOS DE MUROS).....	38
4. GEOMORFOLOGIA Y RIESGO	53
5. VULNERABILIDAD FISICA	53
6. RED DE AGUA	56
7. RED DE ALCANTARILLADO	56
8. RED DE ELECTRICIDAD	56
9. PLANO DE ZONIFICACIÓN	58
10. PLANO DE TERRENO CON CORTES VIALES.....	61
11. PLANO DE EVACUACIÓN BLOQUE A.....	156
12. PLANO DE EVACUACIÓN BLOQUE B.....	157

RESUMEN

El Centro Poblado Alto Trujillo se encuentra ubicado en el distrito del Porvenir, y actualmente cuenta con 25 barrios y 80 117 mil habitantes, se encuentra en proceso de distritalización por la "Ley N° 30538 que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Alto Trujillo". El sector con el tiempo ha ido creciendo aceleradamente.

Se han ido presentando diversos problemas, surgiendo la necesidad de contar con equipamientos, servicios básicos, obras viales, etc.

En el año 2002 se creó la Municipalidad de Centro Poblado mediante Resolución de Consejo N°150-2002-MPT. Dicha Municipalidad carece de autonomía política, económica para el manejo eficiente de los recursos económicos y públicos.

El local municipal se encuentra frente a la plaza principal, sede que ha ido brindando sus servicios desde el año 2009, la cual fue construida en 3 etapas por una ONG con la ayuda de la población, debido a los escasos recursos económicos. Dentro de la misma existen incompatibilidad de funciones, espacios saturados y accesos combinados.

Por tener la categoría de municipalidad de Centro Poblado existe una deficiente atención al público y dificultad para hacer trámites y gestiones.

Debido al proceso de distritalización, surge la necesidad de contar con un local municipal de categoría distrital. Actualmente cuenta con 480 m², construido con el aporte de la población y la ONG Círculo Solidario. Su funcionamiento es limitado, aunque como infraestructura se encuentra en buenas condiciones, por lo cual es ideal hacer re-úso creativo de la estructura y crecer alrededor del actual local, asignándole a los nuevos edificios nuevas funciones de acuerdo con el contexto.

PALABRAS CLAVES: Local Municipal, Municipalidad de Centro Poblado - Proceso de Distritalización, Ley 30538, Re-Uso Creativo.

ABSTRACT

Alto Trujillo Populated Center is located in the district of Porvenir, and currently has 25 neighborhoods and 80 117 inhabitants, is in the process of distritalization by the "Law No. 30538 that declares the national interest and the public need the creation of the district of Alto Trujillo". The sector has grown rapidly over time.

Various problems have been presented, with the need to have equipment, basic services, roadworks, etc.

In 2002, the Municipality of the Populated Center was created by Resolution of Council No. 150-2002-MPT. This Municipality has lack of political and economy autonomy, for the efficient management of economic and public resources.

The municipal office is in front of the main square, wich have provided services since 2009, and was built in 3 stages by an ONG with the help of the population. Within it there is incompatibility of functions, saturated spaces and combined accesses.

Because it has the category of a municipality of populated center, there is a problem of attention to the public and the difficulty in carrying out procedures and managements.

Due to the process of distritalization, the need arose to have a local municipal district category. It currently has 480 m2, built with the contribution of the population and the ONG Círculo Solidario. Its operation is limited, although as infrastructure is in good condition, so it is ideal to use its structure and grow around the current premises, assigning new buildings new functions according to the context.

KEYWORDS:

Municipal Office, Municipality of Populated Center - District Process, Law 30538, Re-Creative Use.

CAPÍTULO I: GENERALIDADES



1. CAPÍTULO I: GENERALIDADES

1.1. TÍTULO:

"COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO - EL
PORVENIR"

1.2. NATURALEZA DE INTERVENCIÓN

Con el crecimiento acelerado de la población del Centro Poblado Alto Trujillo se ha presentado como principal problema la débil institucionalidad y prestación de servicios municipales y culturales. En cuanto a los servicios municipales, existe un local municipal de centro poblado que fue construido por una ONG, el cual ofrece una limitada prestación de servicios ya que no responde a la demanda poblacional, debido a su tipología carece de autonomía política y económica. Además, el centro poblado está en camino a convertirse en distrito. En cuanto al ámbito cultural el problema se da debido a la inexistencia de un equipamiento donde se brinden servicios adecuados a la población. Se pretende dar solución a los problemas contando con un Complejo Municipal y Cultural en Alto Trujillo, que se pueda construir a partir de la infraestructura existente, donde se puedan desarrollar adecuadamente las actividades administrativas y culturales mediante una propuesta arquitectónica con las funciones que se requieren en beneficio de todos.

1.3. OBJETO

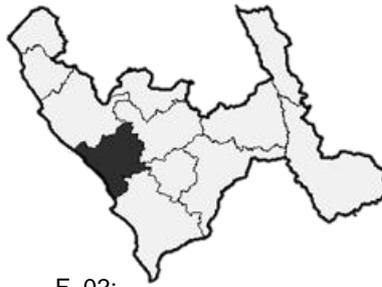
Generar una eficiente prestación de servicios Municipales y Culturales brindando espacios adecuados para la ejecución de las actividades que se desarrollen en el complejo, así mismo, generar mayor dinámica urbana en el núcleo central del futuro distrito Alto Trujillo, con el fin de consolidar la participación ciudadana, el desarrollo de la comunidad y del sector. Por estas razones se plantea el Complejo Municipal y Cultural que cuente con una Municipalidad Distrital para el futuro distrito y el Centro Cultural que incluye una biblioteca, SUM auditorio, talleres que complementen el local municipal existente.

1.4. LOCALIZACIÓN

Departamento : La Libertad
Provincia : Trujillo
Distrito : El Porvenir
Centro Poblado : Alto Trujillo



F. 01:
Departamento La Libertad



F. 02:
Provincia Trujillo



F. 03:
Distrito El Porvenir

Fuente: Imágenes de google

1.5. ENTIDADES INVOLUCRADAS Y BENEFICIARIOS

C 01: Entidades Involucradas

PROMOTOR	Municipalidad de Alto Trujillo	Bienestar del Poblador Promover el desarrollo integral de la localidad.
INVOLUCRADOS	Gobierno Regional	Promover el desarrollo del futuro distrito.
	Municipalidad Distrital El Porvenir	Bienestar integral del poblador y su desarrollo. Satisfacer las necesidades de la población
BENEFICIARIOS	Población de Alto Trujillo	Mejorar la calidad de vida en el sector
	Trabajadores de la Municipalidad de Alto Trujillo	Disposición de encontrar con una infraestructura y equipamiento óptimo para el trabajador.
	Entidades públicas y privadas que demanden los servicios municipales	Mejorar el nivel educativo del sector Generar empleo
	Comités del sector	Mejorar los servicios del sector
	Club de Madres	Apoyar a la población
	Población Manufacturera	Generar empleo, mejora de establecimientos y productos.

Fuente: Elaboración Propia

1.6. ANTECEDENTES

- a) La Fundación del Centro Poblado (29-09-2002) se dio mediante la ordenanza municipal que crea las municipalidades de Centros Poblados conforme a la Resolución de Concejo N° 150-2002-MPT.
- b) En febrero del 2009 se llevó a cabo la inauguración del local de la Municipalidad de Alto Trujillo la cual tuvo apoyo de la ONG fundación Circulo Solidario junto con el Gobierno de Navarra. Dicho local municipal alberga funciones de una municipalidad de centro poblado.

c) **Creación del Distrito Alto Trujillo**

Se han hecho las gestiones para que Alto Trujillo pueda ser distrito, con el objetivo de:

- Descentralizar su dependencia administrativa con El Porvenir, en función de las necesidades del futuro distrito Alto Trujillo.
- Generar mayor valor agregado a los recursos naturales y culturales de Alto Trujillo, e integrarlo a la economía provincial de Trujillo y regional de La Libertad.
- Fomentar la organización participativa en las decisiones de la gestión local.
- Incrementar y mejorar los servicios sociales necesarios para la gestión del desarrollo local.

▪ **Proyecto de Ley de Creación del Distrito Alto Trujillo**

La primera presentación fue realizada por el congreso de la República el 19 de agosto del 2016, en la que luego cada cierto tiempo se han creado proyectos de ley para su posterior aprobación, en algunos casos en conjunto con el Centro Poblado El Milagro.

C 02. PROYECTOS DE LEY

N°	FECHA	TÍTULO
00694	25/11/16	Ley que declara de necesidad pública y de interés nacional la creación del distrito de Alto Trujillo, ubicado en la provincia de Trujillo, departamento de La Libertad.
00664	22/11/16	Ley que declara de carácter prioritario y de preferencia social la creación de los distritos de Alto Trujillo y El Milagro en la provincia de Trujillo en el departamento de La Libertad.
00649	16/11/16	Ley que declara de preferente interés nacional la creación del distrito de Alto Trujillo en la provincia de Trujillo del departamento de La Libertad.
00609	10/11/16	Ley que declara como zona de interés nacional la provincia de Trujillo en el departamento de La Libertad para la creación de los distritos de Alto Trujillo y El Milagro.
00568	08/11/16	Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Alto Trujillo en la provincia de Trujillo, departamento de La Libertad.
00089	19/08/16	Ley que declara de necesidad pública y de interés nacional la creación de los distritos de Alto Trujillo y El Milagro en la provincia de Trujillo del departamento de La Libertad.

Fuente: Congreso de la República, Elaboración propia

La publicación aprobada de la ley de declaratoria de interés nacional denominada *Ley N°: 30538 LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN DEL DISTRITO DE ALTO TRUJILLO* se dio el 15 de enero del 2017. Cabe mencionar que es uno de los requisitos cumplidos para la transformación de Alto Trujillo a Distrito.

C 03. FICHA DE SEGUIMIENTO DE "LEY 30538"

PERIODO DE GOBIERNO 2016 - 2021	
PROPONENTE	Congreso de la República
TÍTULO	LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN DEL DISTRITO DE ALTO TRUJILLO UBICADO EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
SUMILLA	Propone declarar de necesidad pública y de interés nacional la creación del distrito de Alto Trujillo ubicado en la provincia de Trujillo, departamento de La Libertad.
SEGUIMIENTO	29/11/2016 Decretado a... Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado 19/12/2016 Dictamen Favorable Sustitutorio Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado Unanimidad - En Relatoría 19.12.16 19/12/2016 Dispensado de Publicación en el Portal - del dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda-Ac. JUNTA DE PORTAVOCES 19/12/2016 Pleno (en debate) 19/12/2016 Aprobado 1ra. votación 19/12/2016 Dispensado 2da Votación - por Acuerdo el Pleno 26/12/2016 Autógrafa Sobre N°: 44 - vence: 16.01.2017 13/01/2017 Promulgado Ley N°: 30538 15/01/2017 Publicado - Ley N° 30538/ al Archivo 26.10.2017 (88 folios)
SUMILLA DE LA LEY	Declárase de preferente interés nacional y de necesidad pública la creación del distrito de Alto Trujillo, en la provincia de Trujillo, departamento de La Libertad.

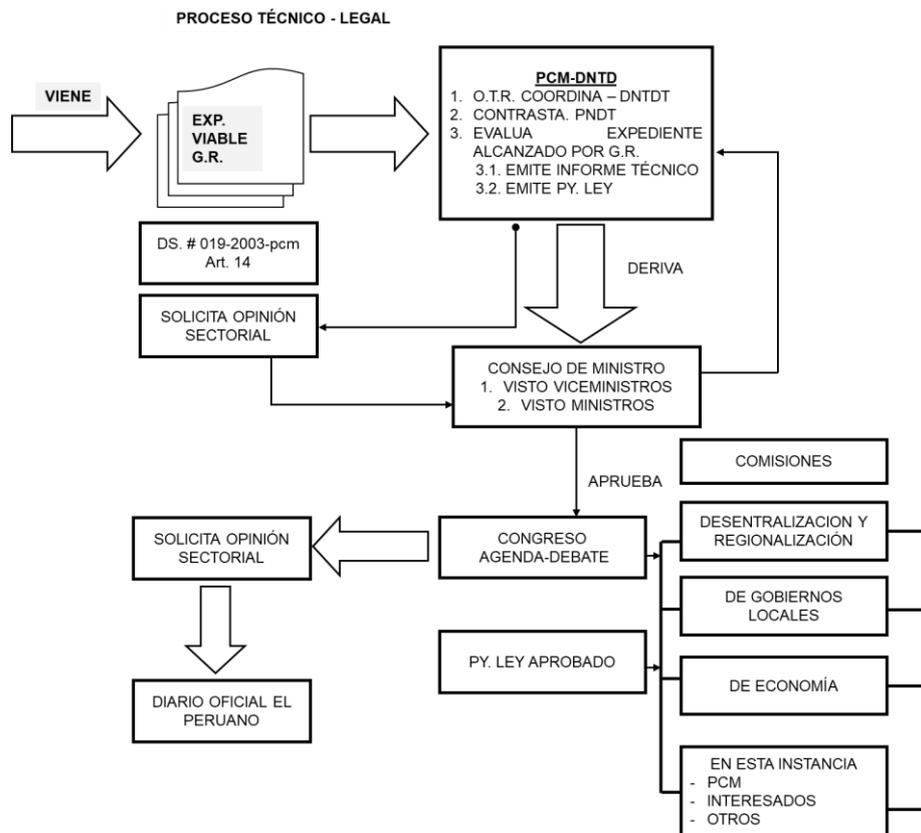
Fuente: Congreso de la República. Elaboración Propia

▪ **Expediente Distrito Alto Trujillo (09-17)**

El expediente de Saneamiento y Organización Territorial (SOT) fue realizado por la Municipalidad de Alto Trujillo y se entregó a la oficina de la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial, dependencia de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Para realizar este proceso se exigía que como mínimo el centro poblado cuente con 4 mil habitantes para que se pueda transformar en Distrito, Alto Trujillo actualmente supera ese rango con 80 117 habitantes.

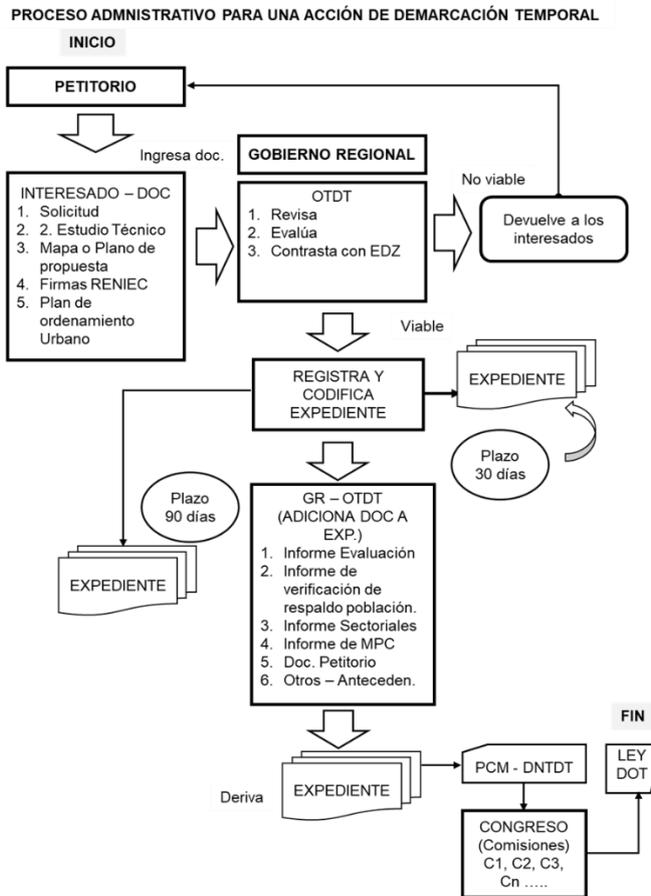
El proceso técnico legal y el proceso administrativo se llevan a cabo de acuerdo a los siguientes gráficos.

G 01. Proceso Técnico Legal para Distrito Alto Trujillo



Fuente: Expediente de Distritalización de la Municipalidad de Alto Trujillo.

G 02. Proceso Administrativo para una acción de demarcación territorial



Fuente: Expediente de Distritalización de la Municipalidad de Alto Trujillo.

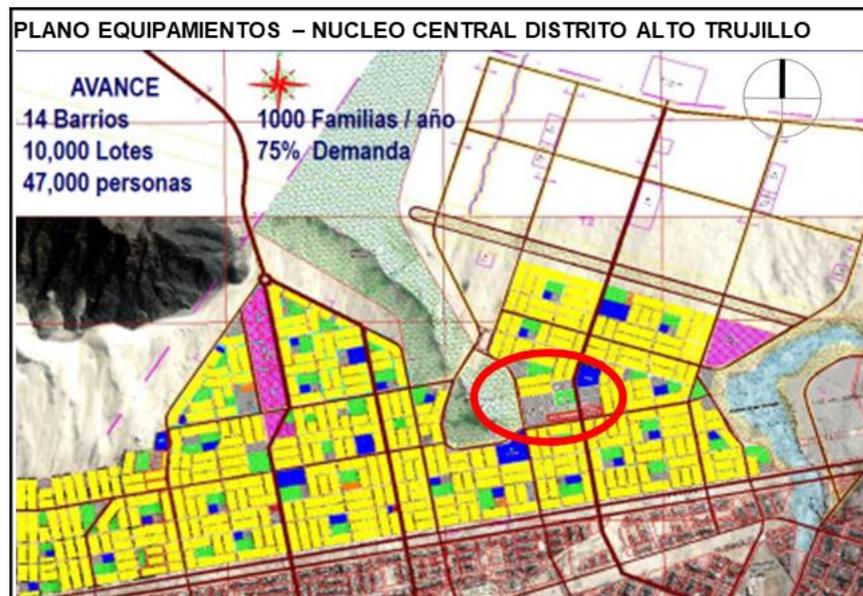
El Expediente de distritalización contiene un estudio socioeconómico, planos del trazado del área determinada del futuro distrito, acta de adhesiones de los centros poblados que lo conformarán y otros estudios.

En su contenido se indica que Alto Trujillo tiene una extensión superficial de 1,343 Ha de las cuales el área bruta habitable es de aproximadamente de 949.75 Ha. Actualmente se han ocupado un promedio de 736.55 Ha, ya que posee un ritmo de ocupación acelerado y con este el desarrollo progresivo de la vivienda.

La proyección de población al año 2017 se calculó un promedio entre 47,000 a 50,000 habitantes (tasa inter censal metropolitana '81- '93: INEI = mínima: 3.26% anual).

Actualmente presenta 25 Barrios en total entre consolidados y en proceso de consolidación (Barrio 1, Barrio 1A, Barrio 1B, Barrio 2, Barrio 2A, Barrio 2B, Barrio 2C, Barrio 3, Barrio 3A, Barrio 3B, Barrio 3C, Barrio 4, Barrio 4A, Barrio 4B, Barrio 5, Barrio 5A, Barrio 5B, Barrio 5C, Barrio 6, Barrio 6A, Barrio 6B, Barrio 6C, Barrio 7, Barrio 7A, Barrio 7B, Barrio 7C)

G 03. Ubicación Núcleo Central Alto Trujillo



Fuente: Esquema Planeamiento Integral -Alto Trujillo. Arq. Nelly Amemiya Hoshi

En el plano del trazado del área determinada del futuro distrito se propone de acuerdo los siguientes vértices:

C 04. Vértices principales distrito Alto Trujillo

VÉRTICES PRINCIPALES: DISTRITO ALTO TRUJILLO			
IDENTIFICACIÓN Y COORDENADAS DE LOS VÉRTICES			
VÉRTICE	COORDENADAS		IDENTIFICACIÓN
	X	Y	
01	716,506	9'109,212	Cumbre del cerro Cabras
02	721,164	9'111,650	Estribación Suroeste del cerro El Alto de cota 1015
03	721,860	9'110,276	Cauce de la quebrada San Idelfonso
04	720,406	9'107,836	Intersección de la quebrada San Idelfonso con la Avenida Uno
05	716,804	9'107,194	Intersección de la Avenida Uno con Avenida Francisco Bolognesi

Fuente: Expediente de Distritalización de la Municipalidad de Alto Trujillo

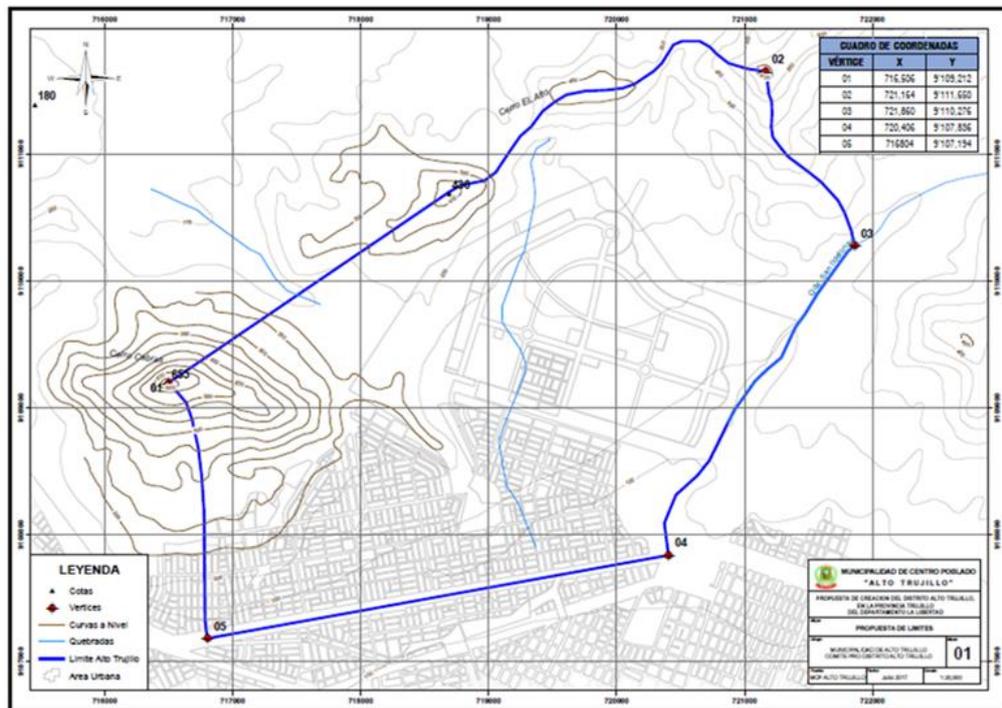
LÍMITES:

Por el Norte Y Noroeste: Con el distrito Huanchaco.

Por el Este: Con el distrito El Porvenir.

Por el Sur: Con el distrito El Porvenir.

Por el Oeste: Limita con el distrito La Esperanza.



P 01. PROPUESTA DE LÍMITES DEL FUTURO DISTRITO ALTO TRUJILLO

Fuente: Expediente de Distritalización de la Municipalidad de Alto Trujillo

d) Organización y participación de la comunidad

Las organizaciones representan a todos los barrios y sectores del lugar, tienen la meta de solucionar de manera más ágil los problemas sociales de esta creciente población.

▪ Organizaciones Territoriales

Estructura jerárquica a partir de delegados por manzana, la Junta Central del Comité de Progreso y Desarrollo por barrio, el Comité Central de

Coordinación de Alto Trujillo y el Municipio. Coordinan y promueven el proceso de desarrollo y progreso de los barrios.

▪ **Organizaciones Funcionales**

Salud, Obras, Comités pro-obras, mercados, club de madres, servicios comunales. Interactúan con organizaciones territoriales, políticas.

▪ **Participación De La Comunidad**

La participación de la comunidad a lo largo de los años se ha dado para satisfacer las necesidades más inmediatas de la vivienda y conseguir mejoras para su barrio. Entre las carencias y necesidades se ha visto una participación activa de la población lo que los lleva a un mejoramiento de la sociedad.

En el proceso de la conversión de Centro Poblado a Distrito la comunidad ha participado en las convocatorias, firmas y para ello también se requerían cumplir con la consolidación de sus barrios, en muchos casos con su propio dinero.

Según el *"Libro de registro de organizaciones de la unidad de servicios sociales de la municipalidad del centro poblado Alto Trujillo"*. Existen 30 organizaciones y comités, entre ellos el Comité central y 29 comités sectoriales, Comité pro-obras, Comité pro-electrificación, Pro Agua, Comedores populares, Vasos de Leche.

e) Desarrollo Comunitario

Se ha dado en conjunto entre la municipalidad, la población y ONG's debido a que la Municipalidad por ser de Centro poblado no recibe los ingresos suficientes para realizar obras y ayudar al crecimiento ordenado y eficiente del sector.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO



2. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. BASES TEÓRICAS

A) CENTRALIDAD URBANA

City Sense and city design: Writings and projects of Kevin Lynch.

Kevin Lynch (1995). MIT Press Cambridge. Londres Inglaterra

Los espacios centrales son conocidos y utilizados desde hace mucho tiempo, éstos usualmente se rodeaban de usos principales, la presencia institucional, administrativa, el comercio y algunos equipamientos educativos y de cultura ya que suelen ser atractores para la población.

“Un centro entonces no es un punto, es un espacio que se formaliza de diferentes maneras, es un área de concentración de actividades y de relación con otras áreas, y que atrae flujos (...) En este sentido entra en juego un tema primordial, el de la relación centros-infraestructura, o sea la manifestación de una relación estructural para la ciudad y el territorio, que influye tanto en su forma como en su organización funcional” (Lynch, 1995).

La centralidad es un punto importante ya que, al tener como influencia la ubicación del terreno y la plaza, se debe tomar en cuenta que esto influirá beneficiariamente en los nuevos flujos poblacionales que se generarán y a su vez tendrán una nueva y mejor relación con el contexto mediato e inmediato. Así mismo, la centralidad se toma como uno de los principios básicos del proyecto, debido a que se van organizando los usos a partir de un punto. Todo esto deriva en articular los nuevos y viejos elementos urbanos para así generar re-habilitaciones, re-estructuraciones y re-composiciones de lo existente.

B) RE-USO CREATIVO

Arquitecturas transformadas: Reutilización adaptativa de edificaciones en Lisboa 1980-2002. Los antiguos conventos. (Tesis Doctoral). Elizabeth Cárdenas Arroyo (2007). Universidad Politécnica de Cataluña. España.

El Re-uso creativo no necesariamente es aplicado en una edificación que es patrimonio, lo importante es que sea significativa en el trazado urbano, eso quiere decir, una edificación importante para la sociedad que lo rodea. Esta intervención propone "actualizar" el edificio a través de lenguajes contemporáneos ya que también está involucrada la sociedad y su crecimiento.

"En la actualidad la sociedad cambia y con ella, tanto como sucedía antiguamente, surgen nuevos usos y costumbres, por lo tanto, surgen también nuevas necesidades, y con éstas aparecen nuevas funciones y modificaciones a la estructura original de una edificación, (...) La reutilización de cualquier edificio que tenga el potencial para ser adaptado a una nueva función, manteniendo la estructura o forma física.

Edificios con capacidad para continuar a ser utilizados y mejorados, para darles un uso nuevo y diferente, manteniendo en lo esencial el carácter original de la estructura formal y física admitiendo la adición parcial de intervenciones que reflejen un tiempo contemporáneo. (...) El [Re] uso Creativo tiene en cuenta la evolución continua de la sociedad y de la civilización" (Cárdenas, 2007)

Es importante realizar un estudio de las necesidades y la forma de vivir de los pobladores ya que es el edificio renovado el cual responderá, restaurando la relación que éste tenga con el entorno urbano y social; se debe aprovechar la estructura física y combinarla con los nuevos ambientes que el uso actualizado ha de aportar. La reutilización propone a su vez, una opción respetuosa con el medio ambiente y que al mismo tiempo que mantiene y revitaliza el contexto.

C) ESPACIOS PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL

Edificio Municipal y Plaza Cívica para el Cantón de Montes de Oca (Tesis de Pre-grado). Guido Chávez Soto (2005). Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Potenciar la vida social y económica, es importante. Se logra mediante el fortalecimiento y desarrollo de actividades culturales integradas en el flujo de espacios abiertos y edificios adecuados para la prestación de servicios para la comunidad, espacios culturales. La integración y conexión es importante, ya que los espacios existentes se relacionan con los equipamientos más próximos y los potencian.

“La convivencia en sociedad, es necesaria para que se dé la relación entre las personas. Es importante crear lugares en los que las personas se interrelacionen, para fortalecer la identidad de grupo y el desarrollo de una unidad vecinal. (...) Existe la necesidad de una interrelación de forma positiva para crear una conciencia comunitaria que se ve caracterizada por sus instituciones que prestan servicios. La relación entre arquitectura y actividad social hace que los espacios arquitectónicos estén definidos por las acciones que se llevan a cabo en estos, (...) ya que es ahí donde se consolida la participación ciudadana.” (Chávez, 2005)

El conjunto de equipamientos culturales y de oficinas proporcionan mecanismos de integración y mejoran la calidad de vida a aquellos sectores que antes no disponían de muchos servicios, facilitando la integración, la cohesión sociocultural de las comunidades barriales, la promoción del desarrollo ciudadano para todas los géneros, edades y estratos sociales, para que realicen sus actividades y puedan lograr así el desarrollo integral de la sociedad y el fortalecimiento de la cultura.

La interrelación entre la sociedad, la cultura y los espacios evitan la existencia de ciudades anónimas. De esta manera no se crearán edificios cerrados sin espacios que los relacionen sino complejos pensados en la población y su crecimiento.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

- **RENOVACIÓN**

Se refiere a hacer que algo parezca como nuevo, reestablecer algo que se ha interrumpido, cambiar o sustituir una cosa por otra más moderna o en mejor estado. En este sentido, la renovación se orienta a mejorar o actualizar algo, es decir, realizar cambios positivos: mejorar o perfeccionar el aspecto de algo, perfeccionar su funcionalidad y actualizarlo. (Porto, 2014, p. 1)

- **IDENTIDAD LOCAL**

El modo de actuar y el sentimiento de pertenencia en un espacio geográfico dado significa la caracterización de una noción de territorialidad, donde las relaciones sociales y la localidad están interconectadas, fortaleciendo el sentido de identidad. Permitiendo así aspirar al desarrollo de una localidad y defender su autonomía. (Flores, 2007)

- **ESPACIO PUBLICO INTEGRADOR**

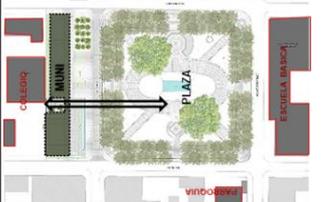
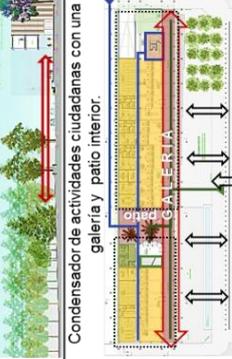
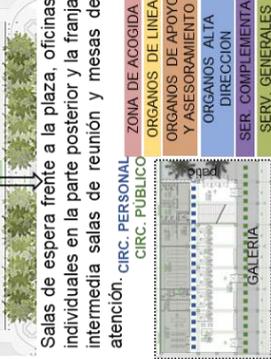
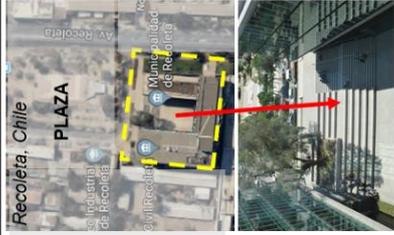
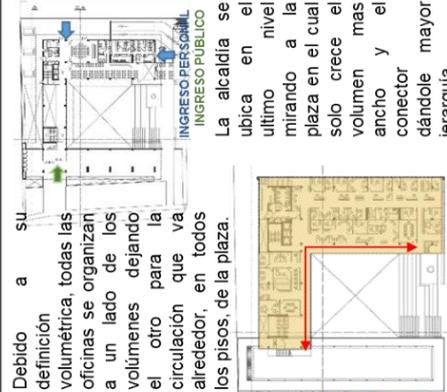
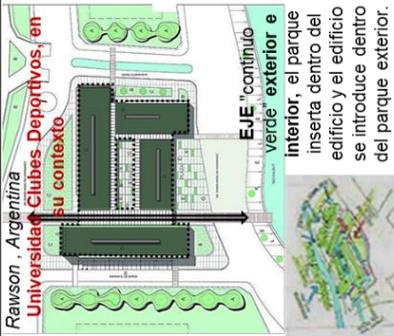
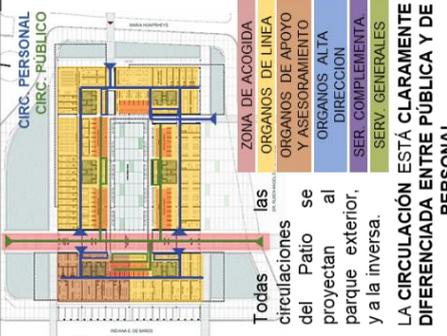
Bien colectivo para uso de todos los ciudadanos, por lo cual debe ser bien construido, cómodo, funcional y flexible para ser usado por todos. Como elemento integrador, permite conectar los diferentes sectores de la ciudad, generando continuidad y articulando lo público y lo privado. (Velásquez, 2015)

- **INTEGRACION SOCIAL**

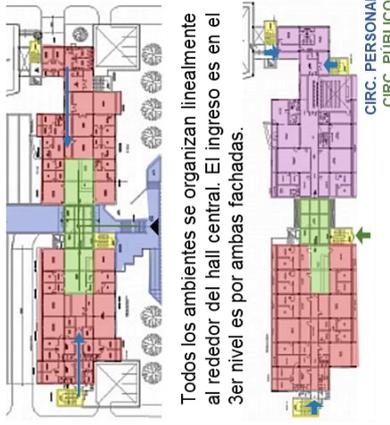
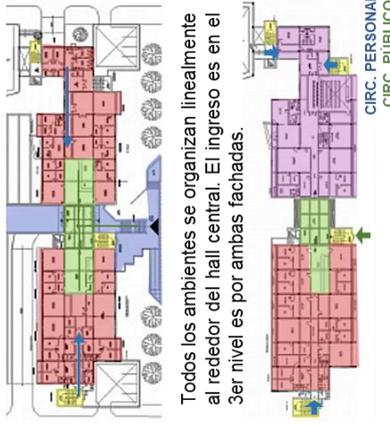
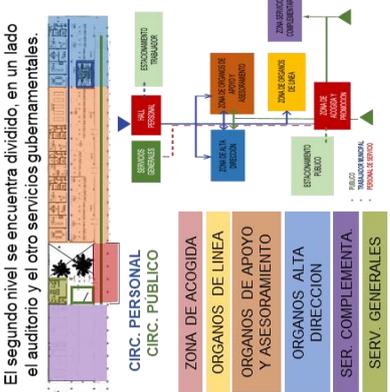
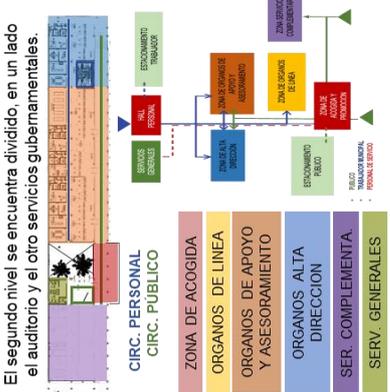
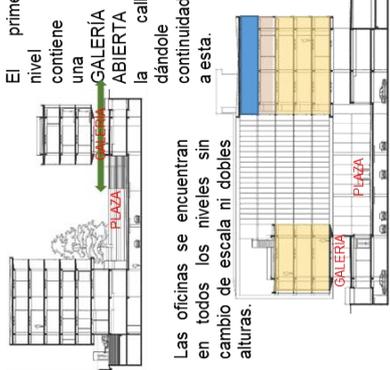
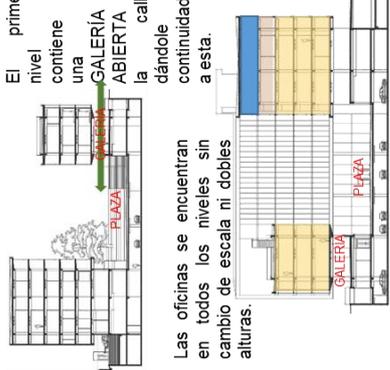
Es un proceso donde las personas de distintos grupos sociales se encuentran y participan en un mismo lugar, permitiendo a los ciudadanos conectarse entre ellos a través de interacciones positivas. (González, 2014)

2.3. MARCO REFERENCIAL

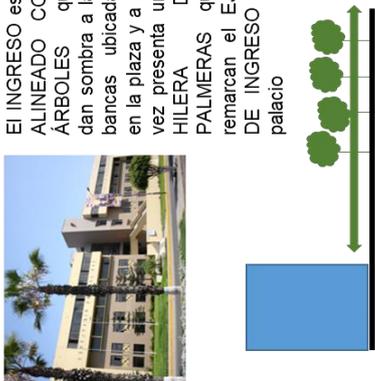
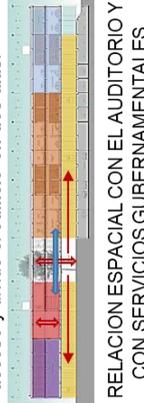
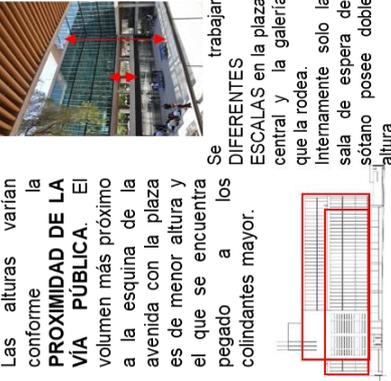
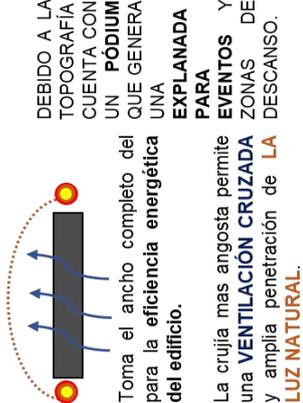
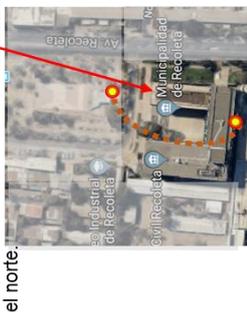
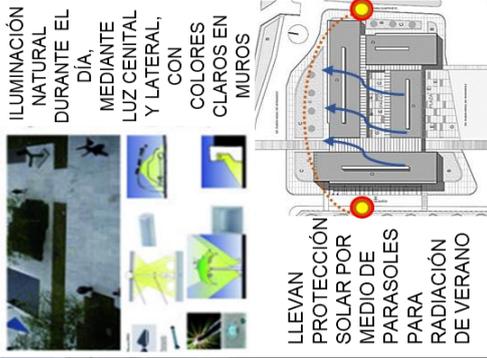
C 05: CASOS ANÁLOGOS MUNICIPALES 1

CASOS MUNICIPALES	CONTEXTO	ASPECTO FUNCIONAL	
<p>MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES</p> <p>La municipalidad se encuentra FRENTE A LA PLAZA principal y tiene 4 frentes libres, la fachada principal por donde es el ingreso es igual al largo de la plaza principal.</p>  <p>Lima, Perú.</p>	<p>GOBERNACIÓN DE MALLECO EN ANGOL</p> <p>Angol, Araucanía Región, Chile</p> <p>Prolongación y remate de la plaza de armas, poniéndolo en valor.</p> <p>Usos educativos, residenciales, institucionales y otros en su contexto.</p>  <p>Condensador de actividades ciudadanas con una galería y patio interior.</p>  <p>Salas de espera frente a la plaza, oficinas individuales en la parte posterior y la franja intermedia salas de reunión y mesas de atención.</p> 	<p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA</p> <p>Recoleta, Chile</p> <p>PLAZA</p> <p>La municipalidad se encuentra FRENTE A UNA PLAZA y tiene 2 frentes libres, la fachada principal enmarca una plaza permitiendo una integración ENTRE EL EDIFICIO Y LA PLAZA YA EXISTENTE.</p>  <p>Debido a su definición volumétrica, todas las oficinas se organizan a un lado de los volúmenes dejando el otro para la circulación que va alrededor, en todos los pisos, de la plaza.</p>  <p>La alcaldía se ubica en el último nivel mirando a la plaza en el cual solo crece el volumen mas ancho y el conector mayor dándole jerarquía</p>	<p>PALACIO MUNICIPAL RAWSON</p> <p>Rawson, Argentina</p> <p>Universidad Clúbs Deportivos, en su contexto</p> <p>EJE "continuo verde" exterior e interior, el parque inserta dentro del edificio y el edificio se introduce dentro del parque exterior.</p>  <p>Todas las circulaciones del Patio se proyectan al parque exterior, y a la inversa.</p>  <p>LA CIRCULACIÓN ESTÁ CLARAMENTE DIFERENCIADA ENTRE PÚBLICA Y DE PERSONAL.</p>

C 06: CASOS ANÁLOGOS MUNICIPALES 2

CASOS MUNICIPALES	ASPECTO FUNCIONAL	ASPECTO FORMAL
	<p>ACCESOS Y CIRCULACIONES, AMBIENTES ZONIFICACION</p>	
<p>MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES</p>	<p>Todos los ambientes se organizan linealmente al rededor del hall central. El ingreso es en el 3er nivel es por ambas fachadas.</p>  <p>CIRC. PERSONAL CIRC. PÚBLICO</p>	<p>VOLUMETRÍA LONGITUDINAL COMPACTA con destajos y penetraciones. El bloque principal de gran altura contiene la municipalidad misma y el secundario la plaza cívica y una zona de comercio.</p> 
<p>GOBERNACIÓN DE MALLECO EN ANGOL</p>	<p>El segundo nivel se encuentra dividido, en un lado el auditorio y el otro servicios gubernamentales.</p>  <p>CIRC. PERSONAL CIRC. PÚBLICO</p> <p>ZONA DE ACOGIDA ORGANOS DE LINEA ORGANOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO ORGANOS ALTA DIRECCION SER. COMPLEMENTA SERV. GENERALES</p>	<p>VOLUMEN RECTANGULAR COMPACTO RETRANQUEAD O AL FONDO DEL TERRENO</p>  <p>FACHADA NORTE DE LA PLAZA EN SU FRENTE DEFINE UN NUEVO ESPACIO PÚBLICO COMO EXTENSIÓN DE LA PLAZA DE ARMAS</p>
<p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA</p>	<p>El primer nivel contiene una GALERÍA ABIERTA a la calle dándole continuidad a esta.</p> <p>Las oficinas se encuentran en todos los niveles sin cambio de escala ni dobles alturas.</p>  <p>PLAZA GALERÍA</p>	<p>La composición se basa en 3 volúmenes que conforman una plaza, 1 con mayor tamaño y grosor el cual es de mayor jerarquía.</p>  <p>PLAZA</p>
<p>PALACIO MUNICIPAL RAWSON</p>	<p>LA CIRCULACIÓN ESTÁ CLARAMENTE DIFERENCIADA.</p> <p>CIRC. PERSONAL CIRC. PÚBLICO</p> <p>ZONA DE ACOGIDA ORGANOS DE LINEA ORGANOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO ORGANOS ALTA DIRECCION SER. COMPLEMENTA SERV. GENERALES</p> 	<p>VOLUMEN COMPACTO, tiene circulaciones internas en torno un patio, con ORGANIZACIÓN AXIAL</p> 

C 07: CASOS ANÁLOGOS MUNICIPALES 3

CASOS MUNICIPALES	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES	GOBERNACIÓN DE MALLECO EN ANGOL	MUNICIPALIDAD DE RECOLETA	PALACIO MUNICIPAL RAWSON
<p>ASPECTO ESPACIAL</p> <p>CORTES, ELEVACIONES, ORGANIZACIÓN</p>	<p>El INGRESO está ALINEADO CON ARBOLES que dan sombra a las bancas ubicadas en la plaza y a su vez presenta una HILERA DE PALMERAS que remarcan el EJE DE INGRESO al palacio</p> 	<p>La organización general está definida por dos arboles, que generan un patio de acceso y divide el edificio en dos alas.</p>  <p>RELACION ESPACIAL CON EL AUDITORIO Y CON SERVICIOS GUBERNAMENTALES.</p>  <p>En su escala peatonal, se plantea una extensión techada de la vereda frente a la plaza.</p>	<p>Las alturas varían conforme la PROXIMIDAD DE LA VÍA PÚBLICA. El volumen más próximo a la esquina de la avenida con la plaza es de menor altura y el que se encuentra pegado a los colindantes mayor.</p> <p>Se trabajan DIFERENTES ESCALAS en la plaza central y la galería que la rodea. Internamente solo la sala de espera del sótano posee doble altura</p> 	<p>La organización de los volúmenes expresan la voluntad de incorporar el espacio exterior a la composición interna del edificio</p>  
<p>ASPECTO TECNOLÓGICO</p> <p>ORIENTACION, ASOLEAMIENTO, AREA VERDE</p>	<p>La fachada principal se encuentra ubicada hacia el NorEste, lo cual ayuda a que la incidencia solar no sea directa.</p>  <p>La dirección de los vientos y la posición del volumen permiten una VENTILACIÓN CRUZADA</p>	<p>DEBIDO A LA TOPOGRAFIA CUENTA CON UN PODIUM QUE GENERA UNA EXPLANADA PARA EVENTOS Y ZONAS DE DESCANSO.</p> <p>Toma el ancho completo del edificio para la eficiencia energética del edificio.</p> <p>La cruja mas angosta permite una VENTILACIÓN CRUZADA y amplia penetración de LUZ NATURAL.</p> 	<p>La fachada principal se encuentra ubicada hacia el Norte pero la ubicación de los volúmenes mayormente es paralela al este por lo cual solo se utilizó una doble fachada para controlar la incidencia solar en los volúmenes ubicados hacia el norte.</p> 	<p>ILUMINACIÓN NATURAL DURANTE EL DÍA, MEDIANTE LUZ CENTRAL Y LATERAL, CON COLORES CLAROS EN MUROS</p> <p>LLEVAN PROTECCIÓN SOLAR POR MEDIO DE PARASOLES PARA RADIACIÓN DE VERANO</p> 

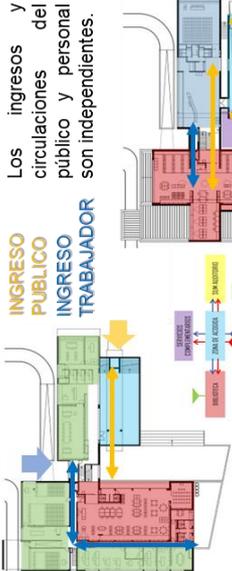
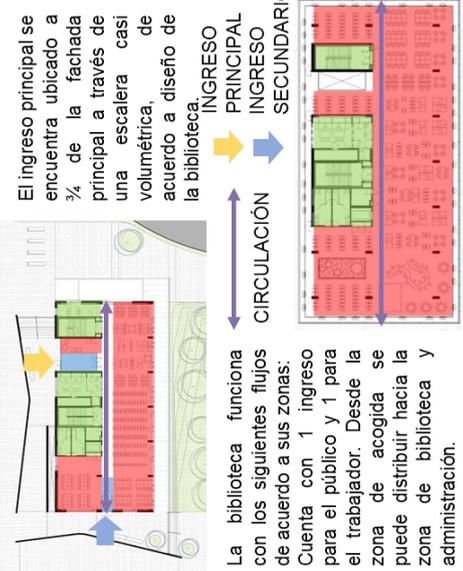
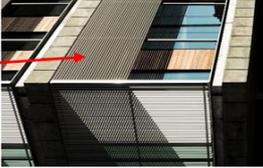
C 08: CONCLUSIONES DE CASOS ANÁLOGOS MUNICIPALES

CASOS MUNICIPALES	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES	GOBERNACIÓN DE MALLECO EN ANGOL	MUNICIPALIDAD DE RECOLETA	PALACIO MUNICIPAL RAWSON
CONTEXTO	Ubicación FRENTE A PLAZA . Contexto residencial de poca altura.	Ubicación FRENTE A PLAZA . Contexto residencial, educación, institucional y otros. GALERÍA TECHADA .	Ubicación FRENTE A PLAZA . Genera una PLAZA INTERNA como continuación y presenta una GALERÍA TECHADA .	Genera una PLAZA INTERNA y otra plaza externa en relación con el exterior.
ASPECTO FUNCIONAL	Organización central y lineal. Ingreso se realiza por el 3er piso.	Salas de espera frente a la plaza. Circulación diferenciada	Oficinas alrededor de la plaza, y circulación mira a la plaza.	Todas las circulaciones del Patio se proyectan al parque exterior, y a la inversa.
ASPECTO FUNCIONAL	Organización central a través del hall Público, circulación horizontal y vertical diferenciada	El segundo nivel está dividido, Auditorio hacia un lado y hacia el otro, servicios gubernamentales, alcaldía ubicada en el extremo del volumen.	Oficinas ubicadas a partir del 2do nivel. Alcaldía ubicada en el último nivel al extremo del volumen mirando a la plaza.	Circulación diferenciada.
ASPECTO FORMAL	VOLUMETRÍA COMPACTA con destajos y penetraciones. El bloque principal de gran altura.	VOLUMEN RECTANGULAR COMPACTO RETRANQUEADO al fondo del terreno. define un NUEVO ESPACIO PÚBLICO como EXTENSIÓN de la PLAZA DE ARMAS	3 VOLÚMENES que conforman una U abriéndose a la plaza.	VOLUMEN COMPACTO , tiene circulaciones internas en torno un patio, con ORGANIZACIÓN AXIAL
ASPECTO ESPACIAL	EI INGRESO ALINEADO CON ÁRBOLES que remarcan el EJE DE INGRESO al palacio	La organización general está definida por dos arboles, que generan un PATIO DE ACCESO y divide el EDIFICIO EN DOS ALAS .	Las alturas varían conforme la PROXIMIDAD DE LA VÍA PÚBLICA . Se trabajan DIFERENTES ESCALAS en la plaza central y la galería que la rodea.	INCORPORAR EL ESPACIO EXTERIOR a la composición interna del edificio
ASPECTO TECNOLÓGICO	La dirección de los vientos y la posición del volumen permiten una VENTILACIÓN CRUZADA	Toma el ancho completo del para la EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL EDIFICIO . La cruja mas angosta permite una VENTILACIÓN CRUZADA y amplia penetración de LA LUZ NATURAL .	SOLO se utilizó se utilizó una DOBLE FACHADA para controlar la INCIDENCIA SOLAR en los volúmenes ubicados hacia el norte.	llevan PROTECCIÓN SOLAR por medio de PARASOLES para RADIACIÓN de verano

C 09: ANÁLISIS DE ORGANIGRAMAS ESTRUCTURALES MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIA DE MORA	ORGANIGRAMAS ESTRUCTURALES	CONCLUSION												
<table border="1"> <tr> <td>DATOS GENERALES</td> <td>M.D. FLORENCIA DE MORA</td> </tr> <tr> <td>JURISDICCIÓN</td> <td>DISTRITAL</td> </tr> <tr> <td>POBLACIÓN ATENDIDA</td> <td>42,427</td> </tr> <tr> <td>ÁREA DE TERRENO</td> <td>3,644.46</td> </tr> <tr> <td>ÁREA TECHUDA</td> <td>4,492.24</td> </tr> <tr> <td>CAPACIDAD DE EMPLEADOS</td> <td>51 empleados</td> </tr> </table> <p>La elección de éste como referencia es debido a la similitud poblacional que presenta; el nivel socio económico del sector es similar al de Alto Trujillo.</p>	DATOS GENERALES	M.D. FLORENCIA DE MORA	JURISDICCIÓN	DISTRITAL	POBLACIÓN ATENDIDA	42,427	ÁREA DE TERRENO	3,644.46	ÁREA TECHUDA	4,492.24	CAPACIDAD DE EMPLEADOS	51 empleados	<p>ORGANIGRAMA ESTRUCTURA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE FLORENCIA DE MORA</p> <p>ORGANIGRAMA ESTRUCTURA MUNICIPALIDAD EL PORVENIR</p>	<p>Como conclusión del análisis de organigramas se plantea lo siguiente:</p> <p>LEYENDA:</p> <ul style="list-style-type: none"> NO VA EN ORGANIGRAMA GERENCIA QUE VA EN EL ORGANIGRAMA SUB GERENCIA QUE VA EN EL ORGANIGRAMA ORGANO DE COORDINACIÓN QUE VA EN EL ORGANIGRAMA ORGANO DE APOYO QUE VA EN EL ORGANIGRAMA SUB GERENCIA ORGANO DE APOYO QUE VA EN EL ORGANIGRAMA <p>TIPO</p> <ul style="list-style-type: none"> ORGANISMOS DE GOBIERNO ORGANISMOS DE COORDINACIÓN ORGANISMOS DE CONTROL INSTITUCIONAL ORGANISMOS DE DEFENSA JUDICIAL ORGANISMOS DE DIRECCIÓN ORGANISMOS DE ASISTENCIA ORGANISMOS DE APOYO DE LÍNEA
DATOS GENERALES	M.D. FLORENCIA DE MORA													
JURISDICCIÓN	DISTRITAL													
POBLACIÓN ATENDIDA	42,427													
ÁREA DE TERRENO	3,644.46													
ÁREA TECHUDA	4,492.24													
CAPACIDAD DE EMPLEADOS	51 empleados													
<table border="1"> <tr> <td>DATOS GENERALES</td> <td>M.D. EL PORVENIR</td> </tr> <tr> <td>JURISDICCIÓN</td> <td>DISTRITAL</td> </tr> <tr> <td>POBLACIÓN ATENDIDA</td> <td>140,461</td> </tr> <tr> <td>CAPACIDAD DE EMPLEADOS</td> <td>100 empleados</td> </tr> </table> <p>El Distrito de El Porvenir es una elección crucial para el análisis y desarrollo de la municipalidad de Alto Trujillo ya que de ésta jurisdicción proviene el actual centro poblado.</p> <p>Este sector es conocido mayormente por dedicarse a la fabricación de calzado, al igual que Alto Trujillo</p>	DATOS GENERALES	M.D. EL PORVENIR	JURISDICCIÓN	DISTRITAL	POBLACIÓN ATENDIDA	140,461	CAPACIDAD DE EMPLEADOS	100 empleados	<p>ORGANIGRAMA ESTRUCTURA MUNICIPALIDAD EL PORVENIR</p>	<p>Como conclusión del análisis de organigramas se plantea lo siguiente:</p> <p>LEYENDA:</p> <ul style="list-style-type: none"> NO VA EN ORGANIGRAMA GERENCIA QUE VA EN EL ORGANIGRAMA SUB GERENCIA QUE VA EN EL ORGANIGRAMA ORGANO DE COORDINACIÓN QUE VA EN EL ORGANIGRAMA ORGANO DE APOYO QUE VA EN EL ORGANIGRAMA SUB GERENCIA ORGANO DE APOYO QUE VA EN EL ORGANIGRAMA <p>TIPO</p> <ul style="list-style-type: none"> ORGANISMOS DE GOBIERNO ORGANISMOS DE COORDINACIÓN ORGANISMOS DE CONTROL INSTITUCIONAL ORGANISMOS DE DEFENSA JUDICIAL ORGANISMOS DE DIRECCIÓN ORGANISMOS DE ASISTENCIA ORGANISMOS DE APOYO DE LÍNEA 				
DATOS GENERALES	M.D. EL PORVENIR													
JURISDICCIÓN	DISTRITAL													
POBLACIÓN ATENDIDA	140,461													
CAPACIDAD DE EMPLEADOS	100 empleados													

C 10: CASOS ANÁLOGOS CULTURALES

CASOS CULTURALES	ASPECTO FUNCIONAL	ASPECTO FORMAL	ASPECTO TECNOLÓGICO
<p>BIBLIOTECA MUNICIPAL DR JULIO TEIXEIRA Vila Real, Portugal</p>	<p>ACCESOS Y CIRCULACIONES, AMBIENTES ZONIFICACION</p> <p>Los ingresos y circulaciones del público y personal son independientes.</p> <p>INGRESO PUBLICO INGRESO TRABAJADOR</p>  <p>La Biblioteca Municipal y los servicios complementarios como el auditorio sum funcionan en volúmenes independientes</p> <p>LAS SALAS DE LECTURA SON RECTANGULARES.</p>	<p>VOLUMETRIA COMPACTA SEMI</p> <p>El volumen vertical por encima del vestíbulo y la entrada del túnel en pendiente, le entrega el carácter urbano al edificio.</p>  <p>Se generan plazas y anfiteatro para darle calidad espacial al proyecto.</p> 	<p>Orientación, Asoleamiento</p> <p>Tiene 3 frentes libres y esta orientado de tal manera que pueda tener ventilación cruzada y un adecuada ventilación</p>  <p>INCIDENCIA SOLAR EN ANFITEATRO CONTROLADA, protegido por los volúmenes.</p>
<p>BIBLIOTECA MUNICIPAL COSLADA Costada, Madrid, España</p>	<p>El ingreso principal se encuentra ubicado a $\frac{3}{4}$ de la fachada principal a través de una escalera casi volumétrica, de acuerdo a diseño de la biblioteca.</p> <p>INGRESO PRINCIPAL INGRESO SECUNDARIO</p> <p>CIRCULACIÓN</p> <p>La biblioteca funciona con los siguientes flujos de acuerdo a sus zonas. Cuenta con 1 ingreso para el público y 1 para el trabajador. Desde la zona de acogida se puede distribuir hacia la zona de biblioteca y administración.</p> 	<p>VOLUMEN mayormente COMPACTO, perforado por una serie de patios en los que la vegetación se hace consiguiendo gran CALIDAD ESPACIAL Y LUMÍNICA.</p>  <p>PATIOS INTERNOS que iluminación y aligeran el volumen y dan diferentes sensaciones al usuario.</p> 	<p>Se encuentra ubicada frente a un parque y tiene 4 FRENTES LIBRES. Su frente principal de ingreso es por la avenida que colinda el terreno.</p>  <p>Utilización de parasoles en lado Este y Oeste para el CONTROL DE INCIDENCIA SOLAR</p> 

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA



3. CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

- a) **Visita a campo:** Conocimiento ocular de la municipalidad de alto Trujillo y su contexto inmediato, registros fotográficos y documentación necesaria.

- b) **Entrevistas no estructuradas:** Preguntas a los pobladores y trabajadores de la municipalidad: Alcalde del Centro poblado Sr. Nover Cruz, Secretario General José Carlos Silvestre, Gerente de Desarrollo Social y entrevista a encargado de CITECAL.

- c) **Búsqueda de información en internet:** Artículos, publicaciones, libros, información de INEI, congreso de la república y otras tesis relacionadas al tema.

- d) **Casos:** Municipalidad distrital de San Juan De Miraflores, Gobernación de Malleco en Angol, Municipalidad de Recoleta, Palacio Municipal de Rawson, Municipalidad distrital del Porvenir, Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, Biblioteca municipal Coslada, Biblioteca municipal Dr. Julio Teixeira.

3.2. PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

El procesamiento de la información recopilada del trabajo de campo y fuentes bibliográficas fue analizado y representado de la siguiente manera:

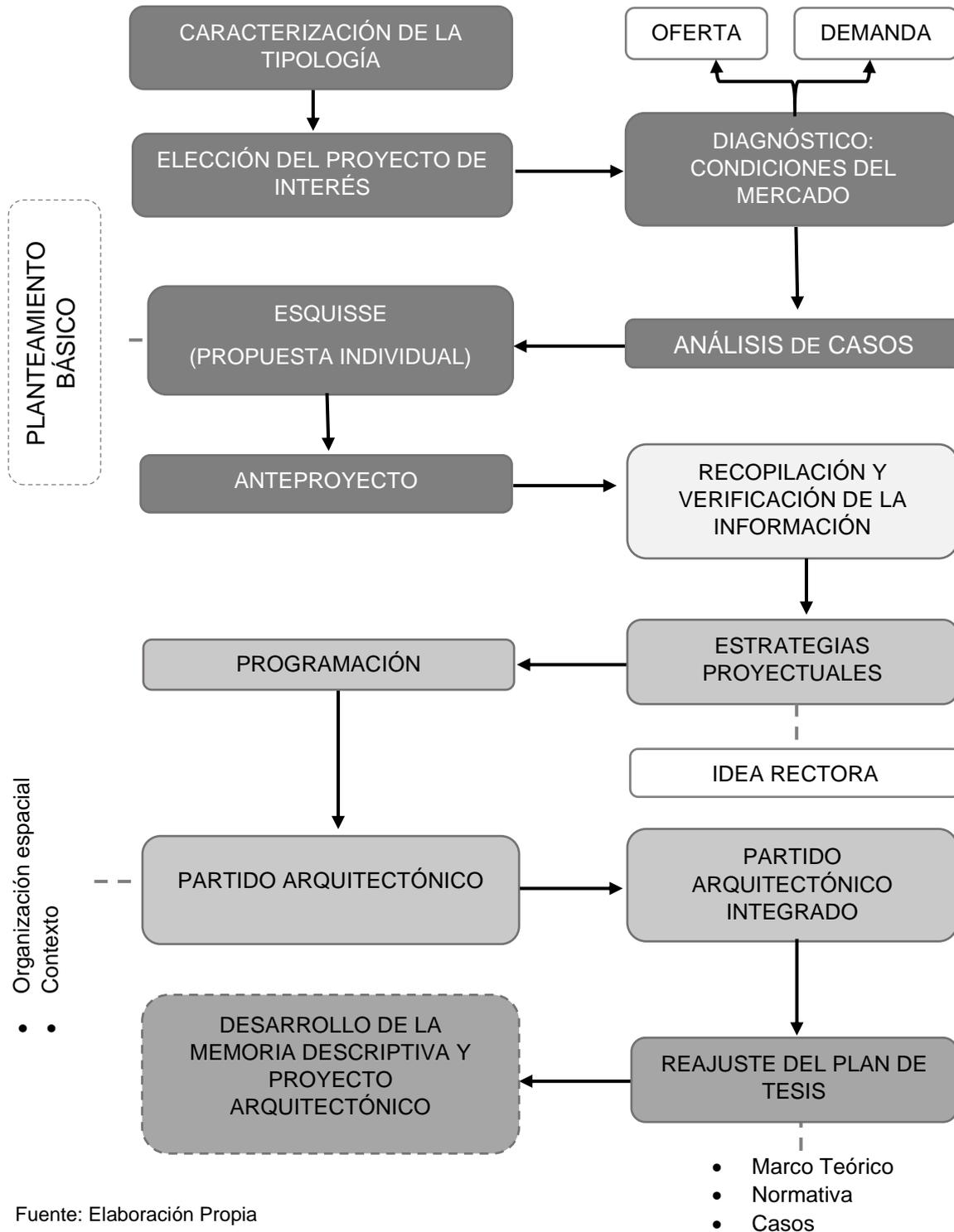
- Resultados estadísticos procesados mediante gráficos de porcentajes en base a la información brindada por la Municipalidad de Alto Trujillo, datos brindados por INEI, Congreso de la República y otras fuentes bibliográficas.
- Síntesis de la información mediante tablas y esquemas, ya sea para comparar o resumir información.

- Se representó el terreno, su relación con el contexto y usos de suelo, mediante Planos.

3.3. ESQUEMA METODOLÓGICO – CRONOGRAMA

3.3.1. ESQUEMA METODOLÓGICO

G 04. Esquema Metodológico



Fuente: Elaboración Propia

3.3.2. CRONOGRAMA

A) Fecha de Inicio y Término

Inicio: Marzo 2018

Término: Noviembre 2020

B) Etapas o Fases del Proyecto

ETAPA 1

Recolección de información – Justificación del Proyecto (inicio-termino)

ETAPA 2

Recopilación y verificación de información (fechas

ETAPA 3

Planteamiento de Estrategias Proyectuales

ETAPA 4

Reajuste de plan de Tesis

ETAPA 5

Desarrollo de memoria descriptiva y proyecto arquitectónico.

C 11: CRONOGRAMA ETAPA N° 01

ETAPA 1: RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN – JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO																
INICIO: 19 de Marzo 2018 TERMINO: 03 de Julio 2018		MAR		ABR			MAY				JUN			JUL	SEMANAS POR ACTIVIDAD	
		SEM 19/03	SEM 26/03	SEM 02/04	SEM 09/04	SEM 16/04	SEM 23/04	SEM 01/05	SEM 07/05	SEM 15/05	SEM 21/05	SEM 28/05	SEM 04/06	SEM 11/06		SEM 18/06
ACTIVIDADES																
1	CARACTERIZACIÓN DE LA TIPOLOGÍA, NECESIDADES Y PROBLEMAS URBANOS															1
2	ESQUISSE PROPUESTA ARQUITECTONICA IDEA FORMA															3
3	ELECCIÓN DEL PROYECTO DE INTERÉS															1
4	PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL PROYECTO -DIAGNÓSTICO															1
5	CONDICIONES DE MERCADO, OFERTA Y DEMANDA															1
6	ANÁLISIS DEL LUGAR DE PLANTEAMIENTO															1
7	SISTEMA DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO- CASOS															1
8	PARÁMETROS DE DISEÑO															1
9	ESQUISSE PROPUESTA INDIVIDUAL															1
10	PLANTEAMIENTO BÁSICO INDIVIDUAL															3
11	ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO- COORDINACION DE VARIABLES FORMA FUNCION CONTEXTO Y ESTRUCTURA															5
12	RECONOCIMIENTO DEL TERRENO Y CONTEXTO - RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN ENTREVISTAS															2
SUB TOTAL / SEMANAS DE ACTIVIDAD																16

Fuente: Elaboración propia

C 12: CRONOGRAMA ETAPA N° 02

ETAPA 2: RECOPIACIÓN Y VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN							
INICIO: 14 de Agosto 2018 TÉRMINO: 28 de Agosto 2018		AGOSTO					DIAS POR ACTIVIDAD
		14	17	20	23	27	
ACTIVIDADES							
1	RECOPIACIÓN DE PLANOS TOPOGRÁFICOS						1
2	RECOPIACIÓN DE PLANOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO						1
3	RECOPIACIÓN DE PLANOS DE ELÉCTRICAS HIDRANTINA						1
4	VERIFICACIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS						1
5	VISITAS A CAMPO Y ENTREVISTAS Y DATOS CONTEXTUALES						3
SUB TOTAL / DIAS DE ACTIVIDAD							6

Fuente: Elaboración propia

C 15: CRONOGRAMA ETAPA N°05

ETAPA 5: DESARROLLO DE MEMORIA DESCRIPTIVA Y PROYECTO ARQUITECTÓNICO																		
INICIO: 03 de Junio 2019 TÉRMINO: 30 de Septiembre 2020		Jun-19	Jul-19	Ago-19	Sept-19	Oct-19	Nov-19	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Set-20	SEMANAS POR ACTIVIDAD
		ACTIVIDADES																
1	REAJUSTE DE PLANOS DE ARQUITECTURA																	1
2	REAJUSTE DE MEMORIA DE ARQUITECTURA																	1
3	DEFINICION Y PLANOS DE ESTRUCTURAS																	2
4	MEMORIA DE ESTRUCTURAS																	3
5	DEFINICIÓN Y PLANOS DE INSTALACIONES SANITARIAS																	2
6	MEMORIA DE INSTALACIONES SANITARIAS																	3
7	DEFINICIÓN Y PLANOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS																	3
8	MEMORIA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS																	3
9	REAJUSTE DE PLANOS DE SEGURIDAD																	2
10	REPRESENTACIÓN GRÁFICA Y DIGITAL																	
SUB TOTAL / SEMANAS DE ACTIVIDAD																		18

Fuente: Elaboración propia

C 16: CRONOGRAMA RESUMEN DE ACTIVIDADES

RESUMEN DE ACTIVIDADES			
INICIO: 19 de Marzo 2018 TÉRMINO: 25 de Septiembre 2020		INICIO/TÉRMINO	SUB TOTAL DE MESES
ACTIVIDADES			
1	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN - JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	19-03-18 / 03-07-18	3 + 3 SEM.
2	RECOPIACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	14-08-18 / 28-08-18	1 SEM
3	PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIAS PROYECTUALES	20-08-18 / 04-12-18	3 + 3 SEM.
4	REAJUSTE DE PLAN DE TESIS	01-01-19 / 27-05-19	5 M
5	DESARROLLO DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA Y PROYECTO ARQUITECTÓNICO	03-06-19 / 25-09-20	15 M + 3 SEM
SUB TOTAL / MESES DE ACTIVIDAD			28

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO IV: INVESTIGACIÓN PROGRAMÁTICA



4. CAPÍTULO IV: INVESTIGACIÓN PROGRAMÁTICA

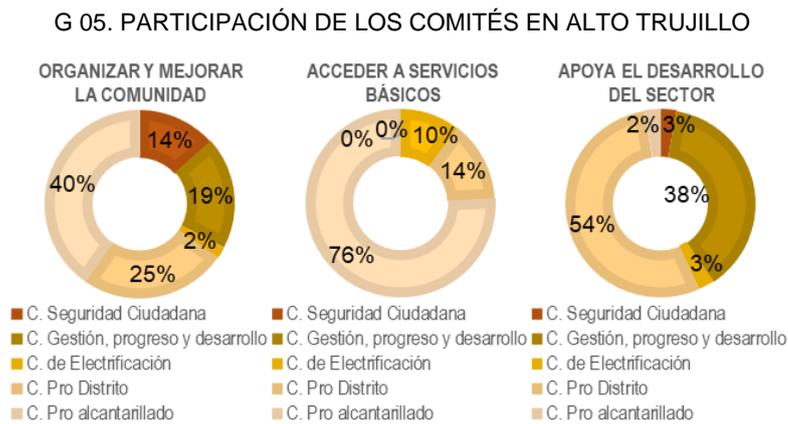
4.1. DIANÓSTICO SITUACIONAL

Alto Trujillo debido a su denominación de Centro Poblado y, por consiguiente, su crecimiento acelerado y estancado desarrollo se identificó una problemática institucional, social, económica, y urbana.

4.1.1. Problemática

A) Débil Institucionalidad y participación ciudadana

La fragilidad de las instituciones y organizaciones se relaciona con la débil comunicación interna y la poca identidad organizacional, dejando toda la responsabilidad institucional a sus directivos



Fuente: Tesis de pregrado de Trabajo Social UNT. Elaboración propia.

La mayoría de los comités contribuyen a organizar y mejorar la comunidad, en su mayoría independientemente.

Algunos comités han contribuido en la accesibilidad a servicios básicos, pero muchos de estos a pesar de los factores mencionados anteriormente no apoyan mucho en el desarrollo del sector debido a la falta de recursos como lo es el comité de Seguridad ciudadana.

G 06. ACCIONES DE LAS ORGANIZACIONES

ACCIONES DE LAS ORGANIZACIONES

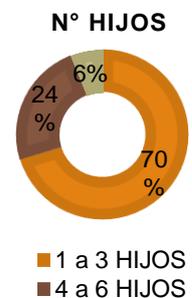


Fuente: Tesis de pregrado de Trabajo Social UNT. Elaboración Propia.

La municipalidad realiza en un 56% acciones de sensibilización y difusiones para que se conformen los comités y organizaciones comunitarias, pero la conformación de mesas de trabajo para reunirse con los dirigentes no se da en un gran porcentaje porque sin presupuesto no ejecutan proyectos.

B) Características de La Población

- El Centro Poblado tiene más de 80 000 habitantes y el 45 % carece de los servicios básicos, hacen falta entes representativos de gobierno, biblioteca, comisarias, pistas y zonas recreativas.
- Además, en el actual centro poblado Alto Trujillo se tiene que 3 de cada 4 personas viven por debajo del umbral de la pobreza y 1 de cada 4 se encuentra en extrema pobreza. De estos indicadores se destaca que el 10% son mujeres.
- En el sector el porcentaje de madres solteras es el 10% la cuales, por la necesidad de trabajar para mantener a sus menores, muchas de ellas en un 70% tienen de 1 a 3 hijos, el 24% de 4 a 6 hijos y un 3% tienen de 7 a 10 hijos.



• **Participación Comunitaria**

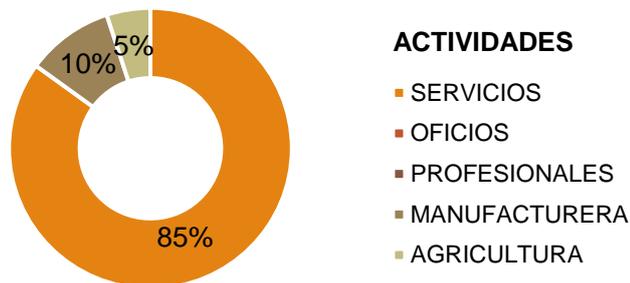
- La defensoría de la mujer administra los clubes de madres y otras organizaciones comunitarias de Alto Trujillo, las cuales lo integran 100 mujeres jóvenes y adultas.

- “Vaso de leche”, “Comedor popular” Y “Wawa wasi”. Los menores reciben asistencia alimentaria con el desayuno y el almuerzo, para ello las madres pueden dejar a sus hijos/as más pequeños (menores de 3 años), mientras salen a trabajar.

- **Actividades de la Población De Alto Trujillo**

Entre las actividades económicas productivas del futuro distrito se tiene que el 80% de la población es PEA y los pobladores se dedican más a la actividad de servicios con actividades de comercio, muchas veces informales, ambulantes, bodegas, luego lo sigue los oficios y las actividades de manufactura como la cerrajería, zapatería, carpintería en un 10%. Debido al bajo nivel de educación de los pobladores se limitan a tener oportunidades para su nivel de vida.

G 07: ACTIVIDADES ECONOMICO – PRODUCTIVAS



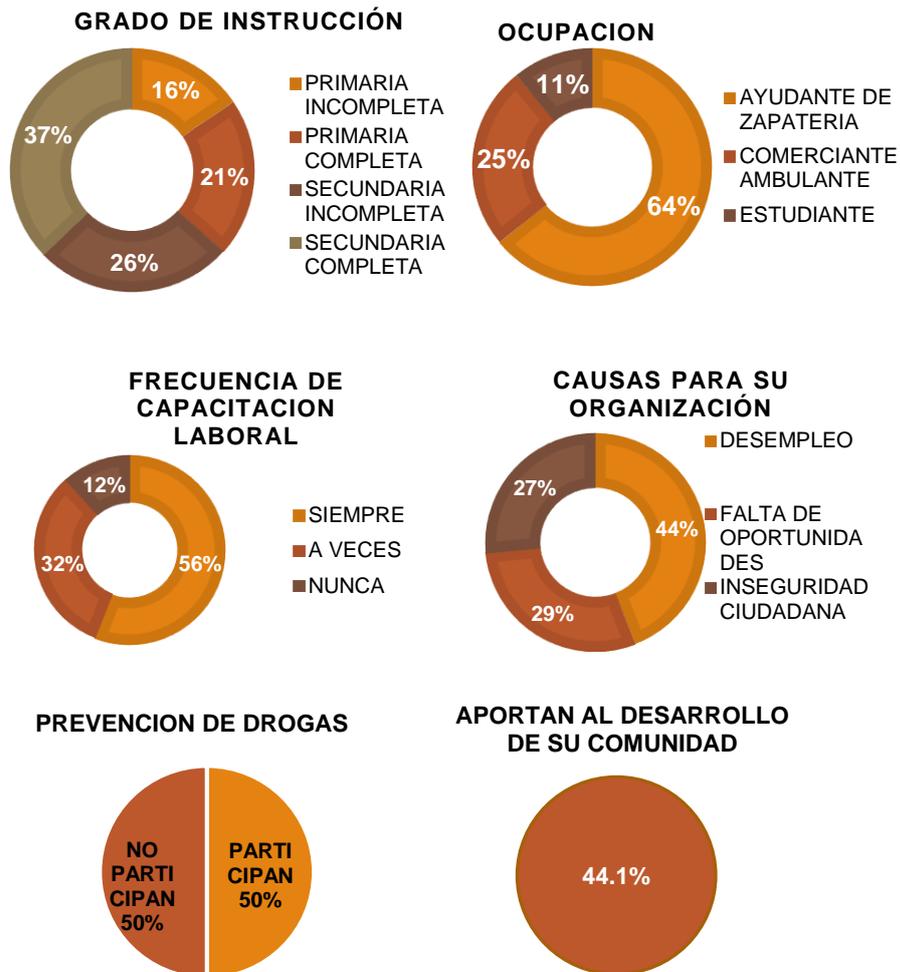
FUENTE: Proyecto de ley N°664

- **Organización De La Juventud De Alto Trujillo**

- Los jóvenes de Alto Trujillo oscilan entre los 18 y 24 años, entre ellos un 37% tiene la secundaria completa y un 26% la secundaria incompleta, los cuales en su mayoría se realizan como ayudantes en zapatería, son comerciantes ambulantes y solo un 11% estudia.
- Lo destacable es que estos jóvenes si tienen interés por recibir capacitaciones laborales, el 56% asiste a estas, debido al desempleo y a la falta de oportunidades, ellos lo necesitan.
- Participan en capacitaciones, pero existen escasos talleres orientados por ejemplo a la prevención del consumo de drogas.

- Siempre están aportando al desarrollo de su comunidad y necesitan de mayor convocatoria de sus autoridades para impulsar su desarrollo local sustentable.
- Existe una deficiente calidad de servicios y equipamientos.

G 08: Organización de la juventud de Alto Trujillo



FUENTE: Proyecto de ley N°664

C) SITUACIÓN ACTUAL DE LA MUNICIPALIDAD

El local municipal se encuentra en el Mz. J2-1 - Barrio 5A. La construcción de esta es de 480 m², en un terreno de 3610m² (ocupando un 13%). Dicha sede fue construida progresivamente por la fundación Circulo Solidario, en conjunto con el gobierno de Navarra y la población de Alto Trujillo.

Las condiciones para la prestación de servicios municipales en el centro poblado alto Trujillo son inadecuadas, por lo tanto, e requieren otras oficinas y servicios para atender la demanda, por ello el centro poblado está en camino a ser distrito.

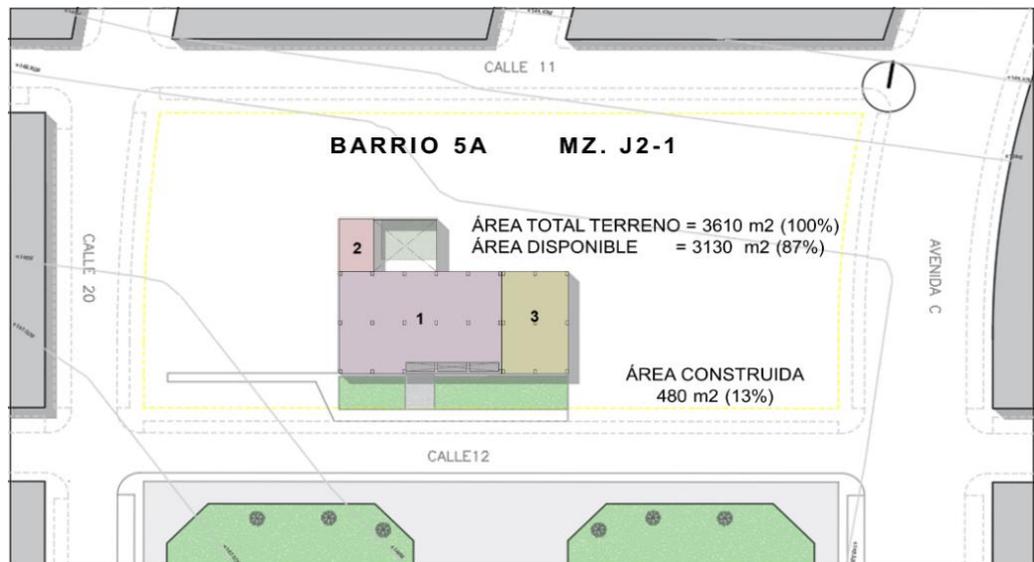
La municipalidad tiene además una dependencia económica del Porvenir en un 13% (Por FONCOMUN Presupuesto para municipalidades).

F 04. UBICACIÓN Y SITUACION LOCAL MUNICIPAL MZ. J2-1 - BARRIO 5A

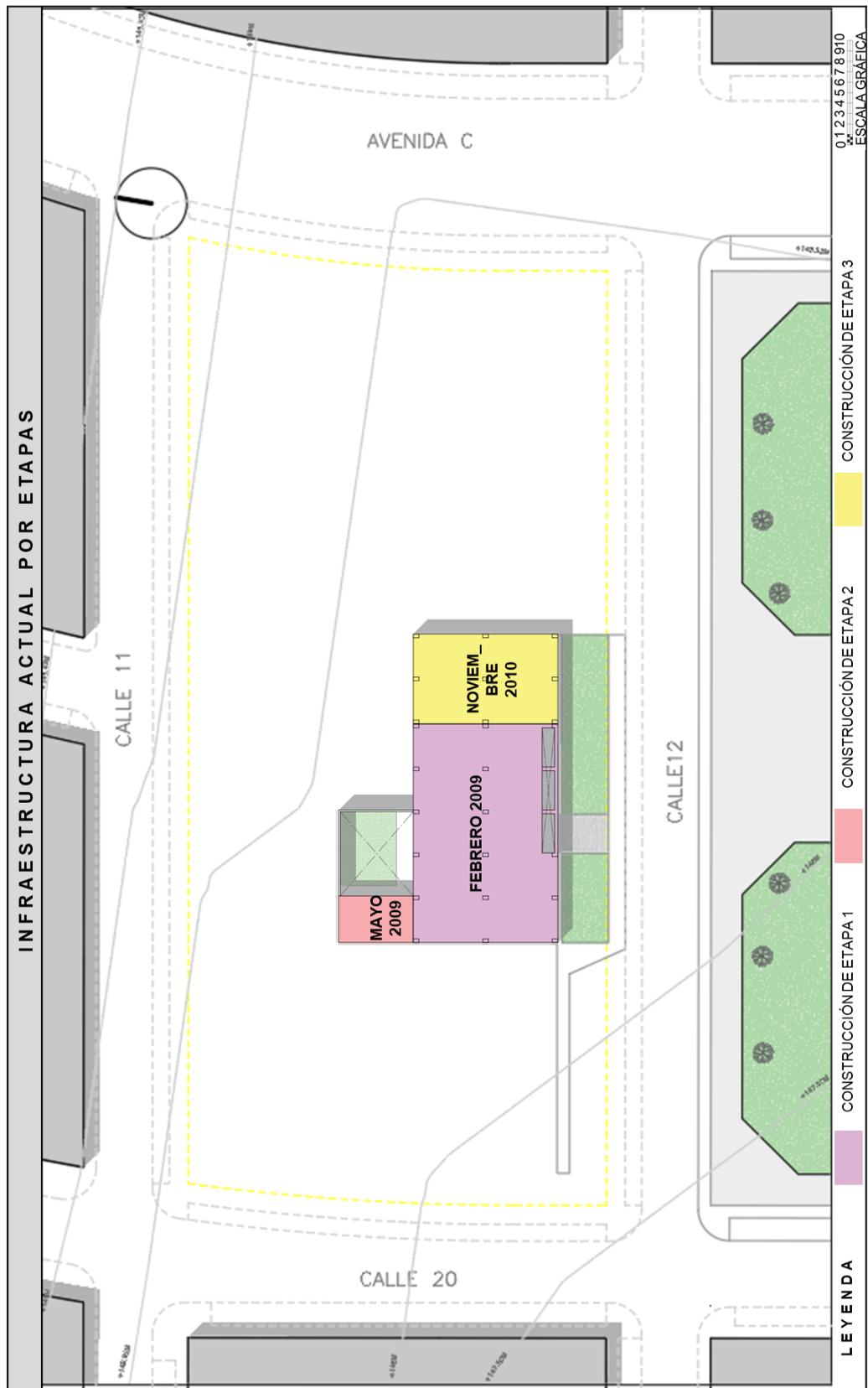


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

G 09. ÁREA TOTAL – ÁREA DISPONIBLE MZ J2-1 BARRIO 5ª.



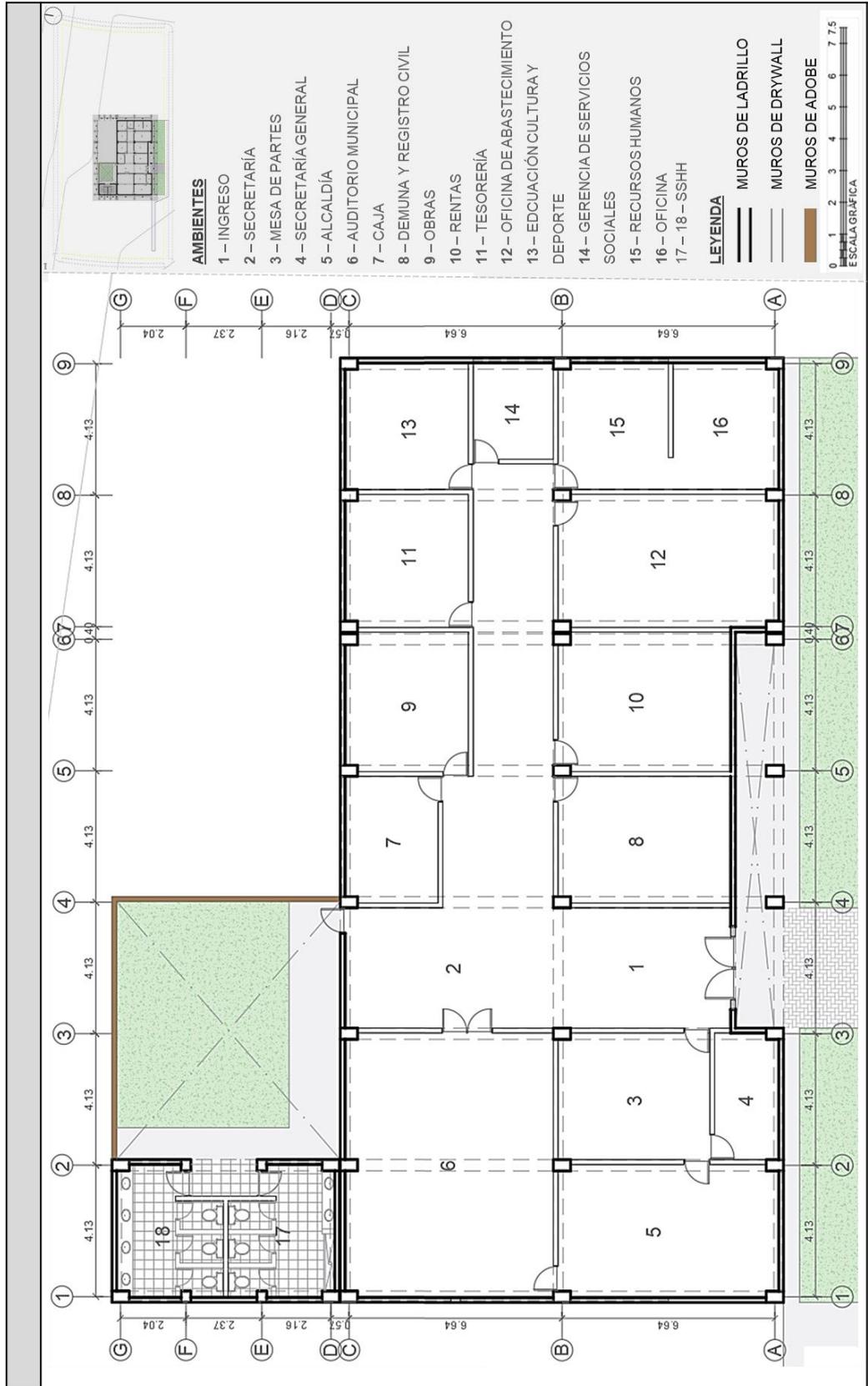
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



P 02: INFRAESTRUCTURA ACTUAL MUNICIPALIDAD ALTO TRUJILLO POR ETAPAS.

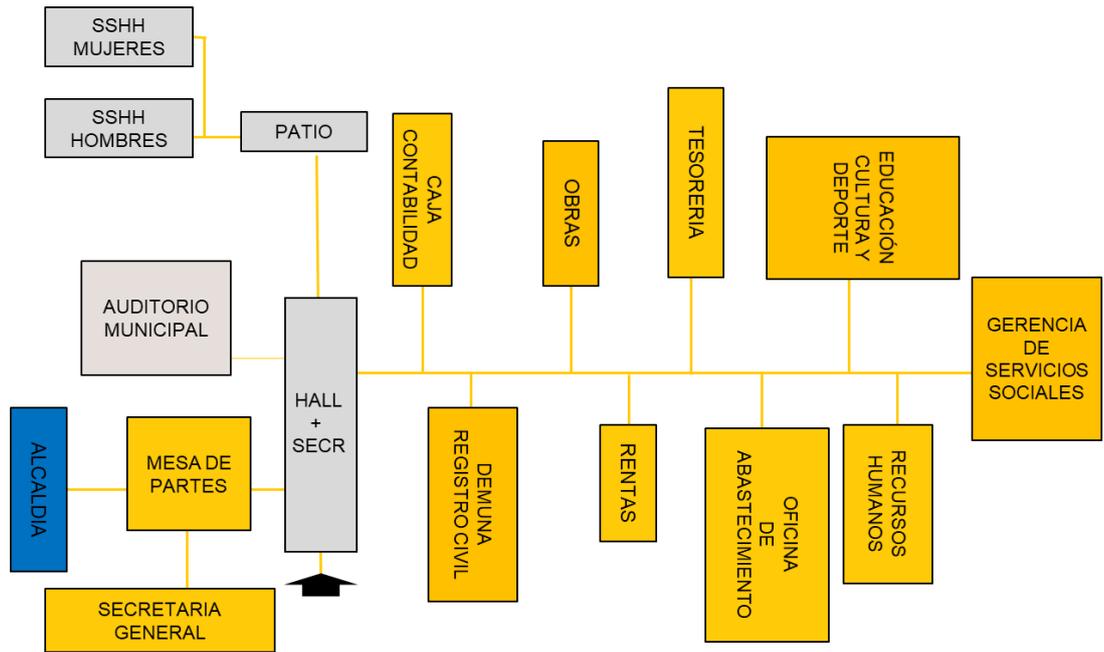
Fuente: Elaboración Propia

"COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO-EL PORVENIR"
 Bach. Arq. MELÉNDEZ CORVERA, Kiara Cecilia – Bach. Arq. VERGARAY ESCOBAR, Amelia Guadalupe



P 03: DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL ACTUAL (TIPOS DE MUROS).

Fuente: Elaboración Propia



G 10: ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO ACTUAL.

Fuente: Elaboración Propia

Servicio Administrativo:

La afluencia diaria es de 30 personas que llegan a hacer sus trámites y pagos, Las cuales esperan paradas en los pasillos porque no existe una sala de espera óptima.

Las organizaciones vecinales cuando quieren hacer sus gestiones de titulaciones u otras cosas llegan en grupo de 150 personas, las cuales combinándose con las otras 30 personas aproximadamente saturan los pasillos de la municipalidad causando malestar, es mas no solo tienen que hacer sus trámites en la Municipalidad de Alto Trujillo, sino también tienen que acudir a la Municipalidad Distrital del Porvenir por no contar con todos los servicios necesarios para el ciudadano.

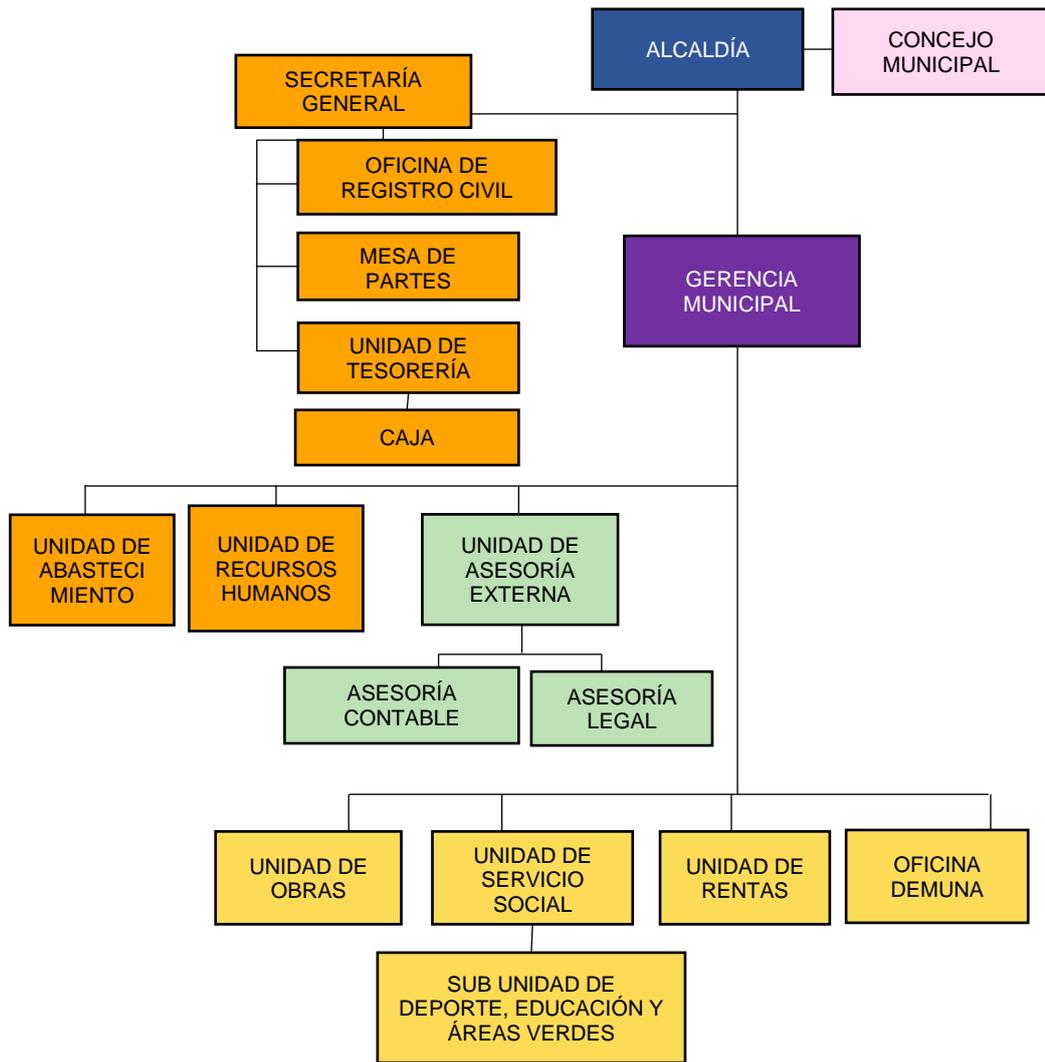
Además, se tiene la necesidad de una infraestructura óptima que vaya acorde con las necesidades del sector y no depender de la municipalidad del porvenir para la ejecución de obras o trámites.

Entre los servicios administrativos que brinda la municipalidad de centro poblado comparandola con los organos que tiene una municipalidad Distrital, se puede concluir que la actual no cuenta con todas las necesarias : como lo son los organos de coordinacion, de control, de defensa municipal, así como también algunos organos de línea.



F 05. FOTOGRAFÍAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ALTO TRUJILLO.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



G 11: ORGANIZACIÓN ACTUAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN ALTO TRUJILLO. FUENTE: Elaboración Propia

No cuenta con los servicios adecuados para albergar las funciones que compete a la futura municipalidad distrital. Existe una combinación de circulaciones (trabajador y público) .

La dependencia con Porvenir hace que las oficinas municipales se encuentren ubicadas en distintos sectores de la ciudad, haciendo dificultoso para la población poder hacer seguimiento de sus trámites y gestiones.

- ORGANOS DE GOBIERNO
- x ORGANOS CONSULTIVO
- x ORGANOS DE COORDINACIÓN
- x ORGANOS DE CONTROL
- x ORGANOS DE DEFENSA MUNICIPAL
- ORGANOS DE ALTA DIRECCIÓN
- ORGANOS DE ASESORAMIENTO
- ORGANOS DE APOYO
- ORGANOS DE LINEA
- ORGANOS DESCONCENTRADO
- x

D) Aspecto Cultural

OFERTA

Alto Trujillo con relación al equipamiento socio –cultural, presenta diferentes tipos de equipamientos como Cite Ccal, 2 CETPRO, 2 Centros parroquiales dentro de los cuales se encuentran Bibliotecas Comunes, una ubicada en el Barrio 2A y otra en el Barrio 4. Por último, la presencia de talleres promovidos por la municipalidad y otros entes, son realizados 2 a 3 veces al año, suelen ser talleres de capacidades productivas, talleres psicológicos y programas antidrogas.

En la actualidad, Alto Trujillo presenta 10 colegios que usualmente subsisten por donaciones y no comprenden servicios complementarios Nivel Inicial con una población aproximadamente de 170 niños. Los Centros educativos de Primaria y secundaria en Alto Trujillo son 6 para una población de 2500 alumnos y por último a nivel Técnico para una población de 140 alumnos.

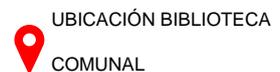
• **Biblioteca**

La presencia de 2 bibliotecas municipales se da gracias a la iniciativa y donación de los Centros Parroquiales. Dentro del mismo predio se ubican las bibliotecas que suelen ser de 1-2 niveles con una influencia reducida de su sector y un aforo de 15 personas.



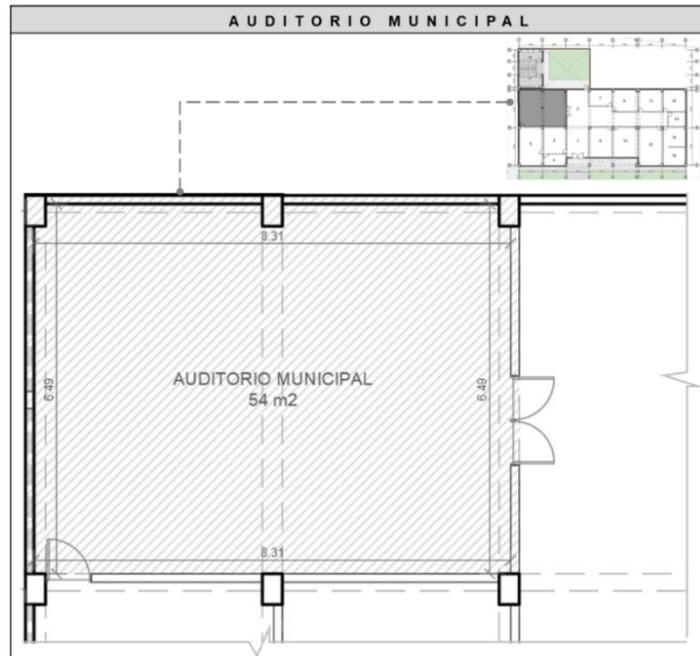
F 06. Ubicación Biblioteca Comunal

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



- **Auditorio Sum Municipal:**

El auditorio actualmente se encuentra dentro de la Municipalidad, el acceso es a través del hall común, se construyó en 2009 y cuenta con un área de 54 m² con un aforo de 36 personas.



G 12: PLANO DEL AUDITORIO ACTUAL DE LA M.C.P.A.T.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



F 07 REUNIÓN EN EL AUDITORIO ACTUAL DE LA M.C.P.A.T.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



F 08: REUNIONES DE LAS AUTORIDADES DE LA M.C.P.A.T Y POBLADORES EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS (PLAZA DE ALTO TRUJILLO)

FUENTE: MUNICIPALIDAD DE ALTO TRUJILLO

- **Talleres**

Anualmente se realizan 2 o 3 talleres/capacitaciones en beneficio de la población, uno de estos son los Talleres de capacidades productivas, realizados en el 2017 para el cultivo de maracuyá en el barrio “3C” y “6D”. Se realizó con el fin de que los pobladores que se encuentren en pobreza y pobreza extrema puedan generar sus propios ingresos. También se realizó, un taller psicológico y de soporte emocional “Proyecto de vida” en el barrio 6B del centro poblado Alto Trujillo. La población joven participa activamente en los programas anti drogas (aunque sean escasos), dirigidos a jóvenes entre 18 y 24 años.

DEMANDA

- **BIBLIOTECA**

Las bibliotecas por ser de nivel Comunal y siendo realizadas por los centros parroquiales en las que se encuentran, poseen un radio de influencia limitado, donde únicamente abastecen al barrio en el que se encuentran, por lo cual dentro del Barrio 5A, existe una carencia de este

tipo de equipamientos, siendo importantes para complementar a los centros educativos.

Según el Plan de desarrollo concertado del 2013 - Los principales problemas del sector son: Presupuesto insuficiente e inequitativo, no se cuenta con Programas de capacitación pedagógica permanente para docentes, No se cuenta con personal docente de calidad, no se cuenta con infraestructura adecuada y el más importante, no se cuenta con Bibliotecas y medios bibliográficos actualizados.

Es necesario incrementar el nivel de educación en el sector ya que el porcentaje de estudiantes es muy bajo actualmente, y a su vez en los colegios, se necesitan complementar los estudios sabiendo que actualmente no poseen una buena infraestructura educativa.

En el momento de la distritalización va a ser necesaria la infraestructura permitiente para el desarrollo cognitivo de la población estudiantil y que la biblioteca se encuentre al alcance de toda la población del Barrio 5-A.

La población de Alto Trujillo presenta diferentes características donde se puede apreciar la necesidad de este tipo de equipamientos para un cambio en el desarrollo social.

- TALLERES

Dentro de los datos más importantes tenemos que el 33.9% de la población se encuentra en pobreza extrema, debido a diferentes situaciones incluyendo el desempleo. Así mismo en el grupo de jóvenes entre 15 a 19 años, existe una deserción estudiantil del 13% generando que el 26% de jóvenes tengan la secundaria incompleta. Todo esto generado debido a problemas como la incapacidad económica familiar, los escasos recursos que presentan los centros educativos, etc.

También, el 66% de la población se encuentra entre los 10-49 años, siendo importante ya que más de la mitad de la población se encuentra en edad de estudios o realización profesional.

Estos indicadores establecen una necesidad de generar empleo para personas que por diferentes motivos no pudieron concluir sus estudios

o, por otro lado, desean complementarlos. La población busca incluirse en el ámbito laboral para generar un ingreso.

La realización de talleres suele ser a las afueras del local municipal o en algún local que el club de madres pueda gestionar. Esto se genera debido a la inexistencia de un lugar adecuado para la realización de estas actividades. El 44% de las personas se encuentran en desempleo, incluidas madres solteras, necesitan capacitarse para crear un negocio y salir adelante.

- **AUDITORIO**

La coordinación de las autoridades con los comités vecinales, las asambleas internas y las reuniones con los directivos de otras municipalidades, necesitan de un lugar específicamente diseñado y dimensionado para su desarrollo. Es por eso que existe la necesidad de un Auditorio SUM Municipal en complementación a la Municipalidad el cual tenga las dimensiones adecuadas para albergar las diferentes actividades del sector.

4.1.2. Población Afectada

A) AFECTADOS:

En la actualidad la población total del sector es de 80 117 habitantes, lo cual, serían los afectados por el hecho de tener una municipalidad de centro poblado.

Como se mencionó, el sector donde ellos residen presenta un deficiente desarrollo en relación directa con la municipalidad, estos reciben una deficiente atención de servicios, viéndose obligados a ir a la Municipalidad del Porvenir para realizar todas sus gestiones.

Los comités vecinales también se ven afectados debido a que siendo estos los interesados en el desarrollo del sector y poniéndose de acuerdo para la realización de diferentes actividades en beneficio de todos, no obtienen los requerimientos necesarios para cumplirlas, el presupuesto

es limitado y la única coordinación que hay entre ellos y la Municipalidad, es de palabra, ya que económicamente no se les puede ayudar.

Los trabajadores de la misma Municipalidad se ven afectados puesto que al desarrollarse en un establecimiento el cual presenta limitaciones físicas y administrativas, genera insatisfacción al poblador que acude a sus servicios.

B) FUNDAMENTACIÓN DE LA NECESIDAD:

Se identificaron 4 temas específicos para resumir las necesidades:

Primero: Necesidad del **Desarrollo Integral** y crecimiento ordenado del sector mediante equipamientos adecuados e infraestructura para el beneficio de la población.

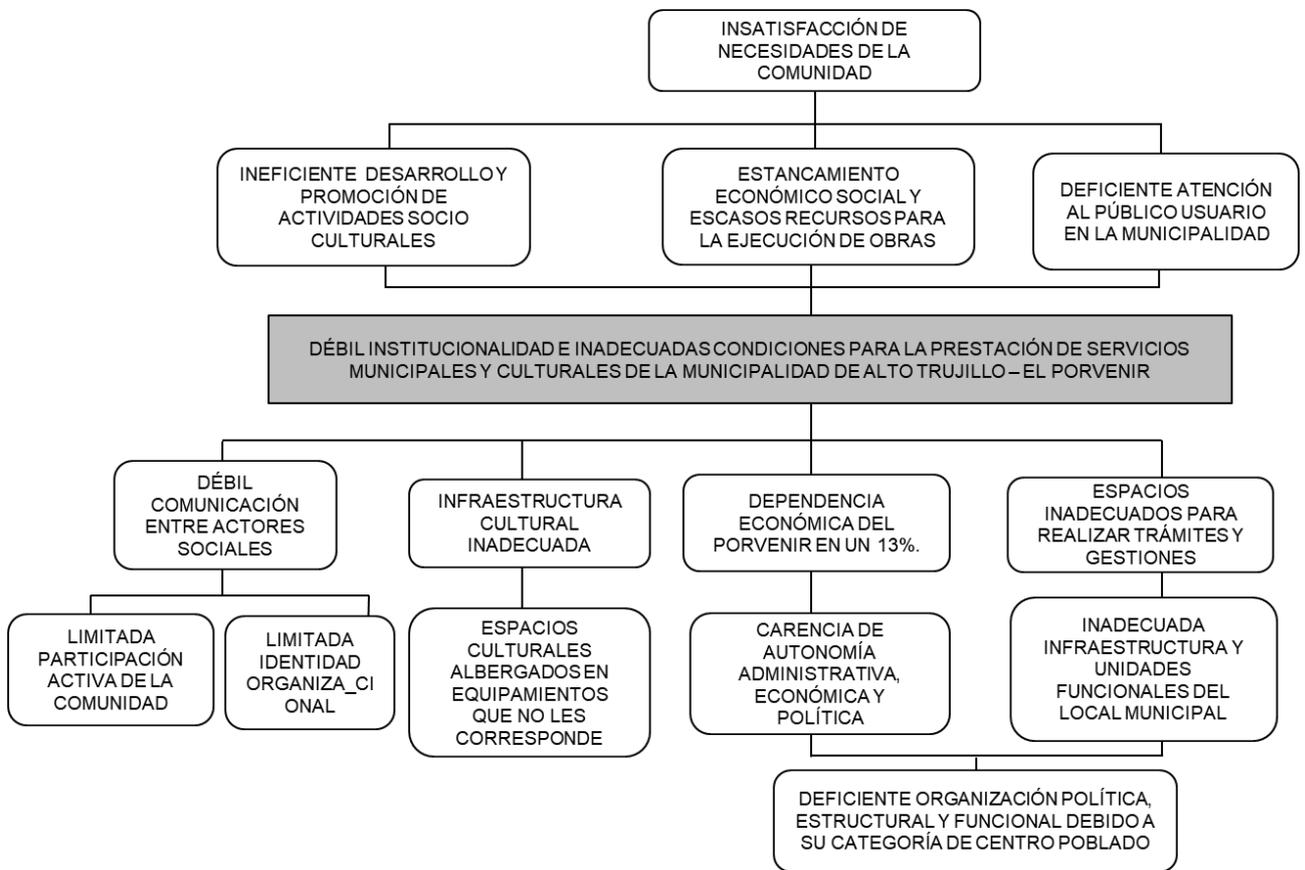
La Participación Ciudadana como segundo punto es de gran importancia, los comités vecinales cumplen un rol muy importante en el crecimiento y desarrollo de Alto Trujillo ya que son ellos quienes saben exactamente cuáles son las necesidades de los pobladores, por lo cual es necesaria la coordinación de estos con la Municipalidad para el mejoramiento del sector con reuniones en un lugar adecuado dándole la importancia debida.

El tercer punto es la **Infraestructura y Servicios adecuados de la Municipalidad**, es necesario contar con ambientes pertinentes para el buen desarrollo de las actividades dentro del establecimiento, estos requieren abastecer a una demanda, la privacidad de los trabajadores y también espacios para la atención al público. Este es un punto importante entre las necesidades ya que este permitirá resultados eficientes tanto para quienes trabajen dentro del establecimiento y los que lo visiten.

Por último, otro punto importante es la **Independencia Económica**, ya que con éste se pondrá destinar las acciones para el mejoramiento físico del sector, tener un presupuesto establecido netamente para éste, y así generar una evolución considerable en coordinación con la Municipalidad y los comités.

4.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y SUS CAUSAS

G 13: ÁRBOL DE PROBLEMAS DE ALTO TRUJILLO



FUENTE: Elaboración Propia

4.2.1. INVOLUCRADOS

Dentro de los involucrados tenemos a:

- **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL PORVENIR**, sus intereses son el bienestar integral del poblador y su desarrollo, a su vez, satisfacer las necesidades de la población. El problema que se presenta es que las dependencias delegadas no satisfacen las necesidades del centro poblado
- **La MUNICIPALIDAD DE ALTO TRUJILLO**, la cual desea promover el desarrollo integral de la localidad. Uno de sus problemas es la deficiente capacidad de atención al ciudadano al ser municipalidad de Centro poblado.
- **EL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL**, pues requiere trabajar en una infraestructura y equipamiento óptimo ya que los procesos y procedimientos dentro de su lugar de trabajo presentan retrasos, siendo ineficiente.
- **LA POBLACIÓN MANUFACTURERA** entre sus intereses está mejorar sus productos, mejorar sus establecimientos y generar empleo pues no se da la promoción de empleo y muchos trabajan informalmente.
- **LOS COMITÉES DEL SECTOR** desean que se mejore la calidad de servicios brindados por la municipalidad, y este tenga un ambiente pertinente para su desarrollo y satisfacción del ciudadano. Limitados recursos para apoyar al sector y espacios para desarrollar sus funciones
- **EL POBLADOR DE ALTO TRUJILLO**, mejorar su calidad de vida ya que recibe una deficiente atención de servicios, lo que lo obliga a hacer sus trámites en los 2 establecimientos.

- **EL CLUB DE MADRES**, ayudar a las madres debido a que ellas necesitan trabajar para mantener a sus menores hijos.
- **EL GOBIERNO REGIONAL** promover el desarrollo del futuro distrito, para su autonomía.

4.2.2. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Construcción de un complejo municipal y cultural con infraestructura y espacios adecuados que le competen al futuro distrito para el desarrollo de funciones autónomas.

- Local municipal con adecuaciones necesarias para desarrollar nuevas funciones y necesidades.
- Dependencias municipales propias debido a la autonomía política.
- Eficiente organización funcional municipal.
- Servicios adecuados para la accesibilidad del ciudadano y su satisfacción.
- Implementación de servicios culturales complementarios como lo es un auditorio y una biblioteca.

4.3. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

4.3.1. Objetivo General

Objetivo General

Generar una adecuada y eficiente prestación de servicios municipales y culturales de la municipalidad de Alto Trujillo donde se consolide la participación ciudadana a partir del desarrollo del proyecto el cual responde a las necesidades de la población.

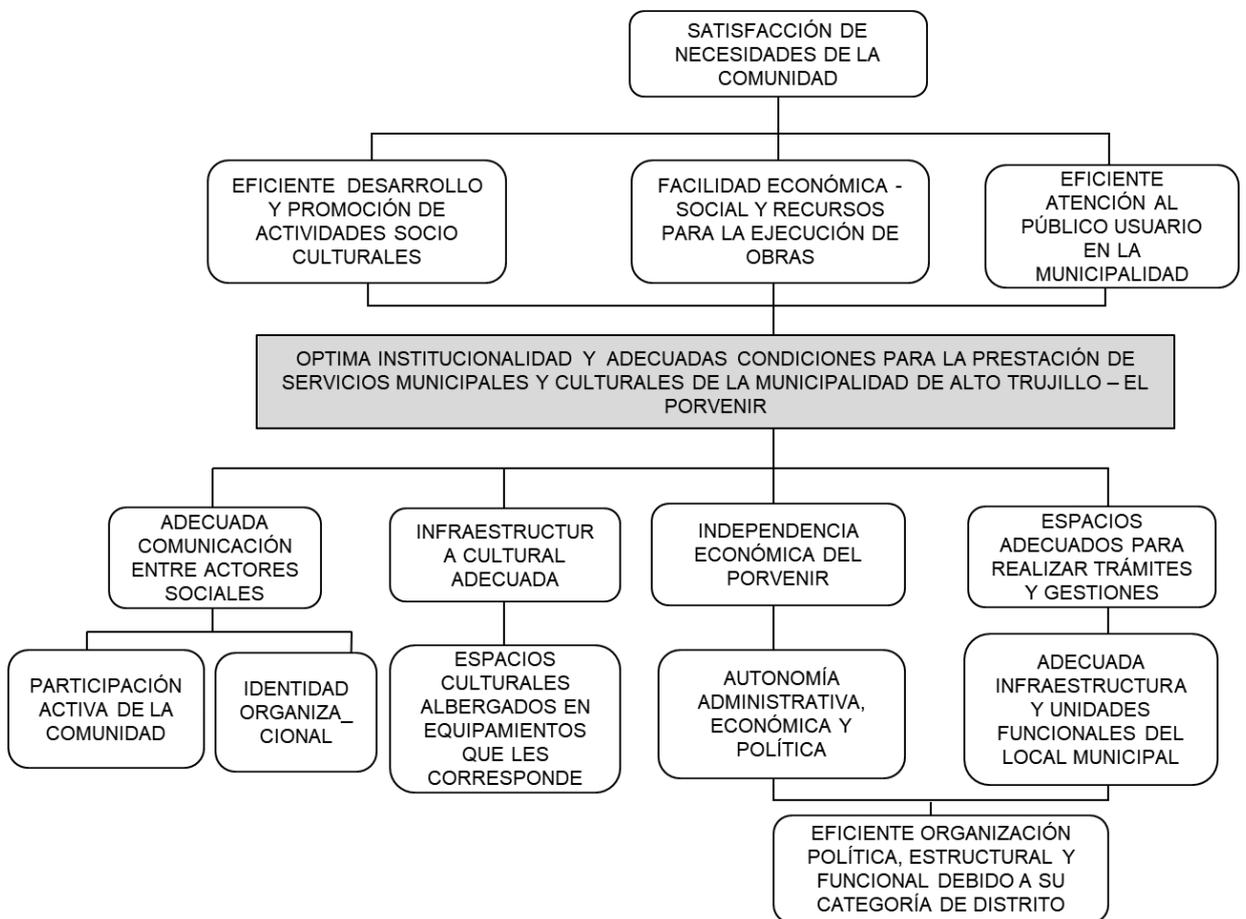
4.3.2. Objetivos Específicos

Objetivos Específicos

- Brindar espacios adecuados para la ejecución de actividades municipales y culturales.

- Diseñar una municipalidad a partir de una estructura preexistente, con una organización adecuada que genere una eficiente prestación de servicios teniendo en cuenta la futura distritalización del centro poblado.
- Implementar espacios culturales complementarios, para brindar mecanismos de integración de la comunidad y generar mayor dinámica urbana en el Centro de Alto Trujillo.

G 14: ÁRBOL DE OBJETIVOS DE ALTO TRUJILLO

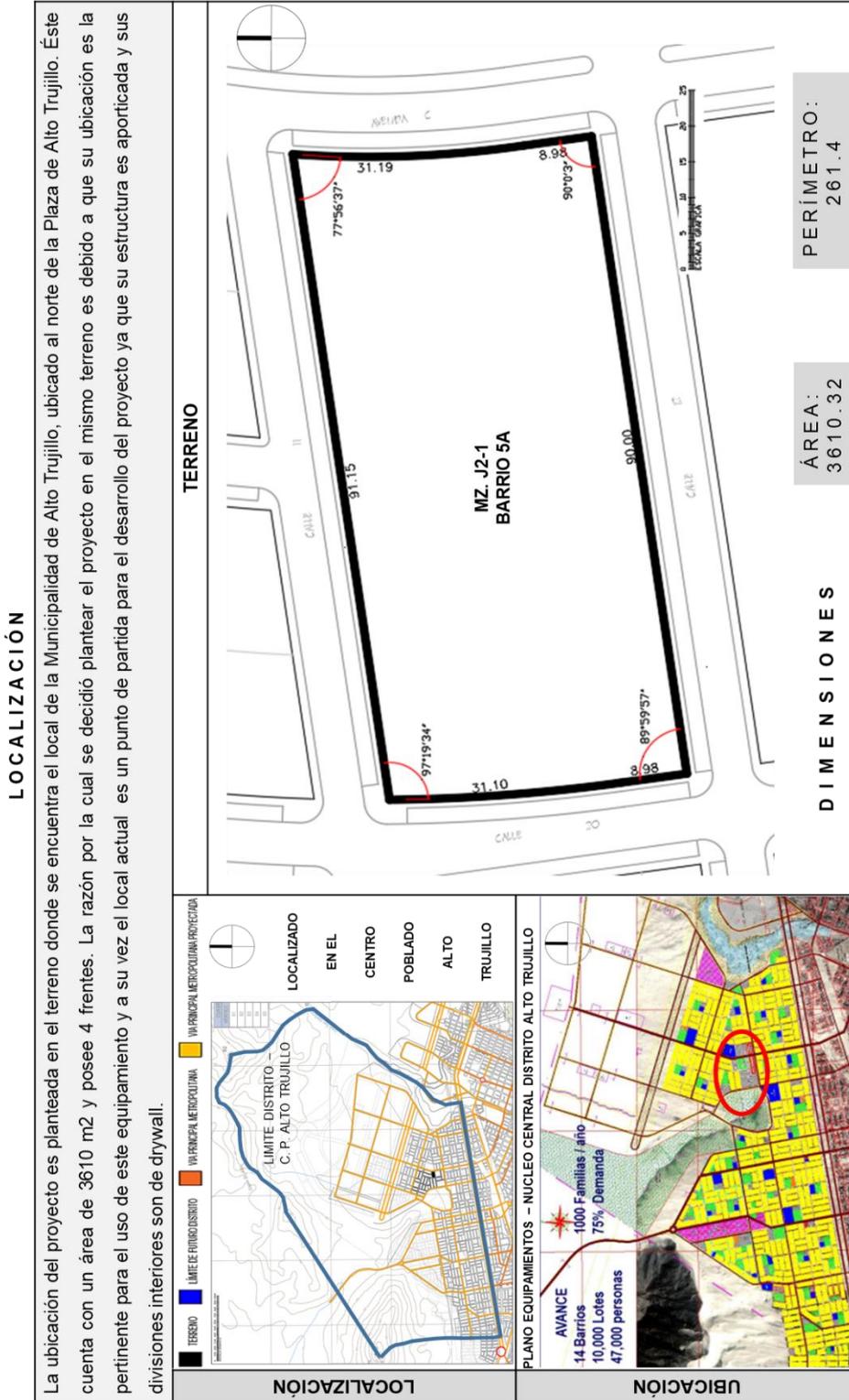


FUENTE: Elaboración Propia

4.4. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.4.1. Localización

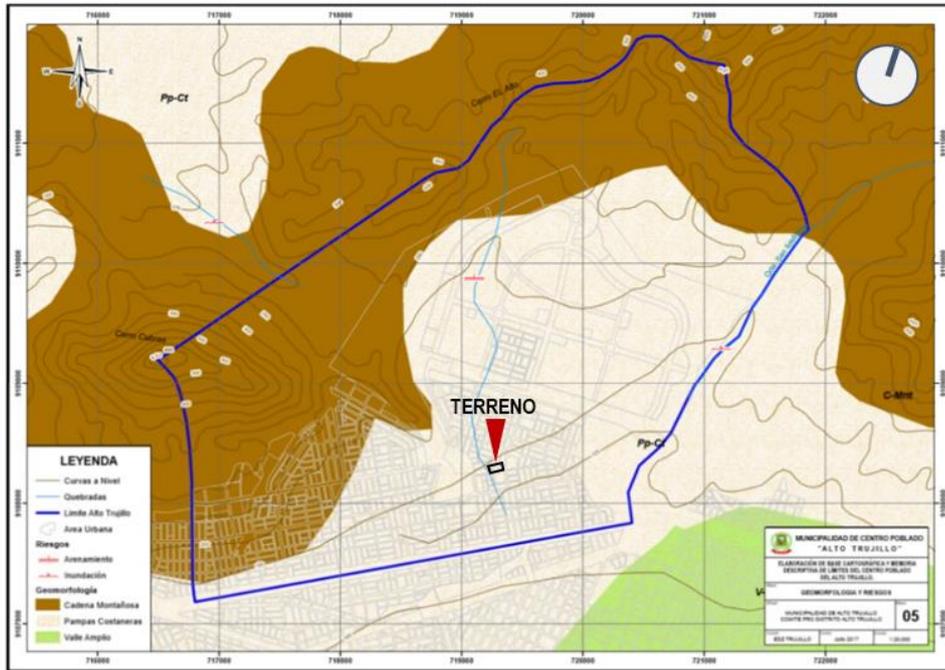
C 17: LOCALIZACIÓN



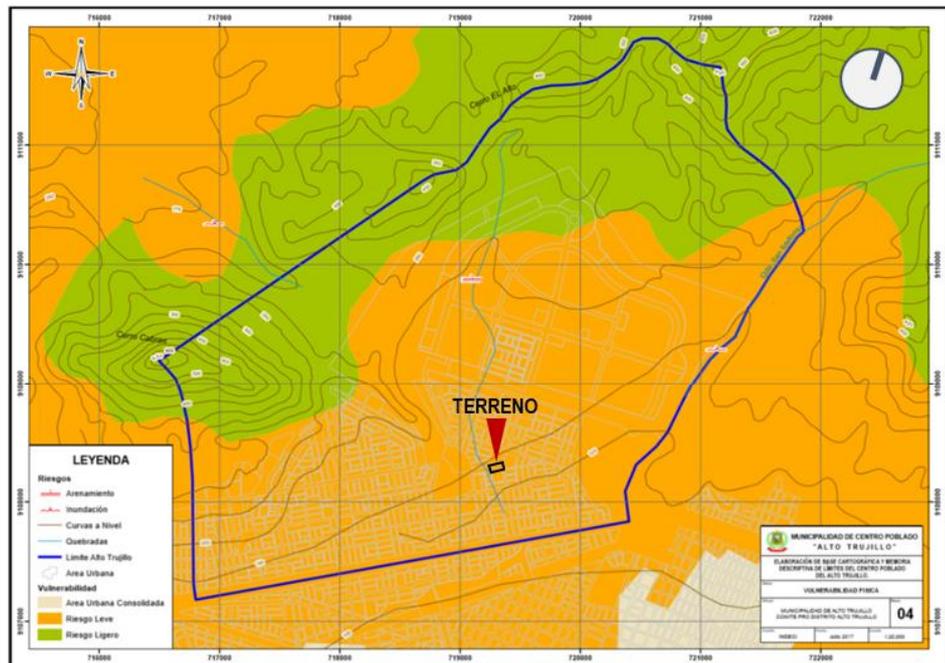
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

4.4.2. Características físicas del contexto y del terreno

a) En cuanto a la geomorfología y riesgo, el terreno se encuentra en pampas costeras, una zona con suelo arenoso, debido a su proximidad al Cerro Bolongo. En cuanto a la vulnerabilidad física el terreno tiene en un riesgo leve.



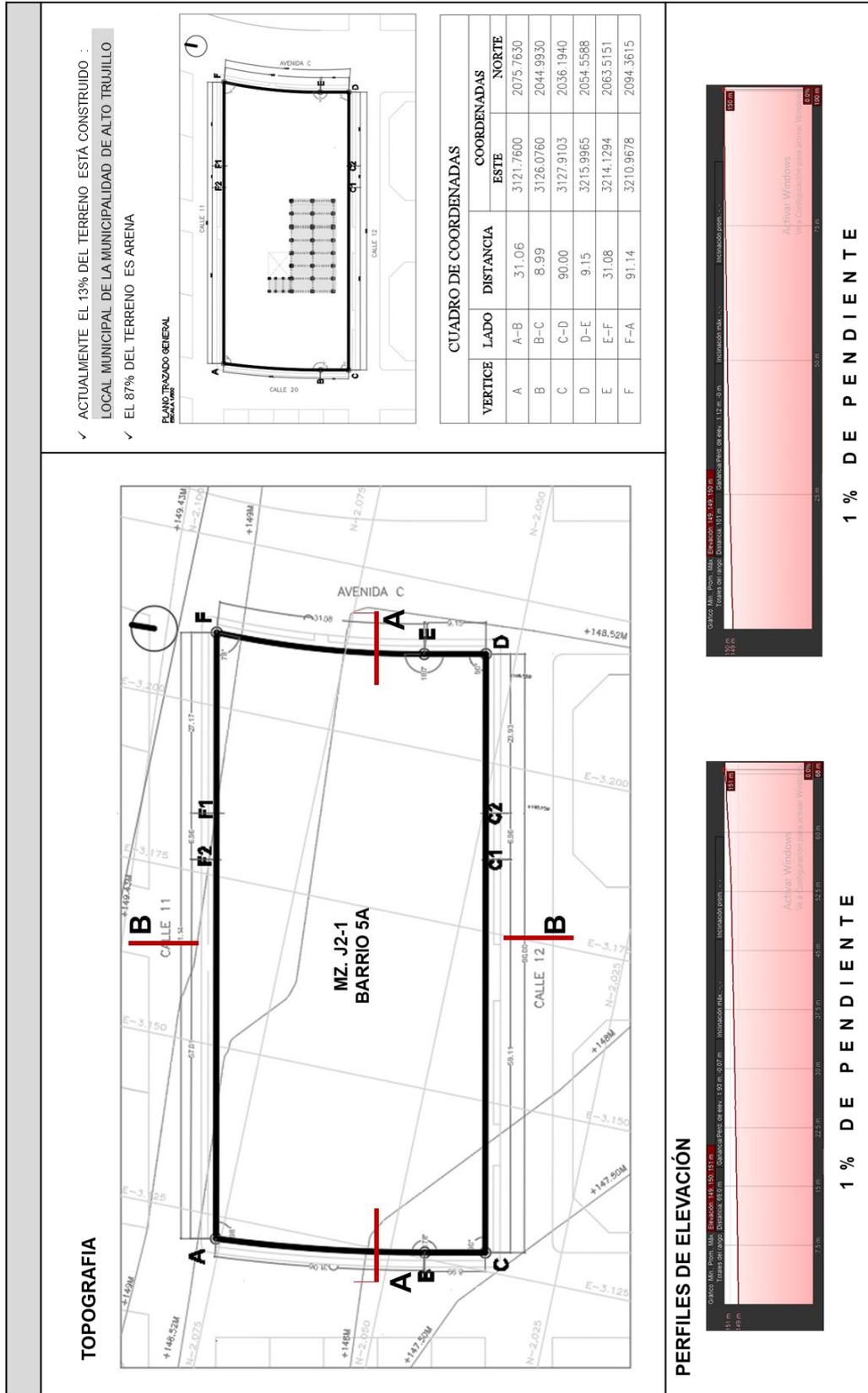
P 04: GEOMORFOLOGIA Y RIESGO. FUENTE M. ALTO TRUJILLO
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



P 05: VULNERABILIDAD FÍSICA. FUENTE: M. ALTO TRUJILLO
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

b) Topografía:

C 18: TOPOGRAFÍA

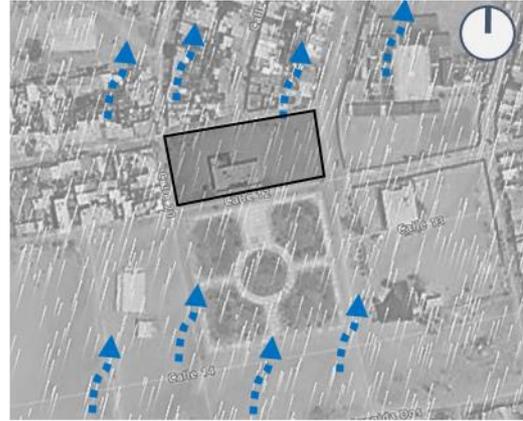


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

- c) El clima en Alto Trujillo se caracteriza por ser templado y desértico y con muy escasas precipitaciones.
- d) La temperatura media anual máxima y mínima es de 22.9°C y 15.7°C respectivamente.
- e) Los vientos van de sur-oeste a nor-este y el asoleamiento es de este a oeste.



G 15: ASOLEAMIENTO EN EL TERRENO
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



G 16: VIENTOS EN EL TERRENO
FUENTE: WIND MAP GOSUR

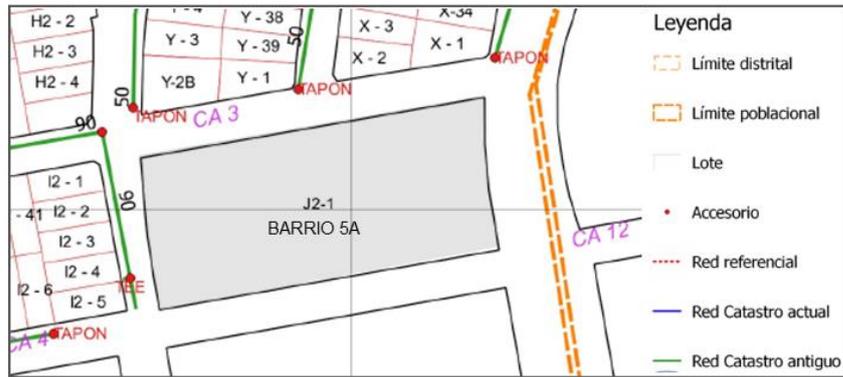
f) Terreno está orientado de oeste a este y cuenta con sus 4 frentes libres, uno de ellos frente a la plaza principal. La topografía no es muy accidentada, es relativamente suave, el ancho y largo del terreno presenta una ligera pendiente de 1 m cada uno.

g) Servicios básicos:

El terreno está saneado; cuenta con servicios de luz, agua por horas y desagüe.

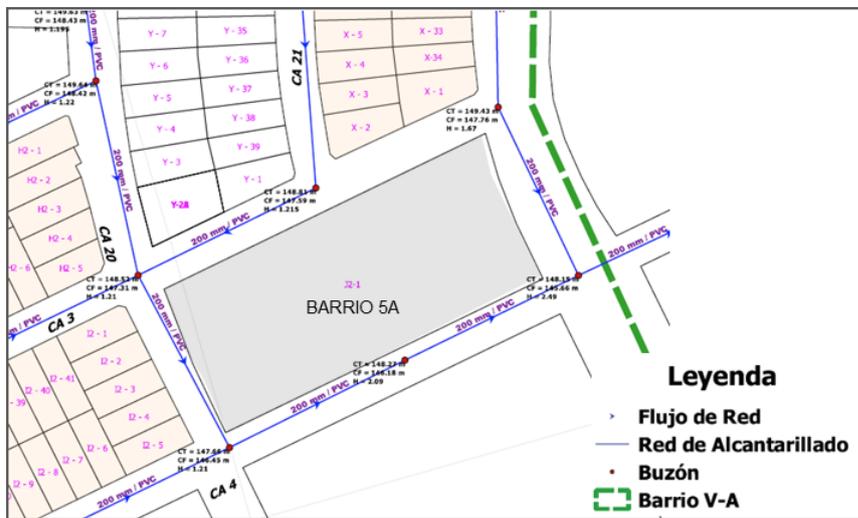
En cuanto a la red de agua y alcantarillado, el servicio es brindado por la empresa SEDALIB SA. En el proyecto la red de agua se conectará desde la calle posterior a terreno y la red de alcantarillado para el desagüe se tomará por la calle 12.

"COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO-EL PORVENIR"
 Bach. Arq. MELÉNDEZ CORVERA, Kiara Cecilia – Bach. Arq. VERGARAY ESCOBAR, Amelia Guadalupe



P 06. RED DE AGUA.

FUENTE: SEDALIB



P 07. RED DE ALCANTARILLADO.

FUENTE: SEDALIB

En cuanto a la red de energía eléctrica el servicio es brindado por la empresa HIDRANDINA.

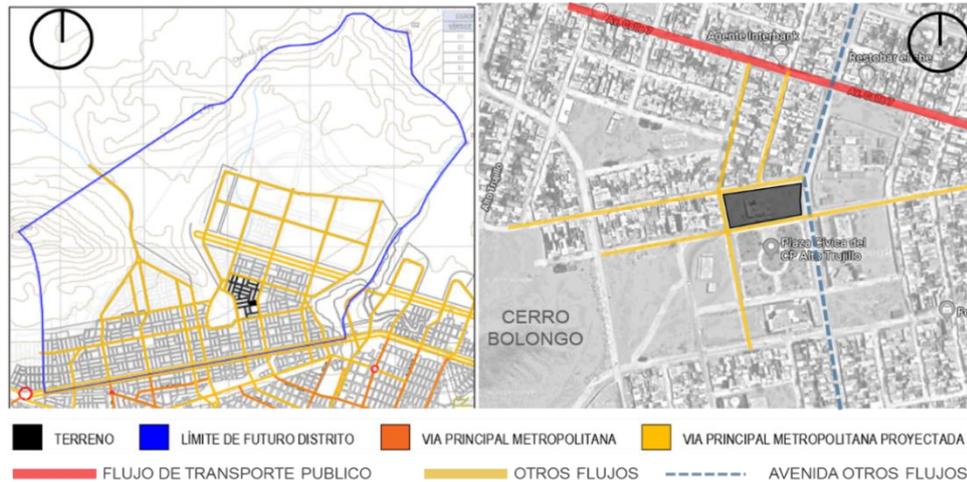
Empresa	Hidrandina
Sistema eléctrico	SE0122 (TRUJILLO)
Relación de transformación (KV)	10 / 0.380
Capacidad de transformación (KVA)	75
Alimentador MT	TPO001
Tipo de instalación	Subestación Aérea Biposte
Propietario	Concesionaria

P 08. RED DE ELECTRICIDAD.

FUENTE: OSINERGMIN

4.4.3. Características urbanas

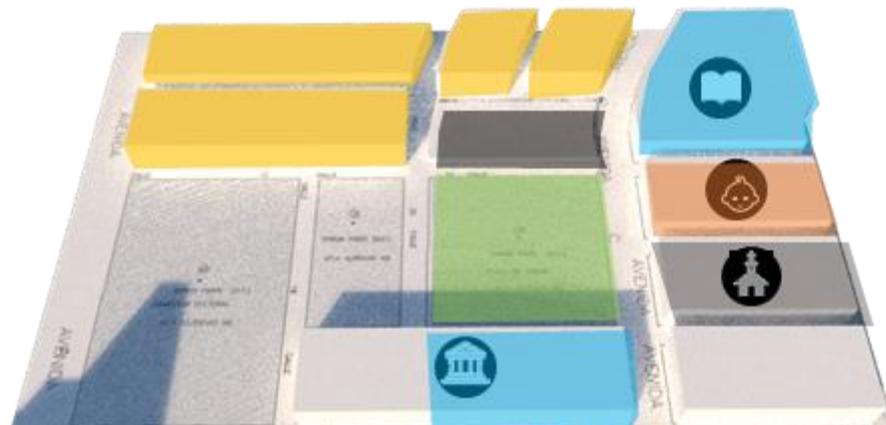
La accesibilidad del terreno presenta vías asfaltadas en el frente principal, de regular estado. A una cuadra de éste, pasa el transporte público que conecta a la población de los alrededores con el sector; en la misma calle sólo transitan vehículos particulares y colectivos.



G 17: ACCESIBILIDAD.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Alrededor del terreno, aparte de estar frente a la plaza principal, los equipamientos más próximos son, el colegio “Intervidad” ubicado en la esquina derecha de la plaza, al frente de la cara Este del terreno, se encuentra el Policlínico Materno Infantil ubicado en la cara Este de la plaza, en la misma cuadra del colegio; en la siguiente esquina hacia el sur, se encuentra la Parroquia Jesús Solidario y, por último, al frente, hacia el sur también en la plaza, se encuentra el Cite Ccal.



G 18: CONTEXTO ZONAS

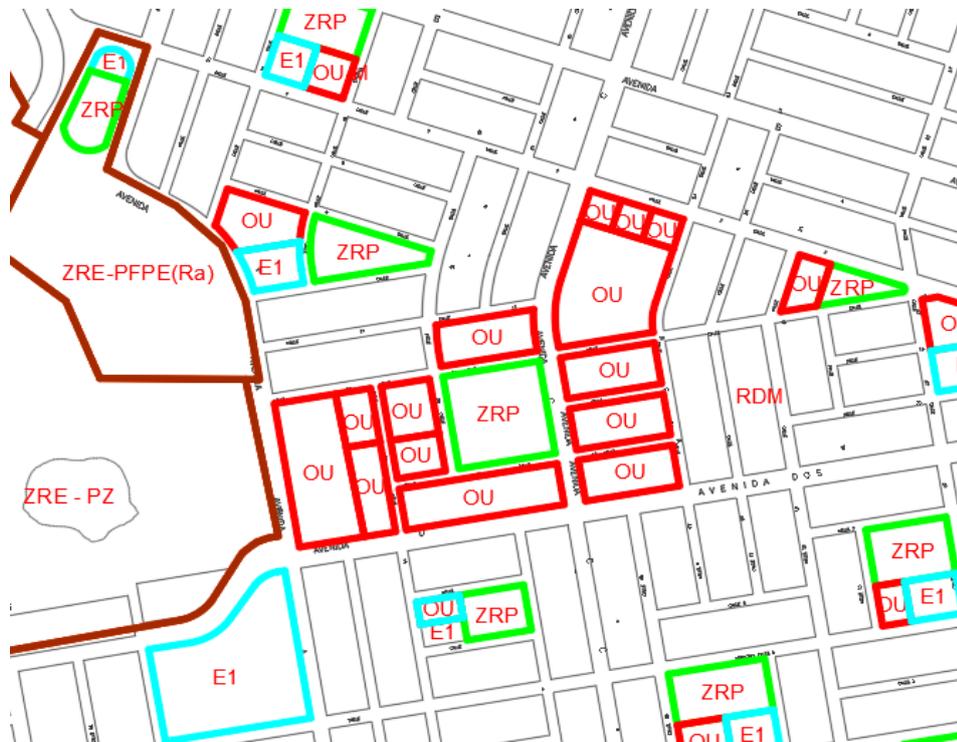
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Gracias a estos equipamientos preexistentes es que se define la zonificación interna del proyecto, promoviendo al flujo adecuado de pobladores y a su vez, complementar lo existente con equipamientos nuevos que mejoren el sector.



G 19: CONTEXTO EQUIPAMIENTOS
 FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Zonificación: El terreno se encuentra ubicado frente a la plaza de alto Trujillo y aledaño a este tiene las zonas de otros usos, de educación salud, así como también la zona residencial.



P 09: PLANO DE ZONIFICACIÓN.
 FUENTE: PLANDET

- **REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL TERRENO**



FUENTE: VISITA DE CAMPO



FUENTE: GOOGLE EARTH

4.4.4. FODA

G 20: FODA

		FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
POSITIVO	FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de una infraestructura municipal en el terreno (para el aprovechamiento de su estructura) El lote le pertenece a la municipalidad de Alto Trujillo Orientación del terreno óptima para la adecuada iluminación y ventilación El terreno tiene 4 frentes libres (3 calles y 1 avenida) La fachada principal se encuentra frente a la plaza de Alto Trujillo El clima es templado La pendiente es suave Terreno cuenta con servicios básicos El gobierno local trabaja en conjunto con la comunidad. El terreno se encuentra ubicado en el centro cívico de Alto Trujillo. 	<ul style="list-style-type: none"> Proceso de convertir en distrito al sector Cercanía de equipamientos compatibles: otros usos, educativos, CITECCAL. Mayor afluencia de personas por la existencia de equipamientos cercanos. Crecimiento acelerado del sector Flujo de transporte público a una cuadra del terreno. Existencia de comités y organizaciones vecinales.
	DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Dependencia económica de El Porvenir Deficiente capacidad de atención al ciudadano por ser municipalidad de centro poblado No cuenta con los servicios que le compete brindar a una municipalidad distrital 	AMENAZAS
NEGATIVO			<ul style="list-style-type: none"> Propenso a desastres naturales (cercanía a la quebrada de San Idelfonso) Tipo de suelo arenoso Posibilidad de deslizamiento del Cerro Bolongo en caso de sismo.

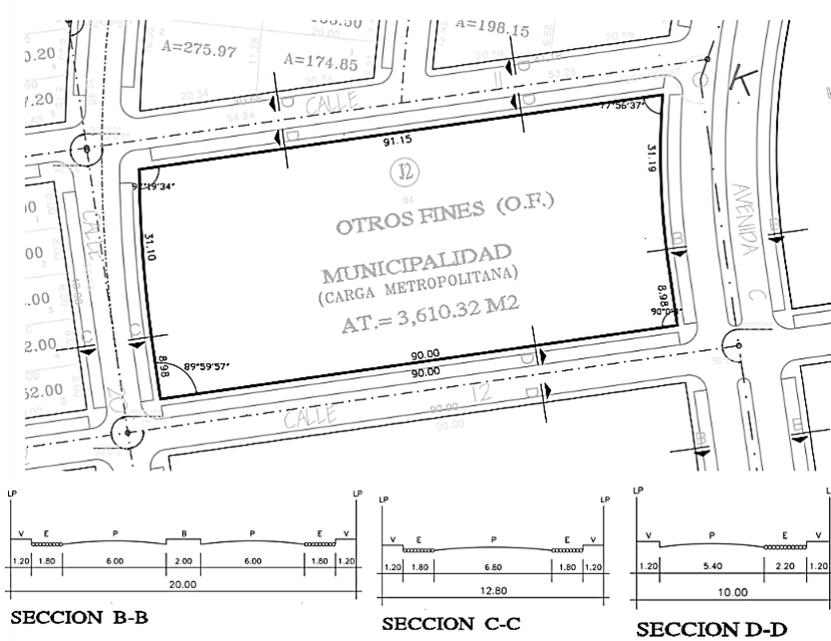
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

4.5. NORMATIVIDAD

4.5.1. Parámetros Urbanos

Los parámetros que presenta el terreno del proyecto son, la zonificación del proyecto es Otros Usos, el uso actual es Institucional, la densidad neta máxima es 200 HAB/HA, su coeficiente de edificación es Libre, área libre 35%, altura máxima 1.5(a+r) pero debido al análisis del contexto, el cual presenta una altura máxima de 5 - 6 piso se propuso 4 pisos para el proyecto. El retiro 3ml, aunque la fachada que da a la plaza principal es una calle, se toma en cuenta el retiro como si fuese avenida. Por último, en cuanto a los estacionamientos, para el personal: 1 plaza cada 6 personas y público: 1 plaza x cada 10 personas.

"COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO-EL PORVENIR"
 Bach. Arq. MELÉNDEZ CORVERA, Kiara Cecilia – Bach. Arq. VERGARAY ESCOBAR, Amelia Guadalupe



P 10: PLANO DE TERRENO CON CORTES VIALES
 FUENTE: PLANDET

C 19: PARÁMETROS

PARÁMETROS	REGLAMENTO
ZONIFICACIÓN	OTROS USOS
USOS	INSTITUCIONAL
DENSIDAD NETA MÁX	1300 HAB/HÀ
COEFICIENTE DE EDIFICACIÓN	LIBRE
ÁREA LIBRE MÍNIMA	35%
ALTURA DE EDIFICACIÓN	1.5(a+r)
RETIRO MÍNIMO FRONTAL	AVENIDA: 3ML - CALLE: 2ML
ESTACIONAMIENTO	PERSONAL: 1 PLAZA X CADA 6 PERSONAS
	PÚBLICO: 1 PLAZA X CADA 10 PERSONAS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

4.5.2. Parámetros Arquitectónicos

	N°	(NORMA A.010: CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO) DESCRIPCIÓN
Circulación	Artículo 25	La distancia horizontal desde cualquier punto en el interior de una edificación, al vestíbulo de acceso de la edificación o una circulación vertical que conduzca directamente al exterior, será como máximo 45m sin rociadores o 60 con rociadores.
	Artículo 26	Las escaleras pueden ser: <ul style="list-style-type: none"> • Escaleras Integradas: No están aisladas de las circulaciones horizontales y satisfacen la necesidad de tránsito en tres pisos de manera fluida y visible. • Escaleras de Evacuación: brindan protección de fuegos y humos al momento de evacuar una edificación y acceso del personal en una emergencia. • Con Vestíbulo Previo Ventilado: El acceso será a través de un vestíbulo que separe en forma continua la caja de la escalera del resto de la edificación.
	Artículo 27	Criterios para escaleras de evacuación: <ul style="list-style-type: none"> • Ancho útil requerido para evacuar, medio en función a la máxima carga de ocupantes por piso o nivel.
Accesos y Pasaj	Artículo 28	<ul style="list-style-type: none"> • Distancia de recorrido de evacuantes, concepto de ruta alterna de escape y de pasadizo ciego. • Con dos o más escaleras, y si la edificación cuente con un sistema de rociadores, estas deberán ubicarse en rutas opuestas con una distancia mínima entre puertas de escape equivalente a 1/3 de la diagonal mayor de la planta del edificio al que sirven. • Requisitos de escalera de evacuación: Continuas del primer al último piso incluyendo el acceso a la azotea, entregando directamente a la vía pública o a un pasadizo cortafuego que conduzca a la vía pública.
	Artículo 31	Para el cálculo de número de ascensores, capacidad de las cabinas y velocidad, se deberá considerar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Destino del edificio, número de pisos (altura de piso a piso y altura total), área útil de cada piso, número ocupantes por piso, número de personas visitantes, tecnología a emplear.
Ascensores	Artículo 30	Los ascensores deberán cumplir con las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none"> • Son obligatorios a partir de un ingreso común superior a 11m. Sobre el nivel del ingreso a la edificación desde la vereda. • Los ascensores deberán entregar en vestíbulos de distribución de los pisos a los que sirve, no se permiten paradas de descansos entre pisos.
Rampas	Artículo 32	Las rampas tendrán el ancho mínimo de 0.90 m. entre los paramentos que la limitan. <ul style="list-style-type: none"> • La pendiente máxima será de 12% y estará determinada por la longitud de la rampa. • Deberán tener barandas según el ancho, siguiendo los mismo criterios para una escalera.

Protección en aberturas hacia el exterior	Artículo 33	Todas las aberturas al exterior, mezanines, costados abiertos de escaleras descansos, pasajes abiertos, rampas, balcones, terrazas y ventanas de edificios que se encuentren en una altura superior a 1m. Sobre el suelo adyacente deberán estar provistas de barandas o antepechos de solidez suficiente para evitar la caída fortuita de personas debiendo tener las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> • Tendrá una altura mínima de 0.90m. Medida desde el nivel de piso inferior terminado. En caso de tener una diferencia de suelo adyacente de 11m. O más, la altura será de 1m. Como mínimo. Deberá resistir una sobrecarga horizontal aplicada en cualquier punto de su estructura superior a 100kg, por metro lineal para áreas de uso común en edificios públicos. • En los tramos inclinados de escaleras la altura mínima de baranda será de 0.85 medida verticalmente desde la arista entre el paso y el contrapaso. • Las barandas transparentes y abiertas tendrán sus elementos de soporte u ornamentales dispuestos de manera que no permita el paso de una esfera de 0.13m. De diámetro entre ellos.
Sanitarios	Artículo 39	La distancia máxima de recorrido para acceder a un servicio sanitario será de 50m. Los materiales de acabados de los ambientes para servicios sanitarios serán antideslizantes en pisos e impermeables en paredes y de superficie lavable.

	N°	(NORMA A.010: CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO) DESCRIPCIÓN
Ductos	Artículo 40	Las dimensiones de los ductos de ventilación para sanitarios se calculará a razón de 0.036 m2 por inodoro de casa servicio, con un mínimo de 0.24 m2
	Artículo 41	Las edificaciones deberán contar con un sistema de recolección y almacenamiento de basura o material residual, para lo cual deberán tener ambientes para la disposición de desperdicios.
	Artículo 46	Los ductos verticales en donde se alojen montantes de agua, desagüe, electricidad, deberán tener acceso a un ambiente de uso común.

Ductos	Artículo 40	Las dimensiones de los ductos de ventilación para sanitarios se calculará a razón de 0.036 m2 por inodoro de casa servicio, con un mínimo de 0.24 m2
	Artículo 41	Las edificaciones deberán contar con un sistema de recolección y almacenamiento de basura o material residual, para lo cual deberán tener ambientes para la disposición de desperdicios.
	Artículo 46	Los ductos verticales en donde se alojen montantes de agua, desagüe, electricidad, deberán tener acceso a un ambiente de uso común.
Ventilación y Acon. Ambiental	Artículo 52	El área de abertura del vano hacia el exterior no será inferior al 5-5 de la superficie de la habitación que se ventila. Los servicios sanitarios, almacén y depósitos pueden ser ventilados por medios mecánicos o mediante ductos de ventilación.
	Artículo 55	Los ambientes deberán contar con un grado de aislamiento térmico y acústico, del exterior, considerando la localización de la edificación, que le permita el uso óptimo, de acuerdo con la función que se desarrollará.
	Artículo 57	Los ambientes en los que se desarrollen funciones generadoras de ruido, deben ser aislados de manera que no interfieran con las funciones que se desarrollen en las edificaciones vecinas.
Cálculo ocupantes	Artículo 59	El número de ocupantes es de aplicación exclusiva para el cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación del personal, ascensores, dotación de servicios sanitarios, ancho y número de ocupantes correspondientes a cada área según su uso.

"COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO-EL PORVENIR"
 Bach. Arq. MELÉNDEZ CORVERA, Kiara Cecilia – Bach. Arq. VERGARAY ESCOBAR, Amelia Guadalupe

	N°	(NORMA A.80: OFICINAS)	DESCRIPCIÓN			
Aspectos Generales	Artículo 1	Se denomina oficina a toda edificación destinada a la prestación de servicios administrativos, técnicos, financieros, de gestión, de asesoramiento y afines de carácter público o privado				
	Artículo 5	Las edificaciones para oficinas podrán contar optativa o simultáneamente con ventilación natural o artificial. En caso de optar por ventilación natural el área mínima de la parte de los vanos que abren para permitir la ventilación, deberá ser superior al 10% del área del ambiente que ventilan.				
		Las edificaciones para oficinas deberán contar con iluminación natural o artificial que garantice el desempeño de las actividades que se desarrollen.				
	Artículo 6	El número de ocupantes de una edificación de oficinas se calculará a razón de una persona cada 9.5 m ² .				
	Artículo 7	La altura libre mínima de piso terminado a cielo raso será de 2.40m				
	Artículo 14	La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más alejado de donde pueda trabajar una persona, no puede ser mayor a 40m, medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.				
Aspectos Generales	Artículo 15	Número de Ocupantes	Hombres	Mujeres	Mixto	
		De 1 a 6 empleados		1L,1U,1I	1L, 1 u, 1I	
		De 7 a 20 empleados	1L,1U,1I	1L,1U	1L,13L, 3U, 3I	
		De 21 a 60 empleados	2L,2U,2I	2L, 2U	2L, 2U, 2I	
		De 61 a 150 empleados	3L,3U,3I	3L, 3U	3L, 3U, 3I	
Dotación de Servicios	Artículo 16	Los edificios de oficinas y comparativos contarán adicionalmente con servicios sanitarios para empleados y para público según lo establecido en la Norma A.070. – Comercio, cuando se tengan previstas funciones adicionales a las de trabajo administrativo como auditorios y cafeterías.				
	Artículo 17	Las dotaciones diarias de agua a garantizar para el diseño del sistema de suministro y mantenimiento son:				
		Uso	Dotación			
		Riego de Jardines	5 lts x m ² x día			
		Oficinas	20 lts x m ² x día			
	Tiendas	6 lts x m ² x día				
Artículo 19	La dotación de estacionamientos deberá considerar espacios para personal, para visitantes y para usos complementarios.					
Artículo 22	Se preverá un ambiente para basura de un área mínima de 0.01m ³ por m ² de área útil de oficina, con área mínima de 6m ² .					
	N°	(NORMA A.90: Servicios Comunes)	DESCRIPCIÓN			
Aspectos Generales	Artículo 1	Se denomina edificación para servicios comunales a aquella destinada a desarrollar actividades de servicios públicos complementarios a las viviendas, en permanente relación funcional con la comunidad, con el fin de asegurar, atender a sus necesidades de servicios y facilitar su desarrollo.				
	Artículo 2	Están comprendidos los siguientes tipos de edificaciones: Servicios Culturales: Bibliotecas, salones Comunes. Gobierno: Municipales, locales Institucionales.				
id y funcionalidad	Artículo 7	El ancho y número de escaleras será calculado en función del número de ocupantes. Las edificaciones de 3 a más pisos y con plantas superiores a los 500 m ² deberán contar con una escalera de emergencia adicional a la escalera de uso general.				
	Artículo 8	Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con iluminación natural o artificial suficiente para garantizar la visibilidad de los bienes y prestación de los servicios.				
	Artículo 9	Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con ventilación natural o artificial. En caso de optar por ventilación natural el área mínima de la parte de los vanos que abren para permitir la ventilación, deberá ser superior al 10% del área del ambiente que ventilan.				

“COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO-EL PORVENIR”
 Bach. Arq. MELÉNDEZ CORVERA, Kiara Cecilia – Bach. Arq. VERGARAY ESCOBAR, Amelia Guadalupe

Condiciones de Habitabilidad	Artículo 11	El cálculo de salidas de emergencia, pasajes, circulación de personas, ascensores, ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupantes.		
		Ambientes		m2/ persona
		Ambientes para oficinas administrativas		10m2/ persona
		Ambientes de reunión		1m2/ persona
		Salas de exposición		3m2/ persona
		Biblioteca: área de libros		10m2/ persona
		Biblioteca: área de lectura		4.5m2/ persona
		Estacionamiento de uso general		16m2/ persona
Dotación de Servicios	Artículo 14	La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más alejado donde pueda existir una persona, no puede ser mayor a 30m, medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.		
	Artículo 15	Las edificaciones para servicios comunales, están provistas de ser servicios sanitarios para empleados.		
		Número de empleados	Hombre	Mujer
		De 1 a 6 empleados		1L,1U,1I
		De 7 a 25 empleados	1L,1U,1I	1L,1U
		De 26 a 75 empleados	2L,2U,2I	2L,2U
		De 76 a 200 empleados	3L,3U,3I	3L,3U
	En los casos que existan ambientes de uso público se proveerá servicios higiénicos de acuerdo a lo siguiente			
	Artículo 16	Los servicios higiénicos para personas con discapacidad serán obligatorios a partir de la exigencia de contar con 3 artefactos por servicio. En caso se proponga servicios separados, exclusivos para personas con discapacidad sin diferenciación de sexo, este deberá ser adicional al número de aparatos exigibles.		
	Artículo 17	El número mínimo de estacionamientos para servicios comunales será el siguiente:		
		Uso	Personal	Público
		General	1 est./ 6 pers.	1 est./ 10 pers.
Artículo 18	Asientos Fijos			
	Est. Cada 15 pers.			
	Deberán proveerse espacios de estacionamientos accesibles para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad cuyas dimensiones mínimas serán de 3.80m. De ancho por 5.00m de profundidad, a razón de 1 cada 50 estacionamientos requeridos.			
Las montantes de instalaciones eléctricas, sanitarias o de comunicaciones deberán estar alojadas en ductos con acceso directo desde un pasaje de circulación, de manera de permitir su registro para mantenimiento, control y reparación.				

NORMATIVA CHILE/ RNE	
EMPLEADO	M2
FUNCIONARIO PUBLICO	15
DIRECTIVO SUPERIOR (GERENTE)	12 / 10
PROFESIONAL RECINTO INDIVIDUAL (SUBGERENTE)	9
PROFESIONAL RECINTO COMPARTIDO (REGIDURIA TECNICOS)	6
AUXILIAR SECRETARÍA TECNICOS	4

Según en RNE el número de plazas de estacionamiento se calcula de acuerdo con el número de personas y el uso del edificio: Con dimensiones mínimas de 2.50m x 5.00m y de 3.80m x 5.00m para discapacitados.

NORMA A.90 SERVICIOS COMUNALES	PERSONAL	PÚBLICO
USO GENERAL	1 est. Cada 6 pers.	1 esta. Cada 10 pers.
LOCALES DE ASIENTOS FIJOS	1 est cada 15 asientos	

4.5.3. Parámetros de Seguridad

N°		(NORMA A.130: REQUISITOS DE SEGURIDAD) DESCRIPCIÓN
C I	art. 04	Sin importar el tipo de metodología utilizado para calcular la cantidad de personas en todas las áreas de una edificación, para efectos de cálculo de cantidad de personas debe utilizarse la sumatoria de todas las personas (evacuantes). Cuando exista una misma área que tenga distintos usos deberá utilizarse para efectos de cálculo, siempre el de mayor densidad de ocupación. Ninguna edificación puede albergar mayor cantidad de gente a la establecida en el aforo calculado
	art. 05	Las salidas de emergencia deberán contar con puertas de evacuación de apertura desde el interior accionadas por simple empuje. En los casos que por razones de protección de los bienes, las puertas de evacuación deban contar con cerraduras con llave, estas deberán tener un letrero iluminado y señalizado que indique "Esta puerta deberá permanecer sin llave durante las horas de trabajo".
	art. 06	Las puertas de evacuación pueden o no ser de tipo cortafuego, dependiendo su ubicación dentro del sistema de evacuación. Los giros de las puertas deben ser siempre en dirección del flujo de los evacuantes, siempre y cuando el ambiente tenga más de 50 personas.
	art. 13	En los pasajes de circulación, escaleras integradas, escaleras de evacuación, accesos de uso general y salidas de evacuación, no deberá existir ninguna obstrucción que dificulte el paso de las personas, debiendo permanecer libres de obstáculos.
C II	art. 37	La cantidad de señales, los tamaños, deben tener una proporción lógica con el tipo de riesgo que protegen y la arquitectura de la misma. Las dimensiones de las señales deberán estar acordes con la NTP 399.010-1 y estar en función de la distancia de observación.
C III	art. 46	Estructuras clasificadas por su Resistencia al fuego: Construcciones de muros portantes, construcciones aporricadas de concreto, construcciones especiales de concreto y construcciones con elementos de acero.

4.6. PROGRAMA DE NECESIDADES

4.6.1. USUARIOS

Los usuarios dentro de una Municipalidad Distrital se dividen por actividad y función, dentro de los tipos se encuentran: Usuario Público, Usuario Trabajador Municipal y Usuario Personal de Servicio.

a. Usuario Público:

Se caracteriza por ser el público de atención general, los cuales van a la Municipalidad a realizar consultas, informarse, pagar, y el público de Atención Especializada llega a realizar diversas actividades como reunirse, asesorarse, etc.

b. Trabajador Municipal:

Estos realizan actividades en específico como el Funcionario Público que es el Alcalde y se encarga de realizar funciones políticas, otro tipo es el servidor público de apoyo que a diferencia del funcionario público realiza labores auxiliares y de complemento entre estos tenemos a los técnicos, secretarías, asistentes y entre otros tipos que están especificados en la tabla de usuarios de la municipalidad distrital

c. Personal de Servicio:

Le da servicios de mantenimiento a la Municipalidad.

TIPOLOGÍAS DE ORGANIZACIÓN SEGÚN TIPOS DE RELACIONES

Existen 4 tipologías según las circulaciones y los tipos de relaciones que hay entre los usuarios públicos y los trabajadores municipales.

Fuente: Sede de servicios administrativos y Culturales de la Municipalidad Provincial de Trujillo.

- **Tipología 1:** Esquema De Relaciones (Público, Trabajador Municipal)
El usuario se desenvuelve en oficinas las cuales poseen mayor número de trámites por día, caracterizadas por grandes espacios de espera para el público, y puntos de atención personalizada.

Dentro de estas se encuentran los siguientes tipos de trabajadores:
Servidor Público – Directivo Superior, Servidor Público – De Apoyo y Servidor Público – Ejecutivo.

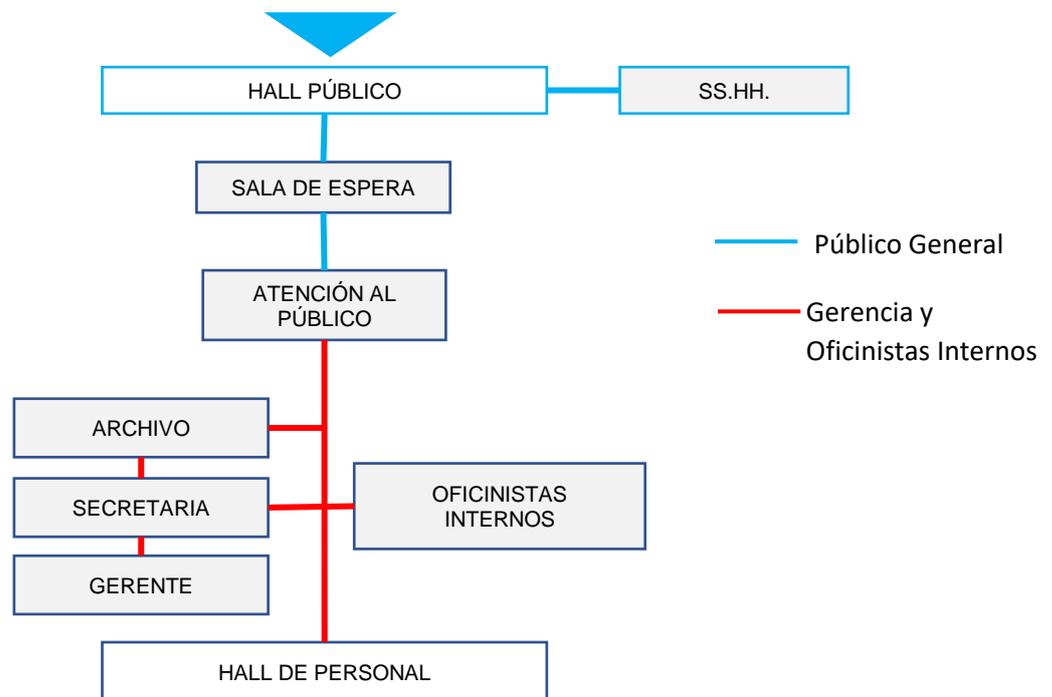
Dentro de estas se encuentran:

Oficinas De Atención Al Público

- Registro civil
- Trámite documentario

Órganos De Apoyo Y Asesoramiento

- Recursos Humanos
- Gerencia de Administración Tributaria



G 21: USUARIO TIPOLOGÍA 1

- **Tipología 2:** Esquema De Relaciones (Público, Trabajador Municipal)

El usuario se desenvuelve en oficinas con número de trámites considerable por día, caracterizada por ser de carácter más interno, el trato público - servidor mayormente se realiza a través de una mesa de partes. Dentro de éstos se encuentran:

ORGANOS DE LINEA

- Gerencia de desarrollo urbano.
- Gerencia de desarrollo social. DEMUNA
- Gerencia de desarrollo económico.

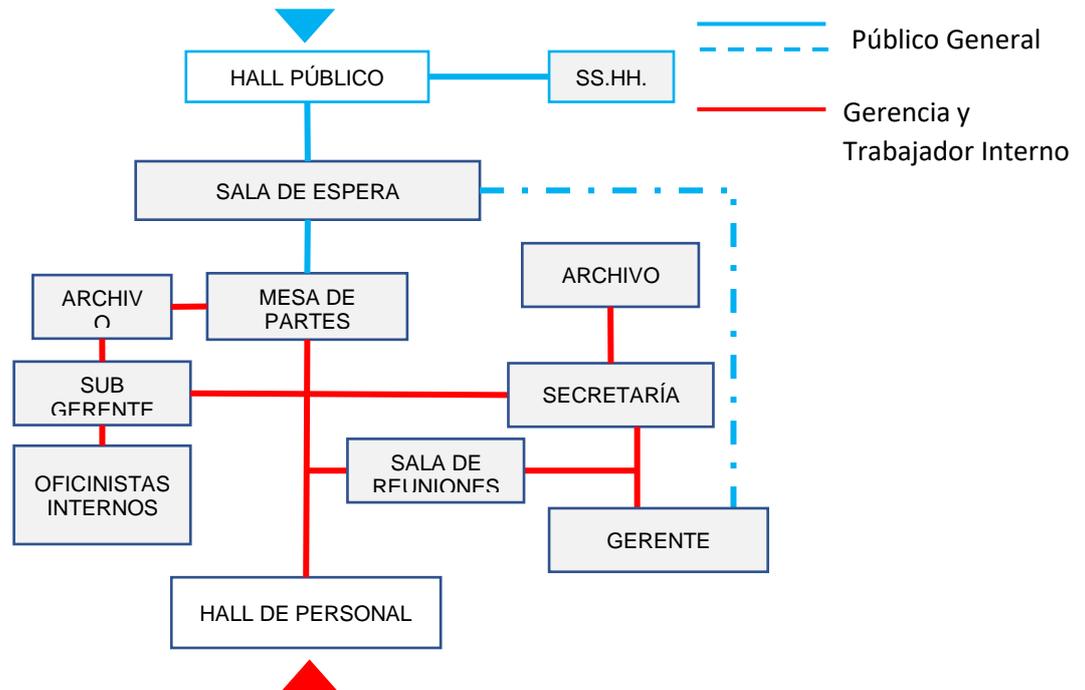
ORGANO DE GOBIERNO

- Alcaldía
- Comisión de regidores

ORGANO DE DIRECCION

- Gerencia Municipal

Dentro de estas se encuentran los trabajadores: Servidor Público – Directivo Superior, Servidor Público – De Apoyo, Servidor Público – Especialista y Servidor Público – Ejecutivo. El trato no es directo, ya que como se mencionó, es a través de una mesa de partes.



G 22: USUARIO TIPOLOGÍA 2

- **Tipología 3:** Esquema De Relaciones (Público, Trabajador Municipal)

El usuario se desenvuelve en oficinas que reciben grandes grupos de personas, consejos, agrupaciones, programas, el trato es personalizado (publico- servidor municipal) y poseen además espacios para reuniones, debates y capacitaciones.

Dentro de estas se encuentran los trabajadores:

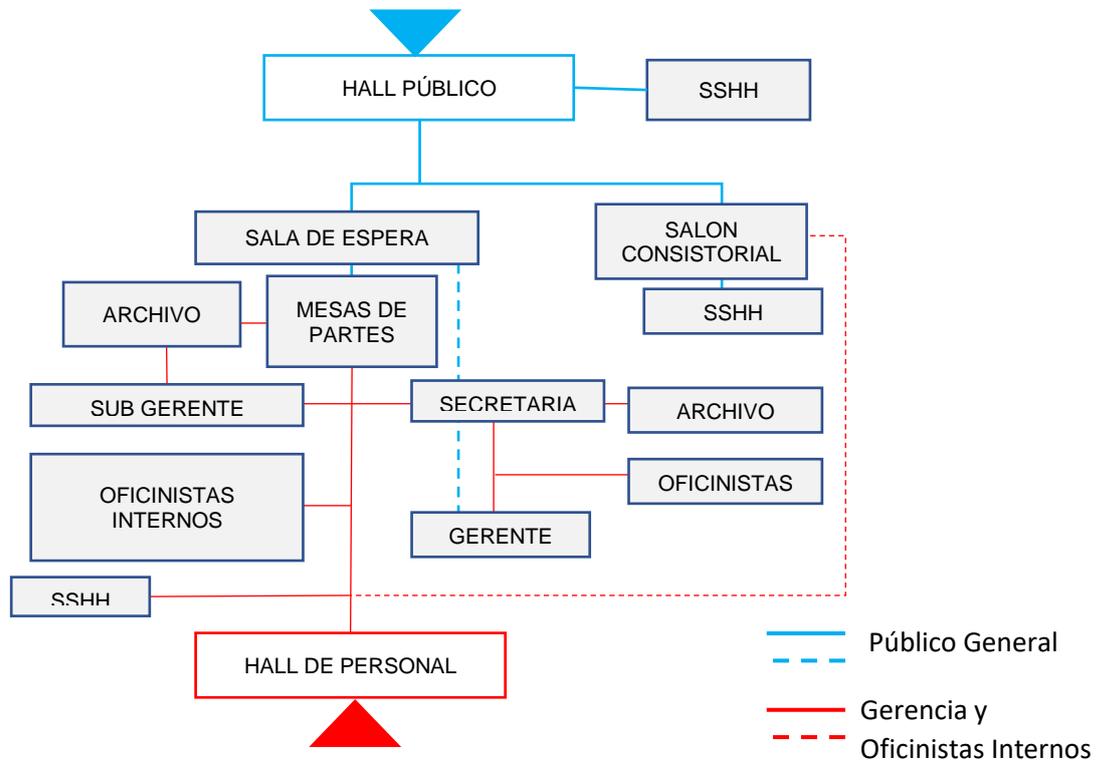
Servidor Público – Directivo Superior, Servidor Público – De Apoyo,
 Servidor Público – Especialista y Servidor Público – Ejecutivo.

ORGANOS DE LINEA

- Gerencia de desarrollo social. Educación, cultura, juventud y deportes.
- Gerencia de servicios públicos y medio ambiente.

ORGANOS DE APOYO

- Rentas
- Gerencia de Administración y finanzas.



G 23: USUARIO TIPOLOGÍA 3

- **Tipología 4:** Esquema De Relaciones (Público, Trabajador Municipal)
El usuario se desenvuelve en oficinas de trabajo interno, es decir, sin atención al público, sólo existe interacción entre el personal.

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

- Auditoría Interna

ORGANO DE DEFENSA JUDICIAL

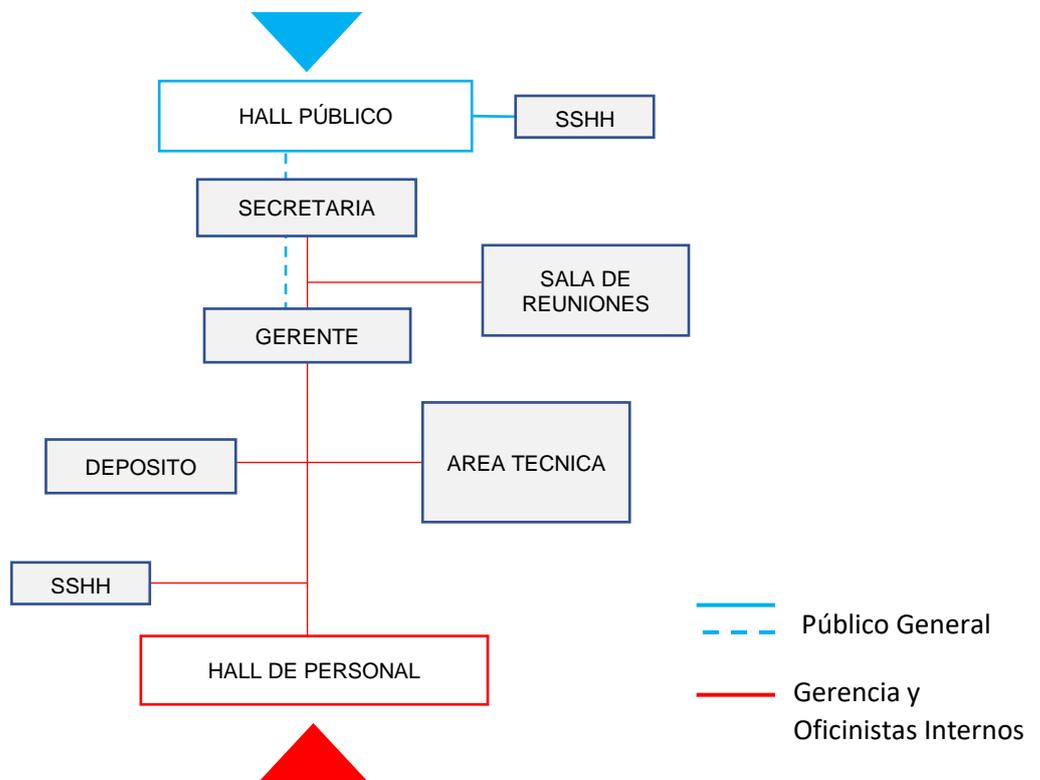
- Procuraduría Pública

ORGANO DE ASESORAMIENTO

- Gerencia de planificación y presupuesto
- Gerencia de asesoría jurídica

ORGANO DE APOYO

- Gerencia de sistemas y logística.



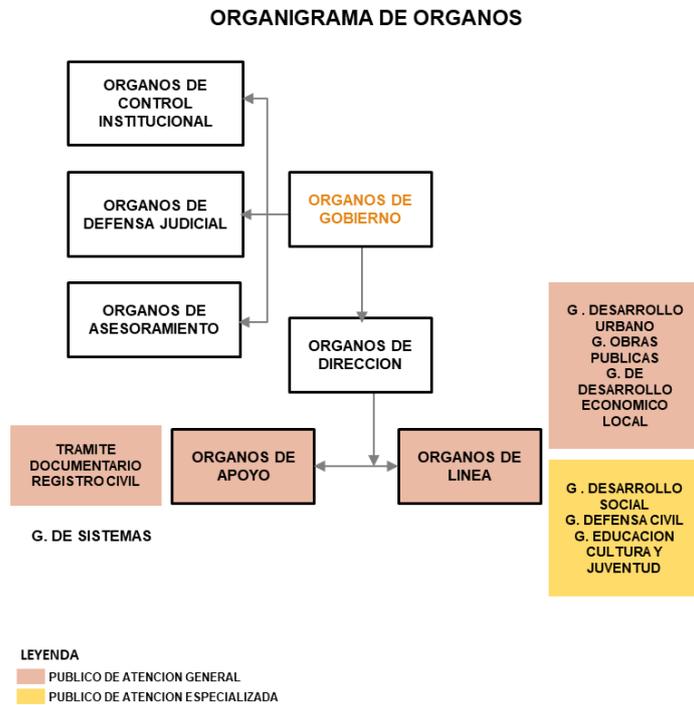
G 24: USUARIO TIPOLOGÍA 4

C 20: USUARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL

USUARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL				
USUARIO GENERAL		USUARIO ESPECIFICO		ACTIVIDADES
PUBLICO	PAG	PUBLICO DE ATENCION GENERAL	USUARIO EN GENERAL	CONSULTAR, INFORMARSE, PAGAR, ESPERAR
	PAE	PUBLICO DE ATENCION ESPECIALIZADA	CONSEJOS, AGRUPACIONES	REUNIRSE, ASESORASE, ESPERAR
TRABAJADOR MUNICIPAL	FP	FUNCIONARIO PUBLICO	ALCALDE	FUNCIONES DE PERMANENCIA POLITICA, DIRECCIÓN
	EC	EMPLEADO DE CONFIANZA	GERENTE MUNICIPAL	FUNCIONES TECNICAS O POLITICAS DE CONFIANZA
	SP-DS	SERVIDOR PUBLICO-DIRECTIVO SUPERIOR	GERENTES JEFES DE OFICINA	FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DIRECTIVAS DE UN ORGANO
	SP-EJ	SERVIDOR PUBLICO -EJECUTIVO	SUB GERENTES JEFES DE UNIDAD	FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE ASESORIA, SUPERVISION Y FISCALIZACION
	SP-ES	SERVIDOR PUBLICO -ESPECIALISTA	ABOGADOS ESPECIALISTAS ASISTENTES INSPECTORES	FUNCIONES DE EJECUCION DE SERVICIOS PUBLICOS
	SP-AP	SERVIDOR PUBLICO - DE APOYO	TECNICOS SECRETARIAS TECNICOS ADMINISTRATIVOS	LABORES AUXILIARES Y DE COMPLEMENTO
PERSONAL DE SERVICIOS	T	DE TRANSPORTE	CHOFER	TRANSPORTE DE PERSONAL Y CARGA LIGERA
	M	DE MANTENIMIENTO	OPERARIOS DE LIMPIEZA- DE OFICINA	TRABAJOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, REPARACION
	V	DE VIGILANCIA	VIGILANTES	SERVICIO DE GUARDIANA, SEGURIDAD, CONTROL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

USUARIOS SEGÚN ORGANOS	
ORGANOS	TRABAJADOR
ORGANOS DE GOBIERNO	FP SP-AP
ORGANOS DE DIRECCION	EC SP-EJ SP-AP
ORGANOS DE APOYO	SP-DS SP-AP SP-EJ
ORGANOS DE CONTROL INSTITUCIONAL	SP-DS SP-AP
ORGANOS DE DEFENSA JUDICIAL	SP-DS SP-AP
ORGANOS DE ASESORAMIENTO	SP-DS SP-ES SP-AP SP-EJ
ORGANOS DE LINEA Atencion general	SP-DS SP-AP SP-ES SP-EJ
ORGANOS DE LINEA Especializado	SP-DS SP-AP SP-EJ SP-ES



G 25: USUARIOS SEGÚN ORGANOS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Los usuarios que participan en la municipalidad se distribuyen según sus funciones en cada órgano de la Municipalidad Distrital, es decir en cuanto al usuario público, puede realizar sus actividades en todos los órganos de línea a través de una mesa de partes y órganos de apoyo como trámite documentario y registro civil directamente.

En cuanto al **Trabajador Municipal** se distribuye en distintos órganos, en los Órganos de Gobierno trabajan el alcalde y su respectiva secretaria, en Órganos de Dirección el Gerente municipal, su secretaria y sub gerentes, en Órganos de Apoyo están los Gerentes de las gerencias, secretarias, técnicos, en los Órganos de Control institucional y órganos de defensa Judicial trabajan los Gerentes, y servidores de apoyo como los técnicos, secretarias y técnicos administrativos , por último en los órganos de asesoramiento y órganos de línea trabajan los Gerentes , sub gerentes, técnicos , secretarias , especialistas, abogados e inspectores.

C 21: USUARIOS DEL CENTRO CULTURAL

USUARIOS DE COMPLEJO CULTURAL			
USUARIO CULTURAL		ACTIVIDADES CRITICAS	CARACTERÍSTICAS
PUBLICO DE SUM Y BIBLIOTECA	SUM	REUNIRSE, ESCUCHAR EXPOSICIONES	POBLACIÓN DE ALTO TRUJILLO (NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS), FUNCIONARIOS, COMITÉS VECINALES Y PÚBLICO DE OTROS LUGARES
	BIBL.	CONSULTAR, INFORMARSE, LEER, ESPERAR	JÓVENES Y ADULTOS DE ALTO TRUJILLO DE AMBOS GÉNEROS
PERSONAL ADMINISTRATIVO		FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	ADULTOS, ADMINISTRADORES. PERSONAS QUE ATIENDEN EN RECEPCIÓN POR TURNOS
DOCENTES		ENSEÑAR DE ACUERDO A SU ESPECIALIDAD, CAPACITAR A LOS ALUMNOS,	ADULTOS, PROFESORES CON AMPLIO CONOCIMIENTO DE SU ESPECIALIDAD, TRABAJAN MÁXIMO 8 HORAS DIARIAS
ALUMNOS	TALLER DE COCINA	APRENDER, ESTUDIAR, COCINAR, PRACTICAR	MADRES SOLTERAS QUE REQUIERAN GENERAR UN INGRESO EN SU HOGAR DE ALTO TRUJILLO POR TURNOS
	TALLER DE MANUALIDADES	APRENDER, ESTUDIAR, HACER MANUALIDADES, PRACTICAR	JÓVENES Y ADULTOS EN GENERAL DE ALTO TRUJILLO POR TURNOS
	CAPACITACIÓN	CAPACITARSE, ESCUCHAR, REUNIRSE, APRENDER	JÓVENES DE ALTO TRUJILLO ENTRE LOS 18 AÑOS Y 24 AÑOS QUE REQUIERAN PARTICIPAR DE DIVERSOS PROGRAMAS DE ACUERDO A HORARIOS PRE ESTABLECIDOS
PERSONAL DE SERVICIO	M	TRABAJOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, REPARACION	
	V	SERVICIO DE GUARDIANIA, SEGURIDAD, CONTROL	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Los usuarios que participan en el complejo cultural se distribuyen según sus funciones en las subzonas. Se dividen en usuario público de las subzonas sum y de la biblioteca, usuario administrativo, docentes de talleres de cocina manualidades y capacitación, alumnos de los talleres y sala de capacitación, personal de servicio de limpieza y guardianía.

4.6.2. DETERMINACIÓN DE ZONAS Y AMBIENTES

COMPLEJO MUNICIPAL-MUNICIPALIDAD DISTRICTAL

A) ZONA DE ACOGIDA Y PROMOCIÓN:

La zona de acogida y promoción es un espacio de recepción a los usuarios públicos y al trabajador municipal. Está constituida por la Galería de Acogida, Hall Público y Hall del Personal. Cuenta con 411.76 m² de área techada.

B) ZONA DE ALTA DIRECCIÓN:

Oficinas en las que se ejercen funciones de dirección política y administrativa de la entidad, reglamentar y supervisar actividades de otros órganos. Incluye secretarías y espera. Esta zona cuenta con 389.14 m² de área techada.

C 22: ZONA DE ALTA DIRECCIÓN

SUB ZONA	AMBIENTE	ACTIVIDAD
ÓRGANOS DE GOBIERNO	Despacho de alcaldía	El funcionario público realiza actividades ejecutivas de gobierno.
	Salón consistorial	Lugar de reuniones donde se presentan los trabajadores municipales y el público.
	Sala de regidores	Los regidores coordinan proyectos y trabajos diversos.
ÓRGANO DE DIRECCIÓN	Gerencia municipal	Se planean y coordinan las actividades de todos los órganos en concordancia con el alcalde.
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Gerencia de control institucional	Se formulan y ejecutan planes de control institucional. Recibir y atender denuncias del público.
ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL	Gerencia de Procurador	Se controla y supervisa el cumplimiento de leyes de la municipalidad.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

C) ZONA ÓRGANOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO:

Son oficinas donde se ejercen las actividades de administración interna para orientar la labor de la entidad. En algunos ambientes se atiende directamente al público, por medio de las áreas de atención y salas de espera. Otros son más internos para el trato con el trabajador municipal. Las circulaciones verticales y horizontales del público y personal son diferenciadas. Esta zona tiene 494.21 m². Las sub zonas y ambientes que incluye son los siguientes:

EN ÓRGANOS DE APOYO:

C 23: ZONA DE ORGANOS DE APOYO

SUB ZONA	AMBIENTE	ACTIVIDAD
SECRETARÍA GENERAL	Oficina de relaciones públicas, trámite documentario, orientación pública.	Se atiende la documentación del público y la municipalidad.
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Tesorería, contabilidad, tecnología de la información, rentas	Se realizan actividades contables, financieras y presupuestarias.
	Recursos humanos, asistencia social	Organizar y controlar las actividades de acuerdo con la conformidad política institucional
	Logística y sistemas.	Se controla y distribuye el abastecimiento de bienes y servicios.
	Administración tributaria.	Recaudación, control y fiscalización de tributos.

EN ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO:

C 24: ZONA DE ORGANOS DE ASESORAMIENTO

SUB ZONA	AMBIENTE	ACTIVIDAD
GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA		En este ambiente el gerente emite informes de asesoría legal.
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		Se formula y evalúa los sistemas de planificación e inversión pública.

D) ZONA ORGANOS DE LÍNEA:

Es una zona que cuenta con áreas de atención y salas de espera para el público y también cuenta con oficinas en las que el trabajador se encarga de realizar actividades técnicas, en las que en su mayoría el público también puede ser atendido. En algunos casos no es necesario separar la circulación del público con el personal. Cuenta con 936.99 m2 de área techada y las subzonas y ambientes que contiene son los siguientes:

C 25: ZONA DE ORGANOS DE LÍNEA

SUB ZONA	AMBIENTE	ACTIVIDAD
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	Sub gerencia de seguridad ciudadana	El trabajador planea y supervisa los principales servicios de la municipalidad y el distrito.
	Sub gerencia de defensa civil	
	Sub gerencia de medio ambiente, limpieza pública y áreas verdes	Control y planificación para la conservación de áreas verdes y trabajos de limpieza pública.
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	Sub gerencia de participación ciudadana, educación, cultura, juventud y deporte	Promoción de programas, coordinación y ejecución de actividades educativas y culturales con la municipalidad.
	DEMUNA (Oficinas asistente social, asistente legal, psicólogo)	Psicólogos, asistentes sociales, asistentes legales atienden al público para la recepción y seguimiento de casos.
	Registro civil, Sala de Matrimonios	Se atiende al público para registrar nacimientos, matrimonios, defunciones, celebración de matrimonios.

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	Subgerencia de estudios y proyectos	Los profesionales realizan proyectos de obras, de inversión pública y recepción y evaluación de expedientes.
	Subgerencia de catastro urbano y rural	
	Subgerencia de obras públicas	
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Subgerencia de comercialización y licencias	Se evalúan y otorgan licencias de comercialización, se promueve el desarrollo empresarial.
	Subgerencia de promoción empresarial	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

E) ZONA SERVICIOS GENERALES

Cuenta con 362.47 m² de área techada.

C 26: ZONA DE SERVICIOS GENERALES

SUB ZONA	AMBIENTE	ACTIVIDAD
Estacionamiento del Público		Lugar de aparcamiento
Estacionamiento del Trabajador		
Almacenes		Almacenar
Lockers y Vestidores		Necesidades personales
Guardiana		Control
SS.HH. personal		Necesidades personales
SS.HH. público		

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CENTRO CULTURAL

A) ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Tiene subzonas con funciones específicas que complementan los servicios municipales, en las que el trabajador y la población del barrio V-A se van a integrar y van a desarrollar sus actividades. Esta zona tiene 1252.60 m² de área techada y los servicios que ofrece son los siguientes:

C 27: ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

SUB ZONA	AMBIENTE	ACTIVIDAD
CAFETERÍA		Lugar de encuentro y colación de los trabajadores municipales y estudiantes.
TALLERES	TALLER DE COCINA	Se imparten clases de cocina para los pobladores.
	TALLER DE MANUALIDADES	Se imparten clases de manualidades para los pobladores.
ZONA DE CAPACITACIÓN	SALA DE CAPACITACIÓN	Se capacita en diversos temas al usuario público.
SUM		Se realizan actividades múltiples como reuniones, exposiciones, capacitaciones, etc.
BIBLIOTECA		Las personas utilizan las herramientas y servicios necesarios para adquirir información bibliográfica.
ANFITEATRO		Área de esparcimiento y encuentro.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

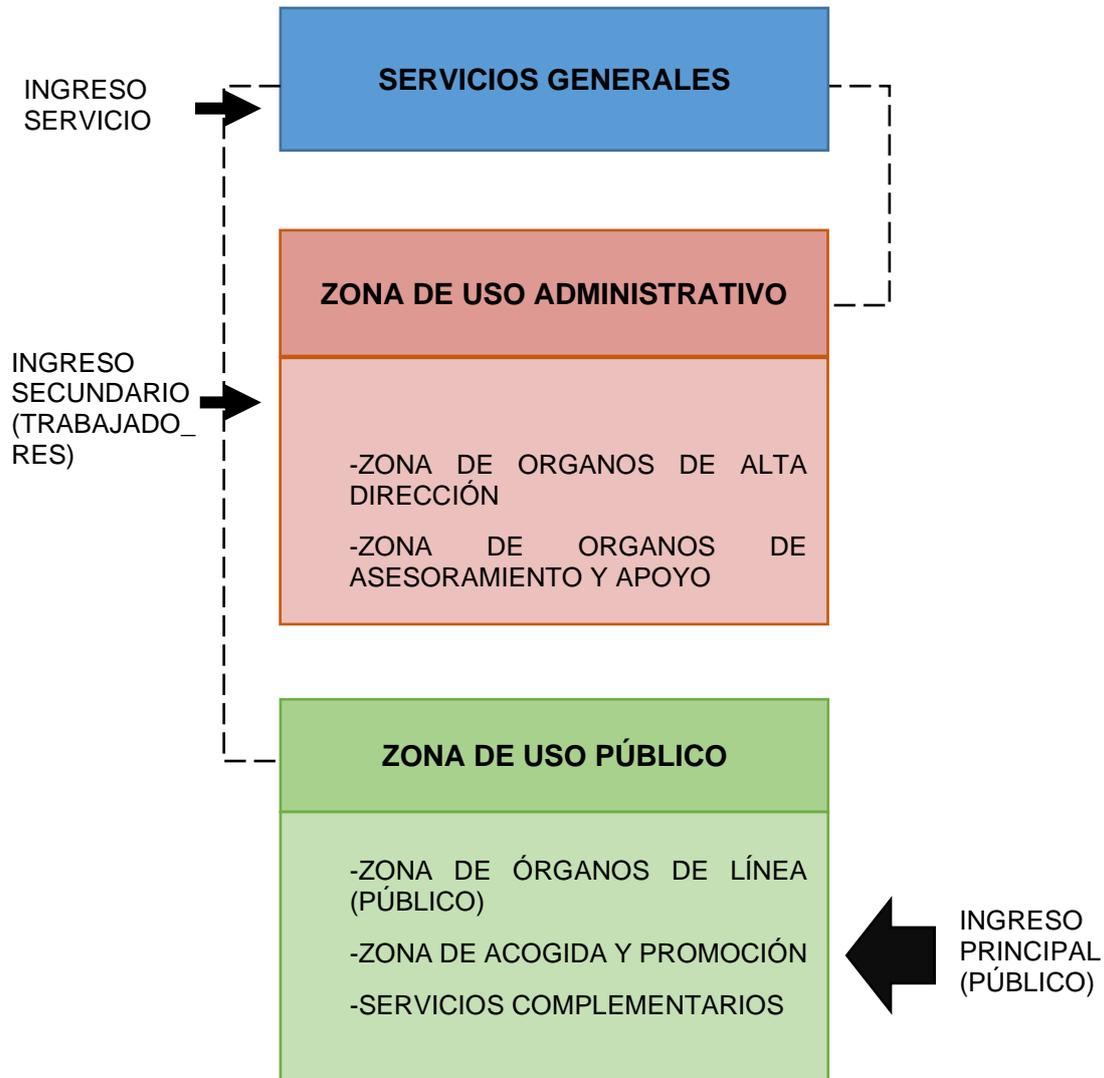
"COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO-EL PORVENIR"
 Bach. Arq. MELÉNDEZ CORVERA, Kiara Cecilia – Bach. Arq. VERGARAY ESCOBAR, Amelia Guadalupe

C 28: CUADRO DE AMBIENTES

CUADRO DE AMBIENTES							
PAQUETES FUNCIONALES	LISTADO DE ESPACIOS				CONCLUSIÓN DE ESPACIOS NECESARIOS		
	AMBIENTES	ANÁLISIS DE NECESIDADES	SITUACIÓN ACTUAL	LISTA DE AMBIENTES	PROPIOS / GENERADOS	JUSTIFICACIÓN	
		RESULTADO DE NECESIDADES	MUNICIPALIDAD C.P. ALTO TRUJILLO	CONCLUSIÓN (PROPUESTA)			
ZONA DE ACOGIDA Y PROMOCIÓN	HALL PÚBLICO				G	ESPACIO QUE ORGANIZA LAS OFICINAS Y REPORTE A LOS USUARIOS	
	HALL PERSONAL				G	ESPACIO QUE ORGANIZA LAS OFICINAS Y REPORTE A LOS TRABAJADORES	
	GALERIA DE ACOGIDA				G	ESPACIO PREVIO AL INGRESO PRINCIPAL	
ZONA DE ALTA DIRECCIÓN	ORG. GOBIERNO - ALCALDÍA				P	SE OBSERVO LA NECESIDAD EN LA VISITA A LA M. C. P. A. T.	
	ORG. GOBIERNO CONCEJO MUNICIPAL				P	ES NECESARIO QUE TODAS LAS MUNICIPALIDADES LO TENGAN	
	ORG. DE DIRECCIÓN - GERENCIA MUNICIPAL				P	SE OBSERVO LA NECESIDAD EN LA VISITA A LA M. C. P. A. T.	
	ORG. DE CONTROL INSTITUCIONAL				P	SE OBSERVO LA NECESIDAD EN LA VISITA A LA M. C. P. A. T.	
	ORG. DEFENSA JUDICIAL				P	SE OBSERVO LA NECESIDAD EN LA VISITA A LA M. C. P. A. T.	
ORGANOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO	ORG. DE APOYO QUE REPORTAN A GERENCIA MUNICIPAL	SECRETARÍA GENERAL				G	SE OBSERVO LA NECESIDAD EN LA VISITA A LA M. C. P. A. T.
		ORIENTACIÓN PÚBLICA				G	SE OBSERVO LA NECESIDAD EN LA VISITA A LA M. C. P. A. T.
		RELACIONES PÚBLICAS				G	BRINDAN APOYO A LA ALTA DIRECCIÓN
		TRAMITE DOCUMENTARIO				P	ES NECESARIO QUE TODAS LAS MUNICIPALIDADES LO TENGAN
		MESA DE PARTES				P	ES NECESARIO QUE TODAS LAS MUNICIPALIDADES LO TENGAN
		GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS				P	ES NECESARIO QUE TODAS LAS MUNICIPALIDADES LO TENGAN
		TESORERIA				P	ES NECESARIO QUE TODAS LAS MUNICIPALIDADES LO TENGAN
		RENTAS				P	ES NECESARIO QUE TODAS LAS MUNICIPALIDADES LO TENGAN
		CAJA				P	ES NECESARIO QUE TODAS LAS MUNICIPALIDADES LO TENGAN
		UNIDAD DE ABASTECIMIENTO				G	NO ES NECESARIO YA QUE EL SUM CUMPLE ESTA FUNCION
		RECURSOS HUMANOS				G	SE OBSERVO LA NECESIDAD EN LA VISITA A LA M. C. P. A. T.
		ASISTENCIA SOCIAL				G	SE OBSERVO LA NECESIDAD EN LA VISITA A LA M. C. P. A. T.
		TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN				G	SE OBSERVO LA NECESIDAD EN LA VISITA A LA M. C. P. A. T.
		ADMIN TRIBUTARIA RECAUDACIÓN Y CONTROL				G	SE OBSERVO LA NECESIDAD EN LA VISITA A LA M. C. P. A. T.
		ADMIN TRIBUTARIA FISCALIZACIÓN				G	SE OBSERVO LA NECESIDAD EN LA VISITA A LA M. C. P. A. T.
	CONTABILIDAD				P	ES NECESARIO QUE TODAS LAS MUNICIPALIDADES LO TENGAN	
	ORG. DE ASESORAMIENTO	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA				G	ES NECESARIO QUE TODAS LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES LO TENGAN
		GERENCIA DE LOGISTICA Y SISTEMAS				G	ES NECESARIO QUE TODAS LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES LO TENGAN
		GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				G	ES NECESARIO QUE TODAS LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES LO TENGAN
	ORGANOS DE LÍNEA	GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE				G	SE OBSERVO LA NECESIDAD EN LA VISITA A LA M. C. P. A. T.
GERENCIA DESARROLLO SOCIAL					P	ES NECESARIO QUE TODAS LAS MUNICIPALIDADES LO TENGAN	
DEMUNA					P	ES NECESARIO QUE TODAS LAS MUNICIPALIDADES LO TENGAN	
REGISTRO CIVIL					P	ES NECESARIO QUE TODAS LAS MUNICIPALIDADES LO TENGAN	
SUB GERENCIA DE EDUCACION CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTE					P	LA ACTUAL MUNICIPALIDAD POSEE ESTA SUBGERENCIA	
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO					P	ES NECESARIO QUE TODAS LAS MUNICIPALIDADES LO TENGAN	
SUB GERENCIA DE ESTUDIO Y PROYECTOS					G	SE OBSERVO LA NECESIDAD EN LA VISITA A LA M. C. P. A. T.	
SUB GERENCIA DE CATASTRO URBANO Y RURAL					G	SE OBSERVO LA NECESIDAD EN LA VISITA A LA M. C. P. A. T.	
OBRAS					P	ES NECESARIO QUE TODAS LAS MUNICIPALIDADES LO TENGAN	
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO					P	ES NECESARIO QUE TODAS LAS MUNICIPALIDADES LO TENGAN	
SERVICIOS GENERALES	SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAS				P	ES NECESARIO QUE TODAS LAS MUNICIPALIDADES LO TENGAN	
	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL				P	ES NECESARIO QUE TODAS LAS MUNICIPALIDADES LO TENGAN	
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SERVICIOS GENERALES				G	ES IMPORTANTE PARA UN EDIFICIO PÚBLICO	
	TALLERES				G	SE OBSERVO LA NECESIDAD EN EL ANÁLISIS A LA M. C. P. A. T.	
	CAFETERIA				G	SE OBSERVO LA NECESIDAD EN EL ANÁLISIS A LA M. C. P. A. T.	
	ZONA DE CAPACITACIÓN				G	SE OBSERVO LA NECESIDAD EN EL ANÁLISIS A LA M. C. P. A. T.	
	SUM AUDITORIO				G	SE OBSERVO LA NECESIDAD EN EL ANÁLISIS A LA M. C. P. A. T.	
	BIBLIOTECA				G	SE OBSERVO LA NECESIDAD EN EL ANÁLISIS A LA M. C. P. A. T.	
	AUDITORIO MUNICIPAL				P	NO ES NECESARIO YA QUE EL SUM CUMPLE ESTA FUNCION	

4.6.3. ANÁLISIS DE INTERRELACIONES FUNCIONALES

ORGANIGRAMA Y FLUJOGRAMA

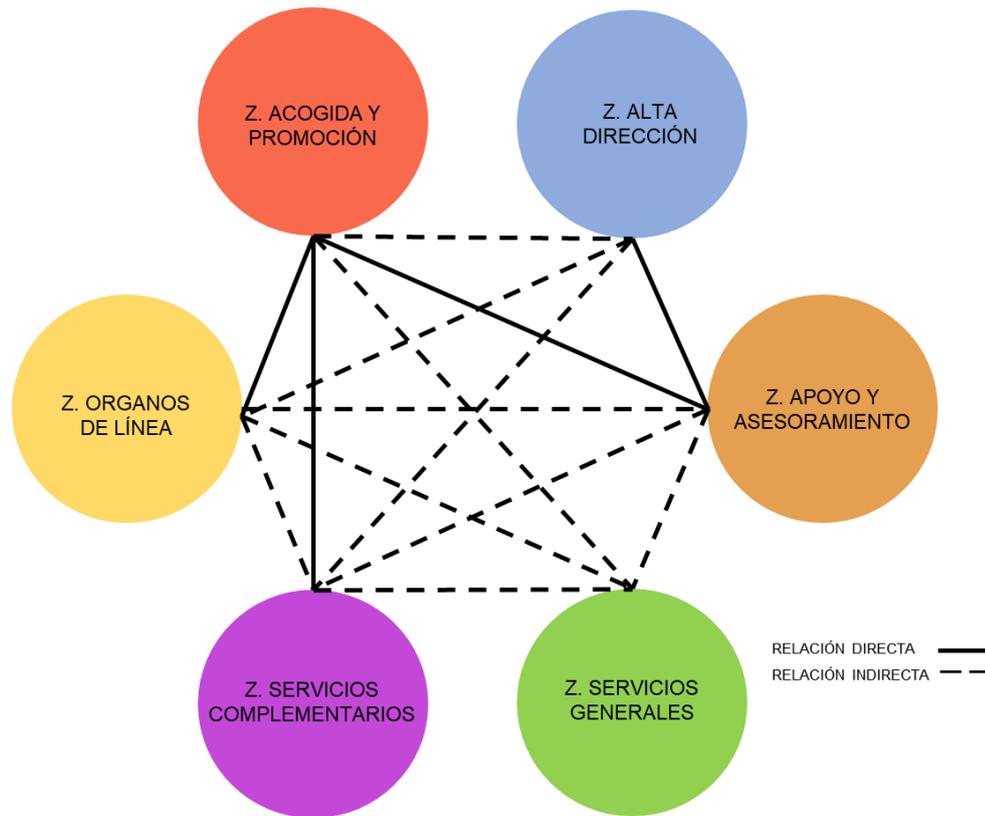


G 26: ORGANIGRAMA GENERAL DE FUNCIONAMIENTO

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

En el proyecto del Complejo Municipal y Cultural de Alto Trujillo se han separado las zonas generales de Municipalidad Distrital y zona Centro Cultural en zonas agrupadas por zona de servicios generales, zonas de uso solo administrativo y zonas de uso público entre las cuales pueden estar relacionadas indirectamente y en cada una existen ingresos para usuarios diferentes.

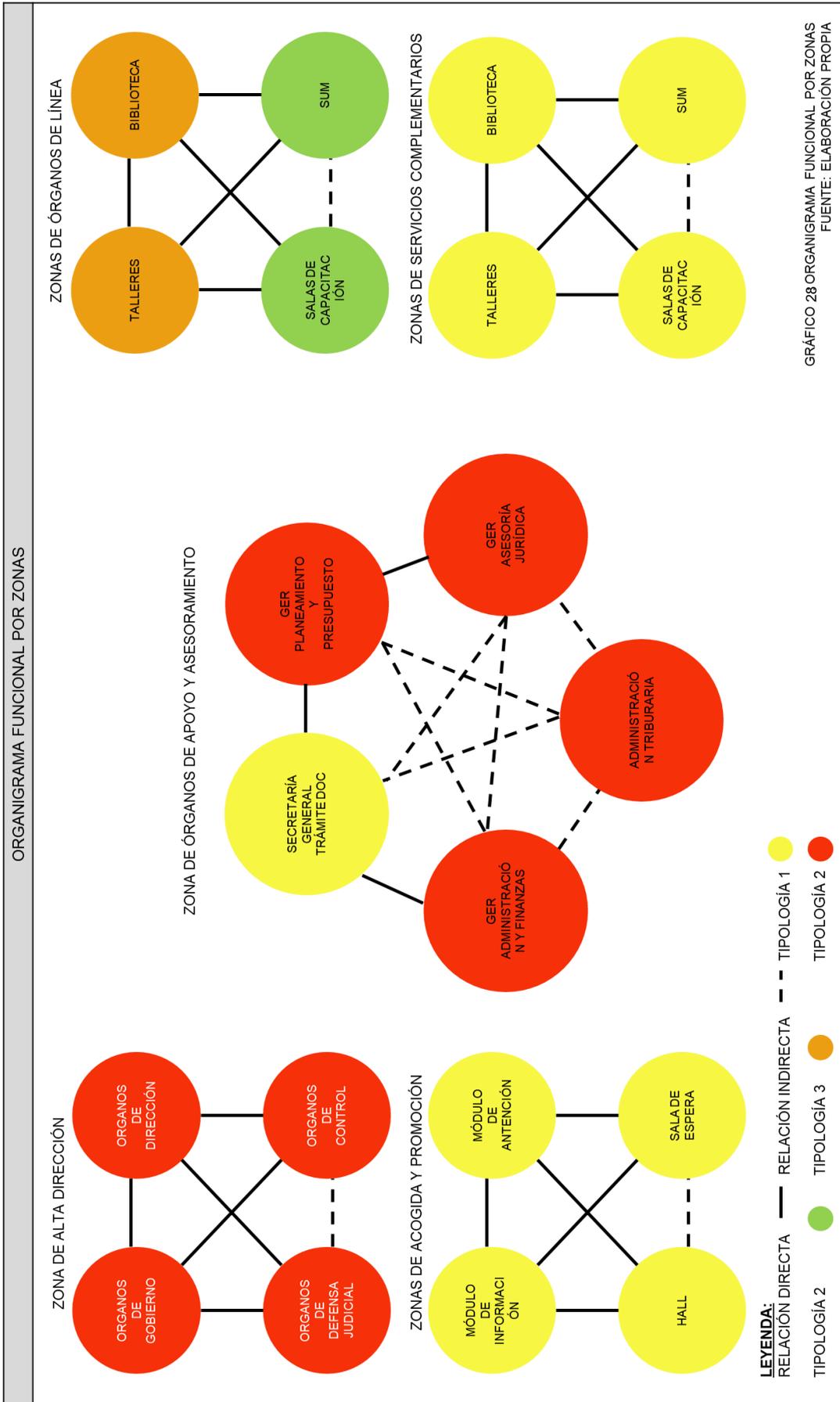
ORGANIGRAMA DE RELACIÓN DE ZONAS



G 27: ORGANIGRAMA DE RELACIÓN DE ZONAS
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Específicamente se tienen 6 zonas, las cuales son: La zona de acogida y promoción, zona de alta Dirección, zona de órganos de apoyo y asesoramiento, zona de órganos de línea, zona de servicios generales y zona de servicios complementarios donde se encuentran un sum, una biblioteca, salas de capacitación y talleres. Algunas de dichas zonas se relacionan directa o indirectamente también dependiendo de las tipologías que se puedan agrupar, como han sido mencionadas anteriormente en relación órganos – usuarios.

A continuación, en los organigramas por zonas se tienen en detalle a la tipología 1 (amarillo) es donde entra el público directamente, la tipología 2(verde) es donde entra el público habiendo pasado por mesa de partes, tipología 3(naranja) público especializado y tipología 4(rojo) no entra el público, solo entre trabajadores de los distintos órganos y funcionarios.



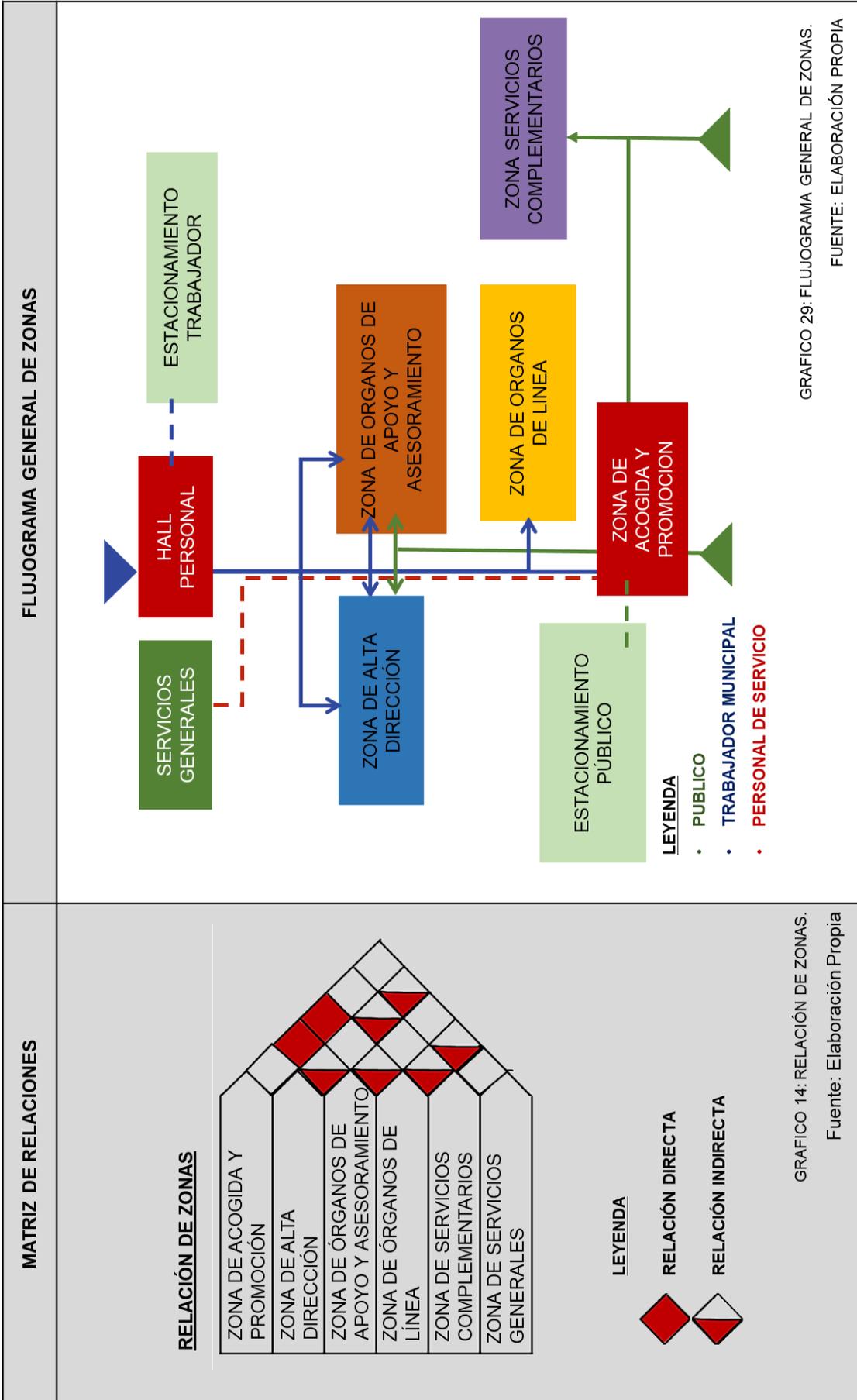
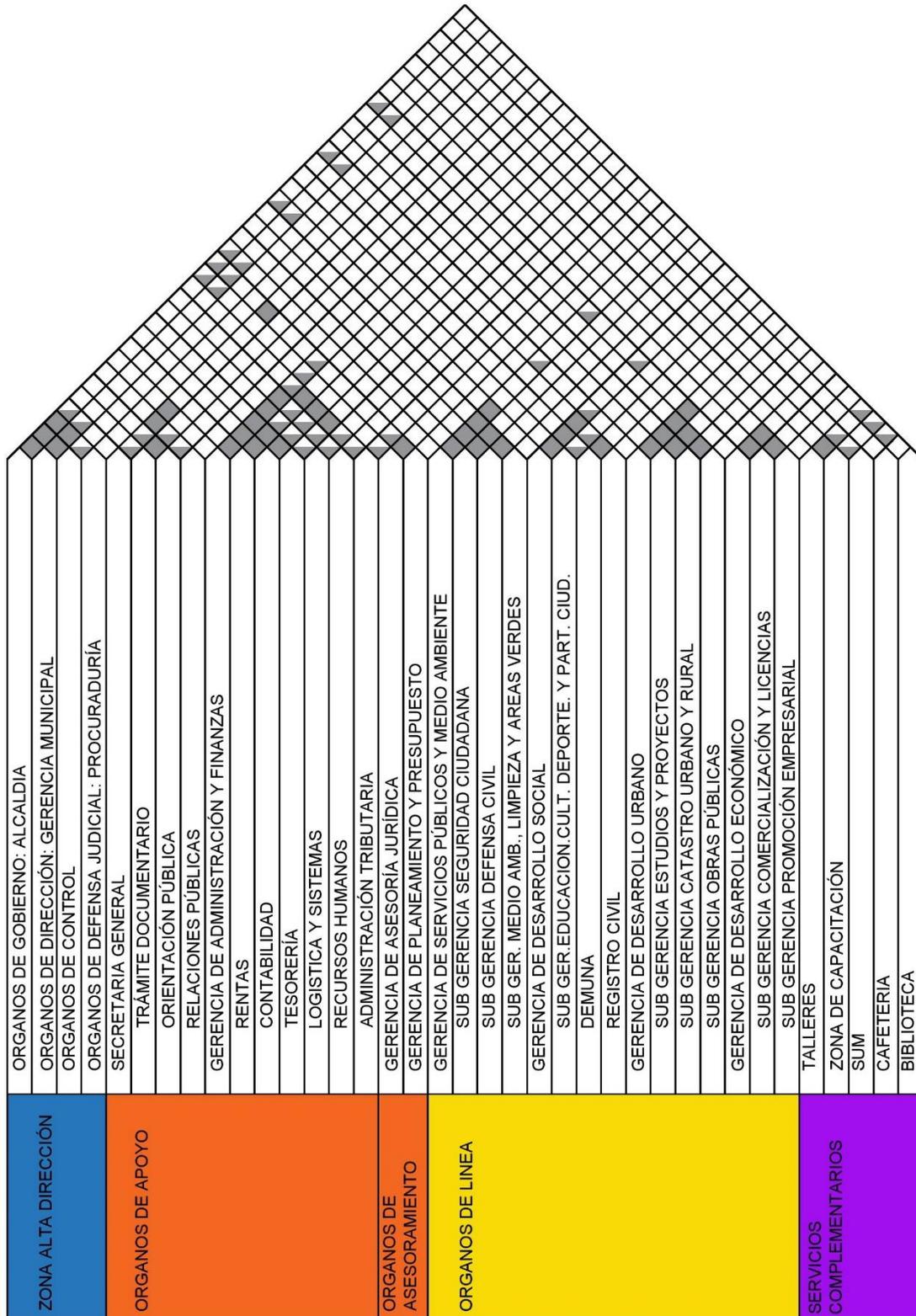


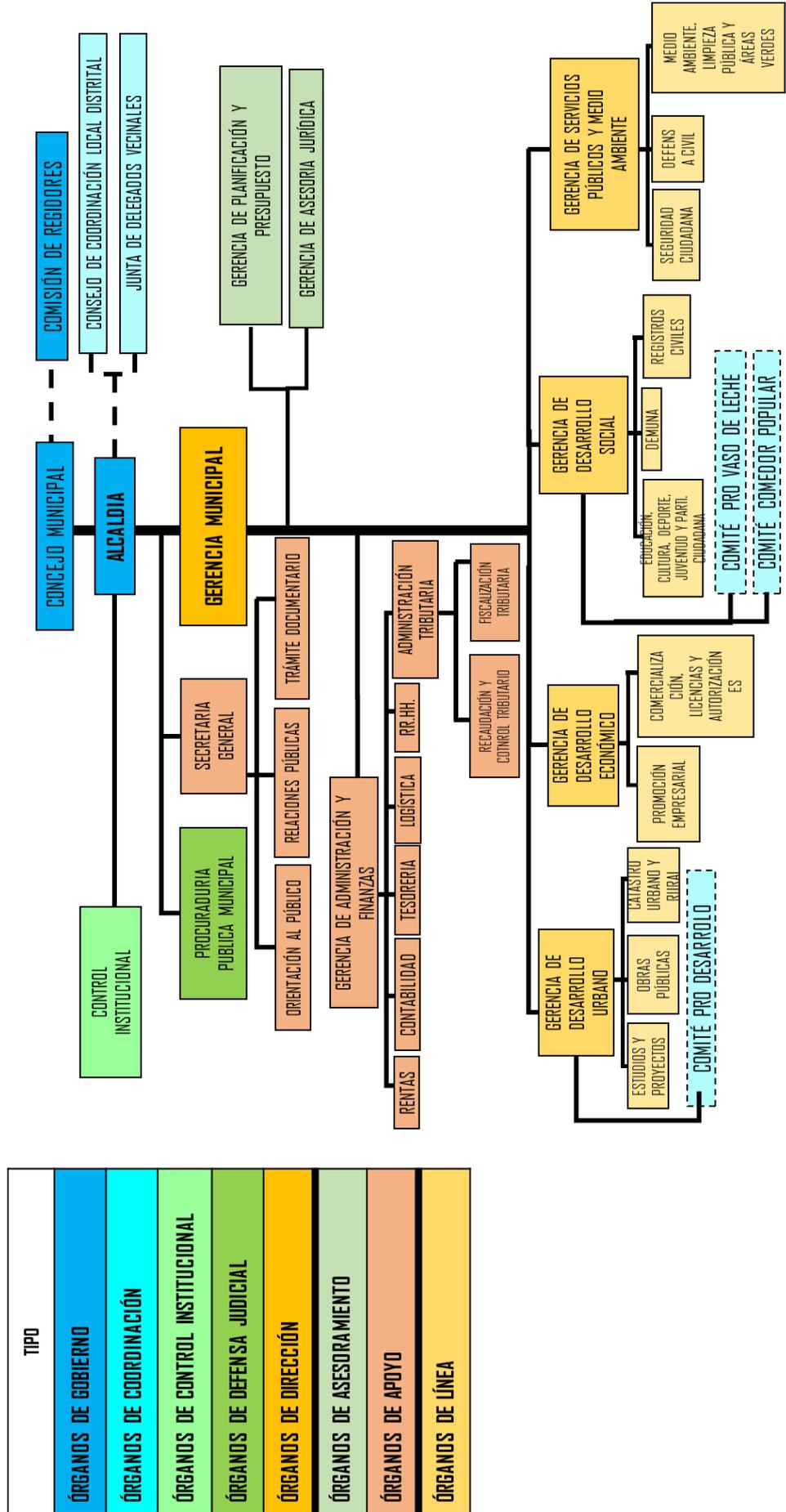
GRAFICO 29: FLUJOGRAMA GENERAL DE ZONAS.
 FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

GRAFICO 14: RELACIÓN DE ZONAS.
 Fuente: Elaboración Propia



G 30: RELACIÓN DE AMBIENTES.
 FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

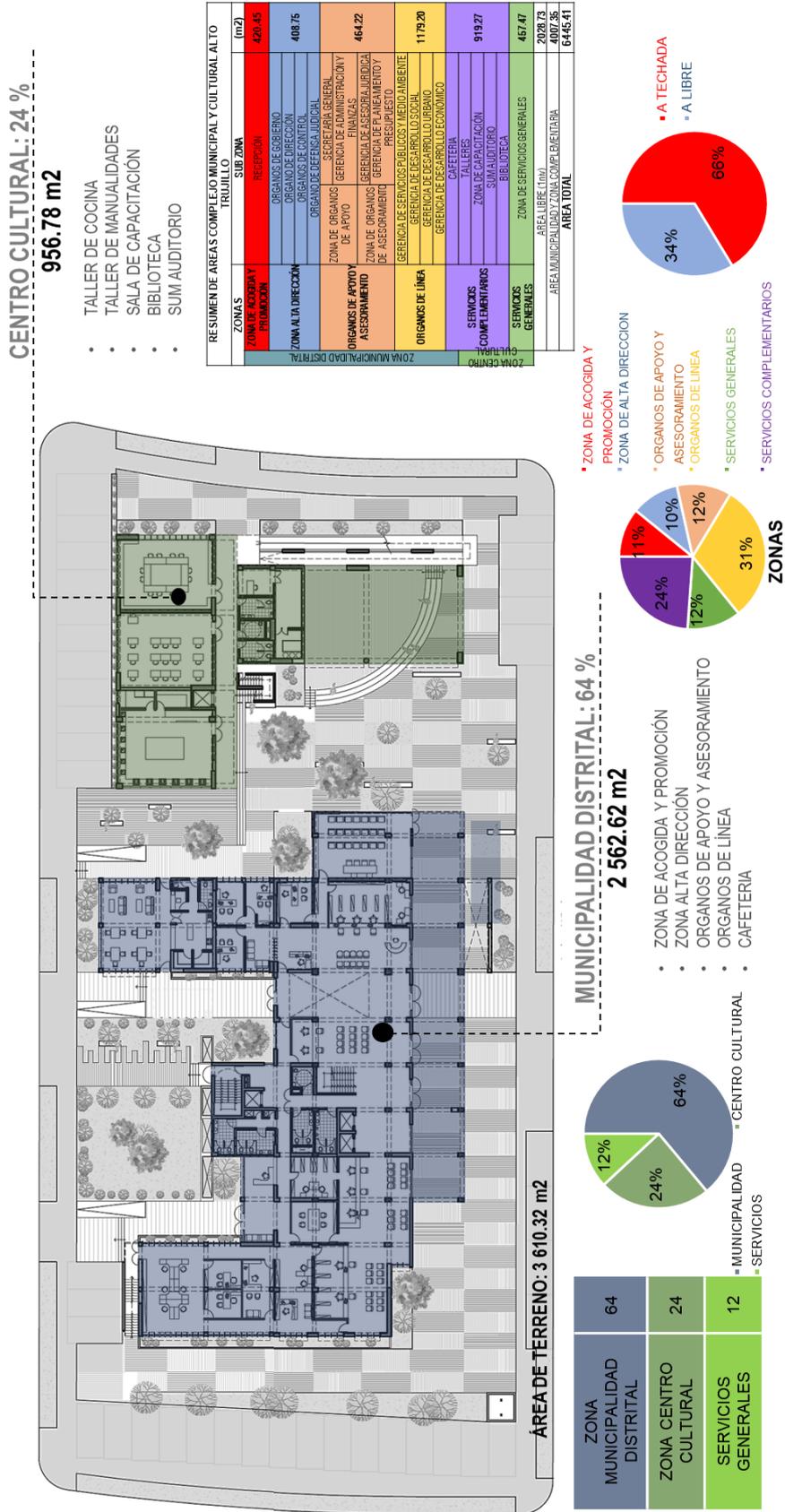
**DEMANDA: ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA MUNICIPALIDAD
 DISTRITAL DE ALTO TRUJILLO**



G 31. PROPOSTA DE ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE M.D. ALTO TRUJILLO

Fuente: Elaboración Propia

4.6.4. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO



G 32. PORCENTAJE Y ÁREA TECHADA TOTAL DEL PROYECTO

Fuente: Elaboración Propia

"COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO-EL PORVENIR"
 Bach. Arq. MELÉNDEZ CORVERA, Kiara Cecilia – Bach. Arq. VERGARAY ESCOBAR, Amelia Guadalupe

PROGRAMACIÓN COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO										
ZONA	Sub Zona	Ambiente (nomenclatura)	Cantidad	Actividades	Capacidad Total	Índice de uso m ² /xx	Área Ocupada		Sub Total	
							Área Techada	Área no Techada		
ZONA DE ACOGIDA Y PROMOCIÓN	RECEPCIÓN	HALL PRINCIPAL + INFORMES + HALL PÚBLICO	1	ÁREA CONSTITUIDA PARA EL INGRESO Y SALIDA DEL PÚBLICO EN GENERAL	76	1.50	115.05			
		HALL PRINCIPAL DE PERSONAL + CONTROL	1	ÁREA CONSTITUIDA PARA EL INGRESO Y SALIDA DEL PERSONAL	15	1.50	22.87			
		GALERIA	1	Acogida de público en general para el ingreso a la Municipalidad	123	1.50	185.50			
			Sub Total					323.42		420.45
			Sub Total Área Techada + % circulación y muros					420.45		
			HALL PÚBLICO	1	Las personas se mueven en él para desplazarse a otros ambientes	26	1.5	40.00		
			HALL DE PERSONAL	1		12	1.5	17.00		57.00
			ALCALDÍA	1	Actividades ejecutivas, atención al público, reuniones con población, reuniones de coordinación.	3	15.00	47.75		
			SECRETARÍA + ESPERA	1	Despachar internamente las materias administrativas, de correspondencia del Alcalde, de protocolo, de relaciones públicas y de relaciones con las organizaciones de la comuna en general.	14	2.00	29.35		
			SALÓN CONSISTORIAL	1	Lugar donde se realizan plenos o sesiones de concejo	28	2.00	60.75		
		SALA DE REGIDORES	1	Atención al público, formulación de proyectos, trabajos diversos.	15	4.00	70.35			
		Sub Total, Sub Zona 1: Zona de Organos de Gobierno					208.20		270.66	
		Sub Total Área Techada + % circulación y muros					270.66			
ZONA ALTA DIRECCIÓN	ORGANO DE DIRECCIÓN	OF. GERENCIA MUNICIPAL	1	Planear, organizar, dirigir, supervisar, coordinar y controlar las funciones y el cumplimiento de las méas de las actividades de todos los órganos en concordancia con las disposiciones impartidas por el alcalde.	1	12.00	13.30			
		SECRETARÍA	1		2	4.00	8.45			
			Sub Total, Sub Zona 2: Zona de Organos de Dirección					21.75		28.28
			Sub Total Área Techada + % circulación y muros					28.28		
	ORGANOS DE CONTROL INSTITUCIONAL	CONTROL INSTITUCIONAL	OF. GERENCIA CONTROL INSTITUCIONAL	1	Formular, ejecutar planes de control institucional. Asesorar a la Alcaldía, auditar, recibir y atender las denuncias al público y funcionarios, reuniones de coordinación.	1	12.00	14.35		
		SECRETARÍA	SECRETARÍA	1		2	4.00	11.90		
			Sub Total, Sub Zona 2: Zona de Organos de Control					26.25		34.13
			Sub Total Área Techada + % circulación y muros					34.13		
	ORGANO DE DEFENSA JUDICIAL	PROCURADURIA PÚBLICA MUNICIPAL	OF. GERENCIA PROCURADOR	1	Organizar, controlar y supervisar y vigilar el cumplimiento de las leyes de la municipalidad, diligenciar los escritos que presente la municipalidad ante el Poder Judicial, Ministerio Público. Asesorar a la Alta Dirección y Funcionarios.	1	12.00	14.38		
		SECRETARÍA	SECRETARÍA	1		2	4.00	11.90		
		Sub Total, Sub Zona 3: Zona de Organos de Defensa Judicial					14.38		18.69	
		Sub Total Área Techada + % circulación y muros					18.69			
							AREA TOTAL ZONA ALTA DIRECCIÓN			408.75

"COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO-EL PORVENIR"
 Bach. Arq. MELÉNDEZ CORVERA, Kiara Cecilia – Bach. Arq. VERGARAY ESCOBAR, Amelia Guadalupe

ORGANOS DE LINEA		ZONA MUNICIPALIDAD DISTRITAL					
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	HALL PUBLICO	2	Las personas se mueven en él para desplazarse a otros ambientes	26	1.5	80.00	
	HALL DE PERSONAL	2		12	1.5	34.00	
	ATENCIÓN	1		1	9.65	9.65	
	SUB GER SEGURIDAD CIUDADANA	1	Planear, conducir y supervisar los principales servicios que brinda la municipalidad así como conducir las actividades relacionadas con el medio ambiente, esto es, la limpieza pública, la conservación y protección del hábitat así como el control de la contaminación ambiental	1	9.00	10.83	
	SUB GER. DEFENSA CIVIL	1		1	9.00	9.62	
	SUB GER. MEDIO AMBIENTE, LIMPIEZA PÚBLICA Y AREAS VERDES	1		1	9.00	11.12	
	AREA TECNICA	1		6	6.00	41.90	
	ARCHIVO	1		—	5.70	5.70	
	Sub Total						202.82
	Sub Total Area Techada + % circulación y muros						263.67
DESAARROLLO SOCIAL	SECRETARIA	1		1	4.00	12.57	
	ESPERA	1	Recepción de Casos, Atención al Usuario y Asesoría legal, Visitas de Verificación, Seguimiento del caso, Gestiones Administrativas, Desarrolla Actividades de Sensibilización	5	1.50	9.75	
	ASISTENCIA SOCIAL	1		1	9.00	9.24	
	PSICOLOGIA	1		1	9.00	10.32	
	OF. ASISTENTE LEGAL	1		1	9.00	9.90	
	ATENCIÓN AL PUBLICO + ARCHIVO	1		3	21.82	21.82	
	SALA DE ESPERA	1		18	1.50	27.23	
	GERENCIA DE REGISTRO CIVIL	1	Registrar los nacimientos, matrimonios y delinciones. Expedir copias certificadas. Aprobar pliegos matrimoniales y celebrar los matrimonios. Custodiar y conservar los libros de registro civil.	1	12.00	12.83	
	AREA TECNICA	1		2	4.50	9.00	
	SALA DE MATRIMONIOS	1		35	1.5	53.06	
Sub Total						30.08	
Sub Total Area Techada + % circulación y muros						417.77	
Sub Total						321.36	
Sub Total Area Techada + % circulación y muros						417.77	

"COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO-EL PORVENIR"
 Bach. Arq. MELÉNDEZ CORVERA, Kiara Cecilia – Bach. Arq. VERGARAY ESCOBAR, Amelia Guadalupe

ORGANOS DE LINEA		1	12.00	12.88			
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	GERENCIA	1					
	SECRETARIA	1	4.00	12.70			
	SALA DE REUNIONES	1	2	20.30			
	OF. SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	1	10	10.48			
	OF. SUB GERENCIA DE CATASTRO URBANO Y RURAL	1	10	10.48			
	OF. SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS	1	10	10.48			
	AREA TECNICA	6	6.00	36.50			
	ARCHIVO	1	25.7	25.70			
	ATENCION AL PUBLICO	2	9.34	9.34			
	SALA DE ESPERA	10	1.5	18.17			
SALÓN	30	1.8	54.27				
RECEPCIÓN + ESTAR	1	1.5	33.44				
		22		254.74		331.16	
		Sub Total					
		Sub Total Area Techada + % circulación y muros					
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	GERENCIA	1	12.00	15.41			
	SECRETARIA	1	4.00	8.73			
	SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAS	1	9.00	9.01			
	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL	1	9.00	9.01			
	AREA TECNICA	5	6.00	30.96			
	SALA DE REUNIONES	4	2.00	16.01			
	ATENCIÓN + ARCHIVO	2	20.87	20.87			
	SALA DE ESPERA	14	1.50	18.16			
			14		128.16		166.61
			Sub Total				
		Sub Total Area Techada + % circulación y muros					
		AREA TOTAL ZONA ORGANOS DE LINEA					
		1179.20					

ZONA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL

"COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO-EL PORVENIR"
 Bach. Arq. MELÉNDEZ CORVERA, Kiara Cecilia – Bach. Arq. VERGARAY ESCOBAR, Amelia Guadalupe

ZONA MUNICIPALIDAD DISTRITAL		ORGANOS DE LINEA		SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	GERENCIA	1	12.00	12.88		
	SECRETARIA	1	4.00	12.70		
	SALA DE REUNIONES	1	2	20.30		
	OF. SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	1	10	10.48		
	OF. SUB GERENCIA DE CATASTRO URBANO Y RURAL	1	10	10.48		
	OF. SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	1	10	10.48		
	AREA TECNICA	6	6.00	36.50		
	ARCHIVO	1	25.7	25.70		
	ATENCIÓN AL PUBLICO	2	9.34	9.34		
	SALA DE ESPERA	10	1.5	18.17		
	SALÓN	30	1.8	54.27		
	RECEPCIÓN + ESTAR	22	1.5	33.44		
	Sub Total			254.74	331.16	331.16
	Sub Total Area Techada + % circulación y muros					
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	GERENCIA	1	12.00	15.41		
	SECRETARIA	1	4.00	8.73		
	SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIAS	1	9.00	9.01		
	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL	1	9.00	9.01		
	ÁREA TÉCNICA	5	6.00	30.96		
	SALA DE REUNIONES	4	2.00	16.01		
	ATENCIÓN + ARCHIVO	2	20.87	20.87		
	SALA DE ESPERA	14	1.50	18.16		
	Sub Total			128.16	166.61	166.61
	Sub Total Area Techada + % circulación y muros					
AREA TOTAL ZONA ORGANOS DE LINEA					1179.20	
CAFETERIA	CAJA	1	2.77	2.77		
	COCINA	PREPARACIÓN Y SERVIDO	4	3.00	13.28	
		CUARTO SECO	1	—	2.76	
		CUARTO FRIO	1	—	2.69	
	SERVICIOS	CUARTO DE BASURA	1	—	1.14	
		S. H. PERSONAL	1	3.38	3.38	
	ÁREA DE MESAS	16	2.00	37.60		

"COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO-EL PORVENIR"
 Bach. Arq. MELÉNDEZ CORVERA, Kiara Cecilia – Bach. Arq. VERGARAY ESCOBAR, Amelia Guadalupe

ZONA CENTRO CULTURAL		SERVICIOS COMPLEMENTARIOS						
TALLERES	TALLER DE COCINA + DESPENSA	1	TALLER DE COCINA PARA LOS POBLADORES	8	6.00	69.69		
	TALLER DE MANUALIDADES	1	TALLER DE MANUALIDADES PARA LOS POBLADORES	12	4.00	54.91		
ZONA DE CAPACITACIÓN	SALA DE CAPACITACION	1	Zona en la cual los pobladores serán capacitados en diversas áreas	16	4.00	57.93		
	VESTIBULO SUM Y BIBLIOTECA	1		32	1.50	47.66		
SUM (71 PERS.)	INGRESO SUM	1		5	1.50	7.19		
	SUM	1		72	1.70	114.93		
	KITCHENETTE	1	Lugar de encuentro y colación para los trabajadores y/o los visitantes	2	—	5.98		
	S.H. HOMBRES	1		1	—	2.24		
	S.H. DAMAS Y DISCAPACITADOS	1		1	—	4.80		
	HALL + RECEPCION DE LIBROS 1º PISO	1		11	2.00	22.41		
	HALL + RECEPCION DE LIBROS 2º PISO	1		9	2.00	18.56		
ADMINISTRACION	1	Brindar servicios complementarios a los trabajadores de la Municipalidad y/o publico en general. Establecimiento cultural dotado de medios técnicos y humanos para guiarle en búsqueda de información y facilitar el camino hacia ella, proporcionándole las herramientas necesarias.	2	6.00	15.63			
BIBLIOTECA	DESPECHO DE CLASIFICACION Y CATALOGACION	1		2	8.00	12.81		
	ARCHIVO	1		—	—	8.15		
	SALA DE LECTURA JOVENES + AREA DE LIBROS			16	4.50	51.86		
	SALA DE LECTURA ADULTOS 1 + AREA DE LIBROS	1	Brindar servicios complementarios a los trabajadores de la Municipalidad y/o publico en general. Establecimiento cultural dotado de medios técnicos y humanos para guiarle en búsqueda de información y facilitar el camino hacia ella, proporcionándole las herramientas necesarias.	12	4.50	25.93		
	SALA DE LECTURA ADULTOS 2	1		8	4.50	27.25		
	HEMEROTECA	1		8	4.50	28.99		
	AREA DE COMPUTO	1		6	1.80	14.22		
	S.H. HOMBRES	1		1	—	3.32		
	S.H. DAMAS Y DISCAPACITADOS	1	Necesidades personales	1	—	4.96		
	SH HOMBRES	1		2	6.16	6.16		
SERVICIOS	SH MUJERES	1		2	6.00	5.98		
	SH DISCAPACITADOS	1	Necesidades personales	1	4.03	4.03		
	GUARDIANA	1		1	8.27	8.27		
	DEPÓSITO	1		—	13.25	13.25		
	GRUPO ELECTRÓGENO	1		—	—	6.40		
Sub Total						707.13		
Sub Total Area Techada + % circulación y muros						919.269		
						919.269		

"COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO-EL PORVENIR"
 Bach. Arq. MELÉNDEZ CORVERA, Kiara Cecilia – Bach. Arq. VERGARAY ESCOBAR, Amelia Guadalupe

SERVICIOS GENERALES		ZONA DE SERVICIOS GENERALES		Espacios destinados para el suministro y mantenimiento de la edificación.		6	1.50	9.21	
SERVICIOS GENERALES	HALL DE PERSONAL	1							
	GUARDIANÍA	1				1	6.69	6.69	
	GRUPO ELECTROGENO	1				-	7.01	7.01	
	CUARTO DE BASURA	1				-	6.21	6.12	
	LOCKERS Y VESTIDORES MUJERES	1				2	-	7.81	
	LOCKERS Y VESTIDORES HOMBRES	1				2	-	8.68	
	CISTERNA	1				-	-	13.84	
	CUARTO DE BOMBAS	1				-	-	6.64	
	ARCHIVO GENERAL	1				-	31.39	31.39	
	ALMACEN 1	1				-	14.35	14.35	
	CUARTO DE LIMPIEZA	1				-	3.60	3.60	
	HALL DE SERVICIO	1				-	9.98	9.98	
	DEPÓSITO	1				-	14.81	14.81	
	CUARTO DE MÁQUINAS	1				-	-	16.94	
	ALMACÉN 2	1				-	24.02	24.02	
ALMACÉN 3	1				-	9.95	9.95		
ALMACÉN 4	1				-	12.32	12.32		
S.H. MUJERES	5				2	3.00	31.55		
S.H. HOMBRES	5				2	4.00	40.75		
S.H. MUJERES	4				2	3.00	26.04		
S.H. HOMBRES	4				2	4.00	32.68		
S.H. DISCAPACITADOS	4				1	2.00	17.52		
								351.90	457.47
									457.47
									90.02
									41.67
									80.85
									196.79
									-
									1761.45
						28	-	-	154.78
						11	-	-	112.50
									2438.06
									157.99
									AREA TOTAL ZONA DE TERRAZAS
									157.99
									2438.06
									4007.35
									6445.41

5. CAPÍTULO V: MEMORIA DE ARQUITECTURA

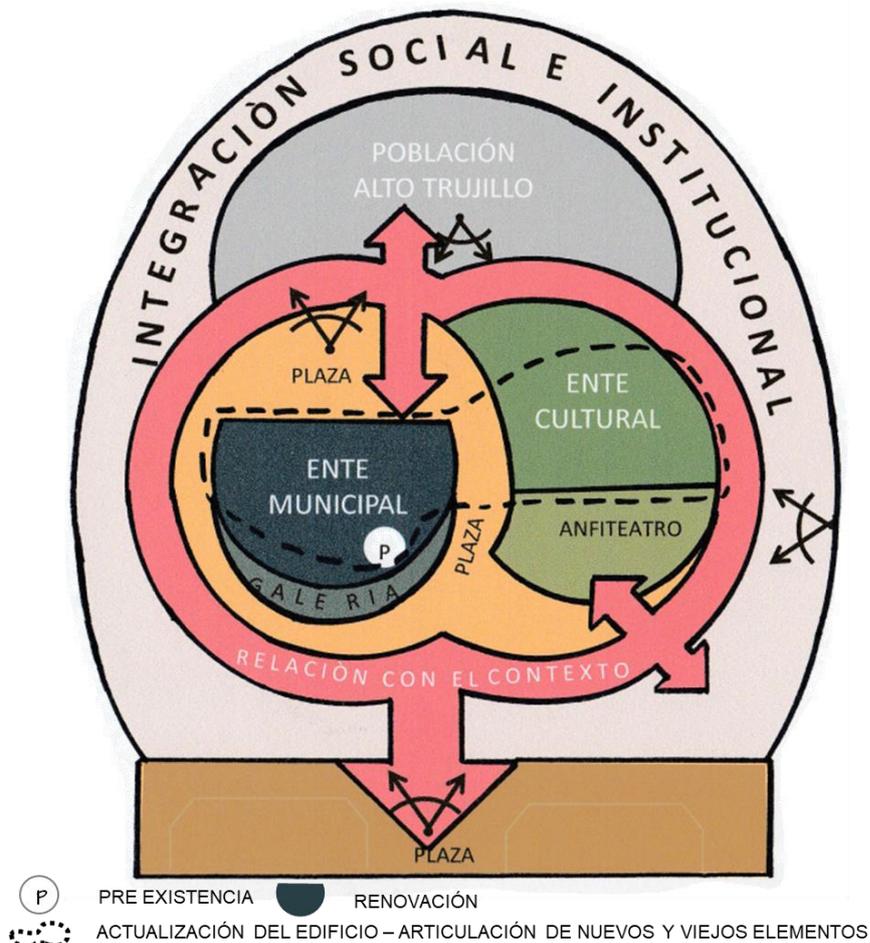
5.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO

El complejo municipal y cultural busca satisfacer las necesidades de los usuarios, promover una identidad local y un fortalecimiento institucional; mediante espacios integradores en donde se pueda desenvolver la comunidad, respetando la preexistencia de la actual municipalidad.

La integración social e institucional se logra mediante la interacción de la población de alto Trujillo con el ente municipal y cultural; en espacios integradores, plazas, ejes continuos, espacios articuladores, terrazas y galerías.

La interacción ente lo municipal y cultural genera:

- Comunicación entre todos
- Trabajo en conjunto; coordinación entre la población y funcionarios.
- Unión con la comunidad.
- Promoción del Desarrollo de actividades culturales para todos.



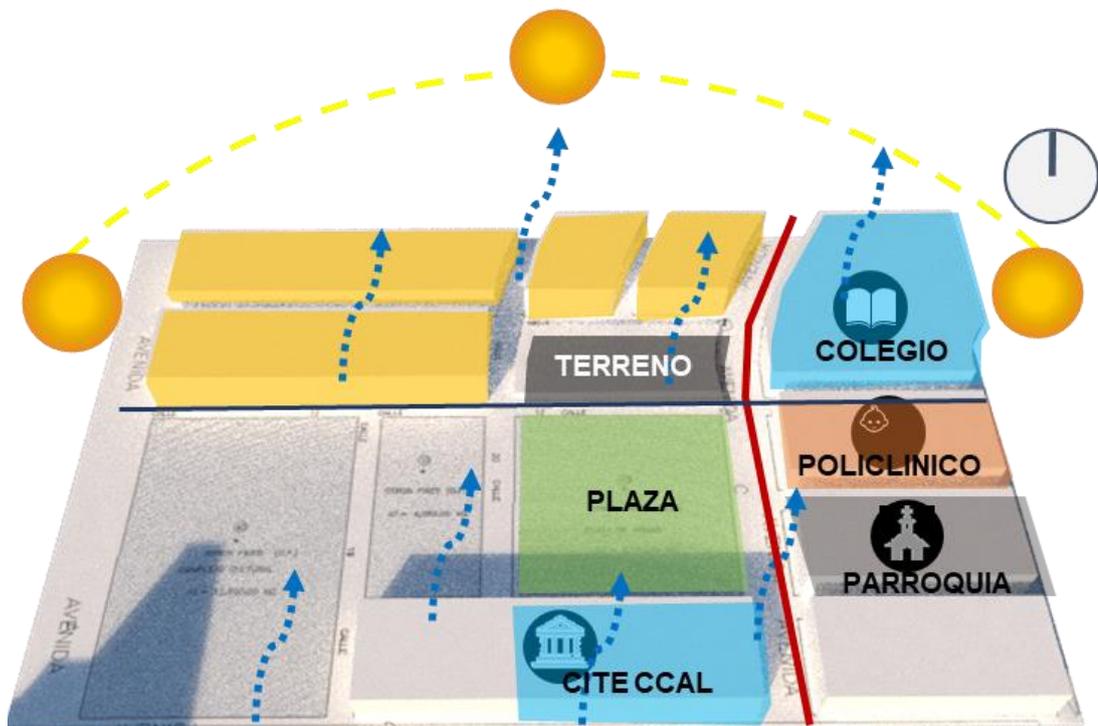
5.2. ESTRATEGIAS PROYECTUALES

C 29. ESTRATEGIAS DE ZONIFICACIÓN



Como estrategias se tiene en cuenta el asoleamiento, vientos, las avenidas y calles principales, el contexto inmediato del terreno de las cuales nos permitirán ubicar mejor las 2 zonas – primordiales de nuestro proyecto. La zona Municipal y la Zona Cultural.

El asoleamiento en Alto Trujillo es de este a oeste y los vientos son de sur a Norte, en cuanto al contexto urbano en el lado sur este del terreno se tiene mayor afluencia de equipamientos y público; lo más importante el equipamiento educativo, el cual punto ideal para proponer que por ese lado se tenga acceso y cercanía a la zona cultural. Por el lado Nor Oeste se tiene netamente la zona residencial por la cual se toma como estrategia a tener en cuenta que el trabajador municipal ingrese por ese lado a la zona municipal



F 9. CONTEXTO Y ZONIFICACIÓN CENTRO POBLADO ALTO TRUJILLO.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

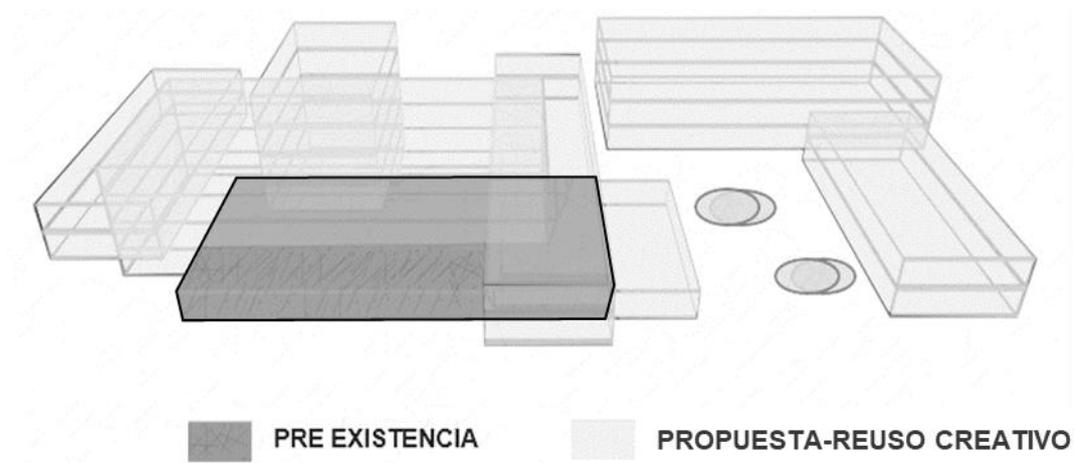
C 30. ESTRATEGIAS DE ZONIFICACIÓN



5.3. PLANTEAMIENTO Y EMPLAZAMIENTO

El proyecto parte en base a la preexistencia de la actual municipalidad, por lo cual, este bloque fue el punto de partida para que, en torno y sobre él, se planteen los bloques.

De esa manera y ya teniendo establecida la ubicación del Complejo Municipal, se pasó a definir la ubicación del Complejo cultural, estando al lado derecho del primer bloque debido a la cercanía con los equipamientos complementarios.



G. 33: PLANTEAMIENTO Y EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO

Con el interés de generar una imagen institucional, se planteó un bloque de 4 niveles que proporcione altura y jerarquía a la edificación. Por otro lado, se ubicaron dos pabellones de manera transversal configurando una plaza posterior y dándole importancia también a ese sector evitando darle la “espalda”.

Entre el bloque del Complejo municipal y el Complejo Cultural, se configuró 2 tipos de espacios abiertos, uno al nivel 0.00 donde las personas puedan circular y encontrarse y otro deprimido donde las personas puedan hacer presentaciones artísticas o reuniones entre los pobladores.

Los bloques están constituidos de tal manera que su lectura es semicompacta formando plazas y espacios exteriores para la comunidad y

dentro de sí mismo terrazas semipúblicas y también para los trabajadores, generando así espacios de integración con visuales.

5.4. DESCRIPCIÓN FUNCIONAL

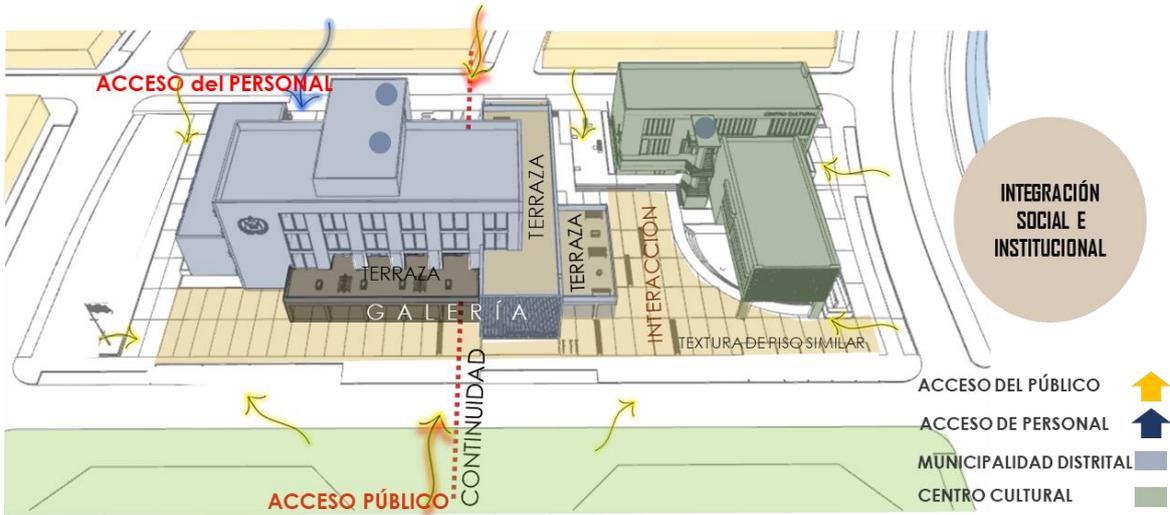
El proyecto trata de un Complejo Municipal y Cultural para el futuro distrito de Alto Trujillo, actual centro poblado de El Porvenir. Este en su terreno tiene como preexistencia la municipalidad de centro poblado, la cual alberga algunos usos Municipales y culturales.

En cuanto al proyecto se le suman otros ambientes necesarios para satisfacer a los diferentes usuarios que demanda y más que todo el interés de brindarle a la comunidad el confort que necesitan para que salgan adelante.

Se requiere que la comunidad pueda integrarse a realizar diferentes actividades en un solo complejo, complementando servicios municipales y culturales, de acuerdo a la idea de una gestión participativa entre el ente representativo del sector y la comunidad.

La integración se da primero siguiendo un eje proyecto plaza principal, también la parte cultural se relaciona contextualmente con los usos educativos y otros usos aledaños a su emplazamiento de bloques atribuyéndoles la oportunidad de acceder también a una plaza y un anfiteatro para que realicen sus actividades culturales, también se proponen frente a este, talleres, salas de capacitación, biblioteca y sum.

El proyecto también se integra brindándoles una plaza a la comunidad en la parte posterior del terreno que es aledaño al uso residencial dándoles continuidad para que también accedan fácilmente a realizar sus actividades de gestiones, en la municipalidad con una circulación diferenciada a los trabajadores de la municipalidad.



F 10. PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

5.4.1. ZONIFICACIÓN

En la zonificación se aprecia el emplazamiento de los bloques y se visualiza la relación entre sí, bloques que están posicionados de acuerdo a la orientación asoleamiento y posicionamiento, así como también su contexto, ingresos y ejes.

A) ZONA DE ACOGIDA Y PROMOCIÓN

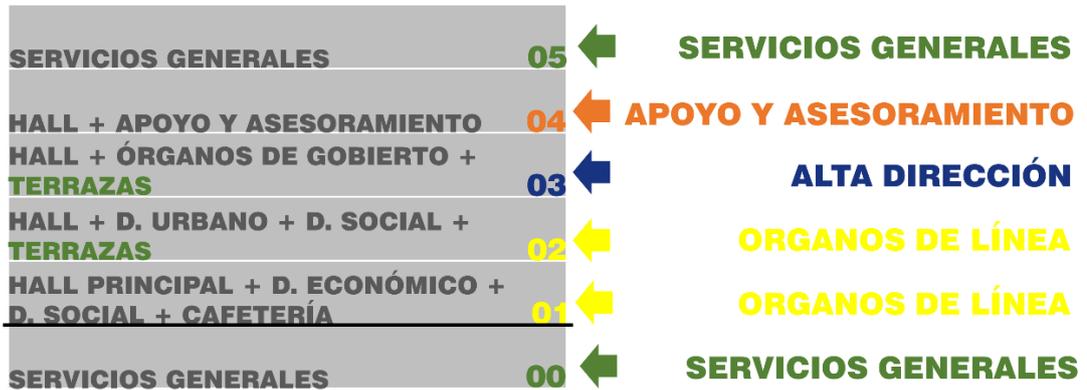


G. 34: ESQUEMA DE INTEGRACIÓN A PARTIL DEL HALL.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

La zona de acogida y promoción es la que atrae al usuario, en esta se incluye a la galería de acogida, hall principal de doble altura, informes, hall público y hall del personal trabajador.

B) ZONA MUNICIPAL



G. 35: ESQUEMA CORTE ZONIFICACIÓN MUNICIPALIDAD DISTRITAL. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

La municipalidad distrital está conformada por 5 niveles, por 4 zonas, zona de órganos de línea, zona de alta dirección, zona de órganos de apoyo y asesoramiento y zona de servicios generales.

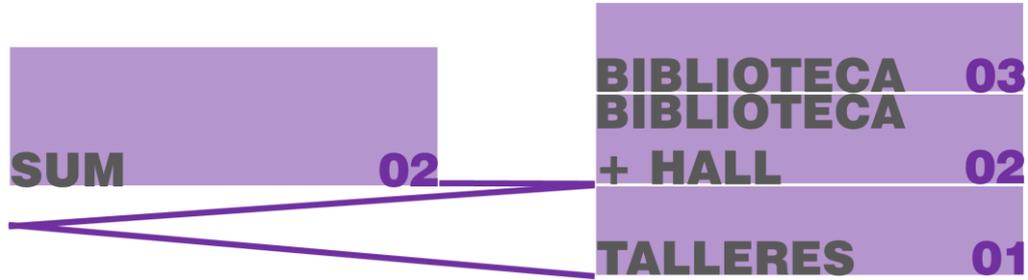
En el primer nivel se distribuye hacia otros niveles a través de la zona de acogida y promoción que da directamente a la entrada por medio de ingresos distintos.

El ingreso del público se da través de un eje continuo con dos ingresos, uno desde la plaza y otro desde la parte posterior del terreno, después se distribuyen a través del núcleo de escaleras y ascensores central hacia los diferentes pisos que particularmente cada piso es una zona, primero son dos pisos de órganos de línea, después le sigue la zona de alta dirección y en el siguiente piso los órganos de apoyo y asesoramiento.

El ingreso del trabajador se da a través de la parte posterior del terreno por la plaza pública propuesta paralelo al ingreso público, primero llega a su zona de acogida y este le distribuye hacia el núcleo central de escaleras y ascensores hacia los siguientes pisos con su circulación independiente al público.

A la zona de servicios generales se accede por el núcleo de circulación vertical del trabajador hacia el sótano y el 5to piso.

C) ZONA CULTURAL

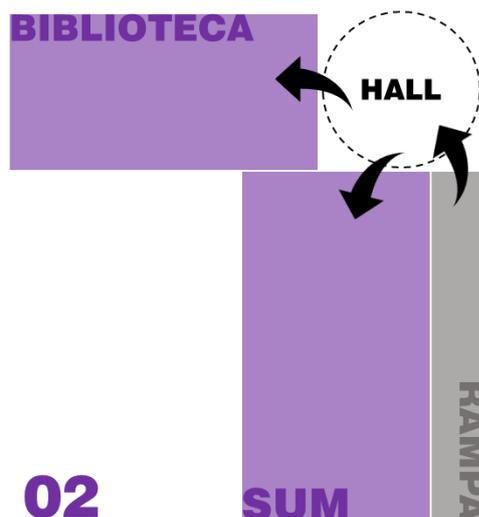


G36: ESQUEMA CORTE ZONIFICACIÓN CENTRO CULTURAL. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

La zona cultural cuenta con 3 niveles, se desarrolla hacia el lado este del terreno complementándose así con otras zonas compatibles de su contexto. En esta zona se incluye un anfiteatro, talleres, salas de capacitación, biblioteca municipal y un auditorio sum.

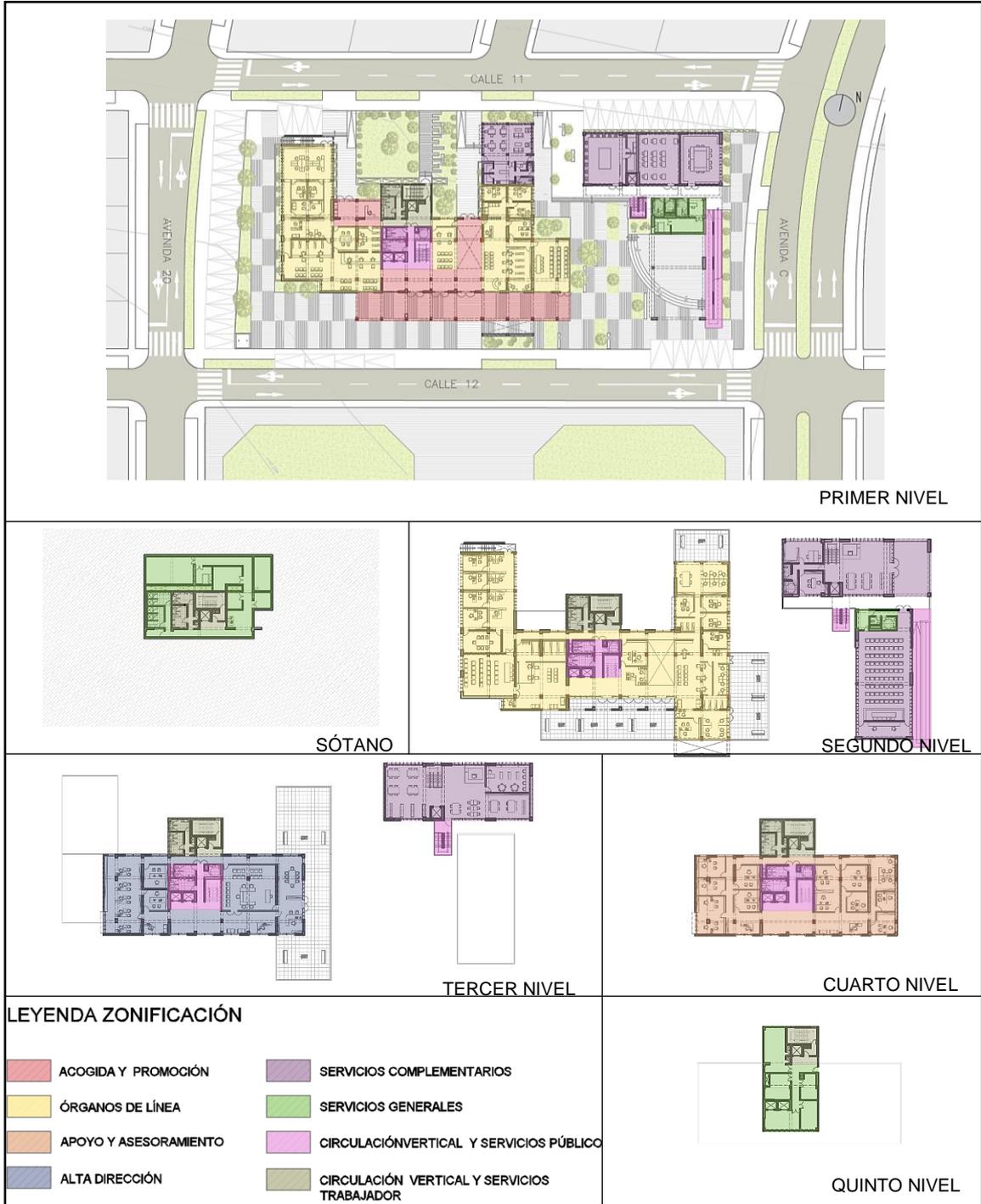
La biblioteca tiene 2 niveles y su cara más larga está orientada hacia el norte y sur para que se pueda aprovechar la ventilación cruzada y sus caras este y oeste son las más cortas y son opacas para que no se genere mucha intensidad de rayos solares; Los talleres y salas de capacitación también aprovechan de la ventilación cruzada.

El sum está ubicado en el segundo nivel y se accede a través de una terraza techada que comparte con la biblioteca.



G. 37: ESQUEMA DE INTEGRACIÓN CENTRO CULTURAL. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

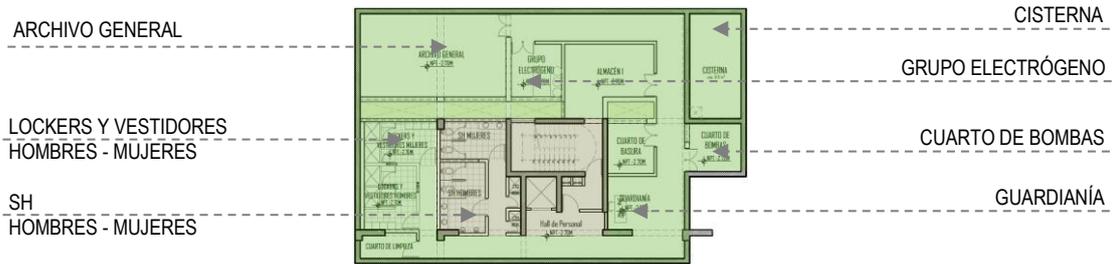
C 30. ZONIFICACIÓN DEL PROYECTO



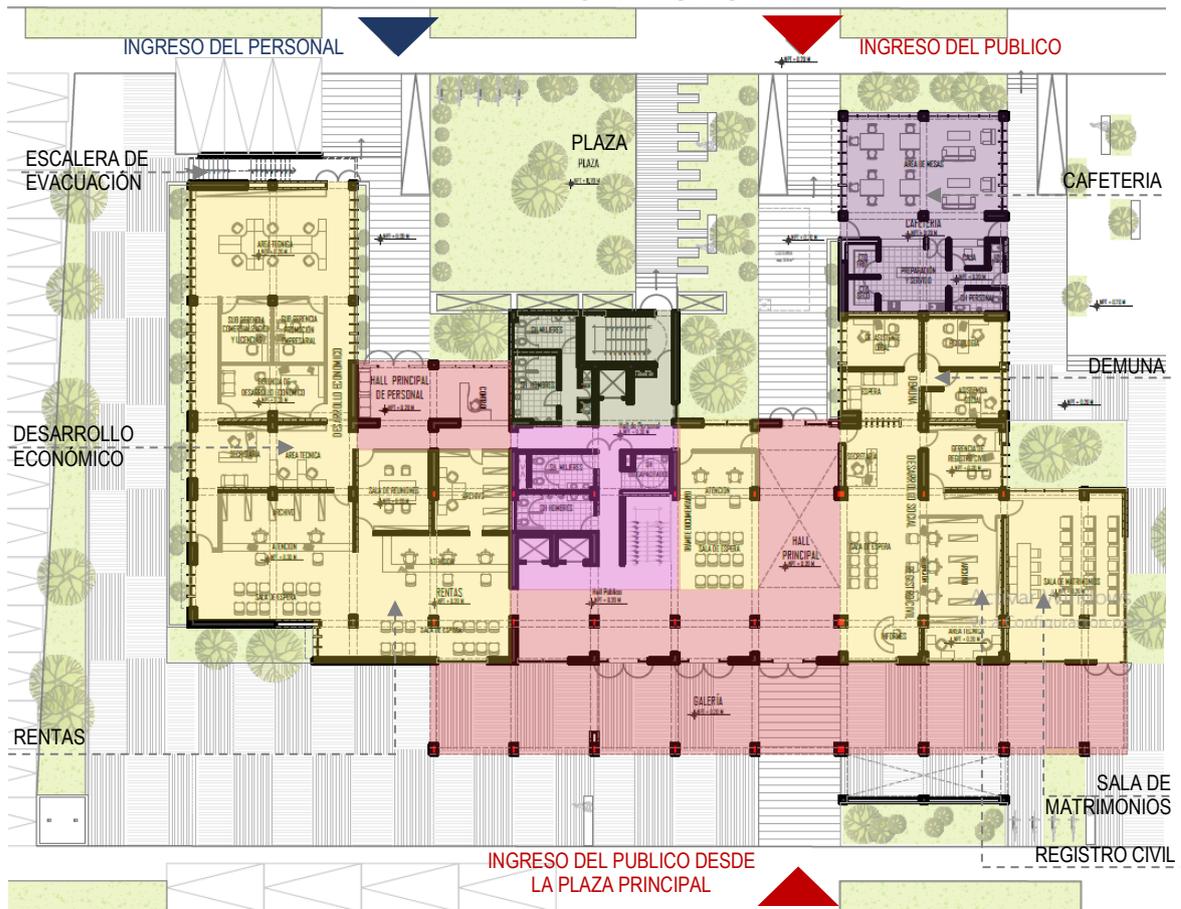
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

"COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO-EL PORVENIR"
 Bach. Arq. MELÉNDEZ CORVERA, Kiara Cecilia – Bach. Arq. VERGARAY ESCOBAR, Amelia Guadalupe

SÓTANO - ZONA MUNICIPAL

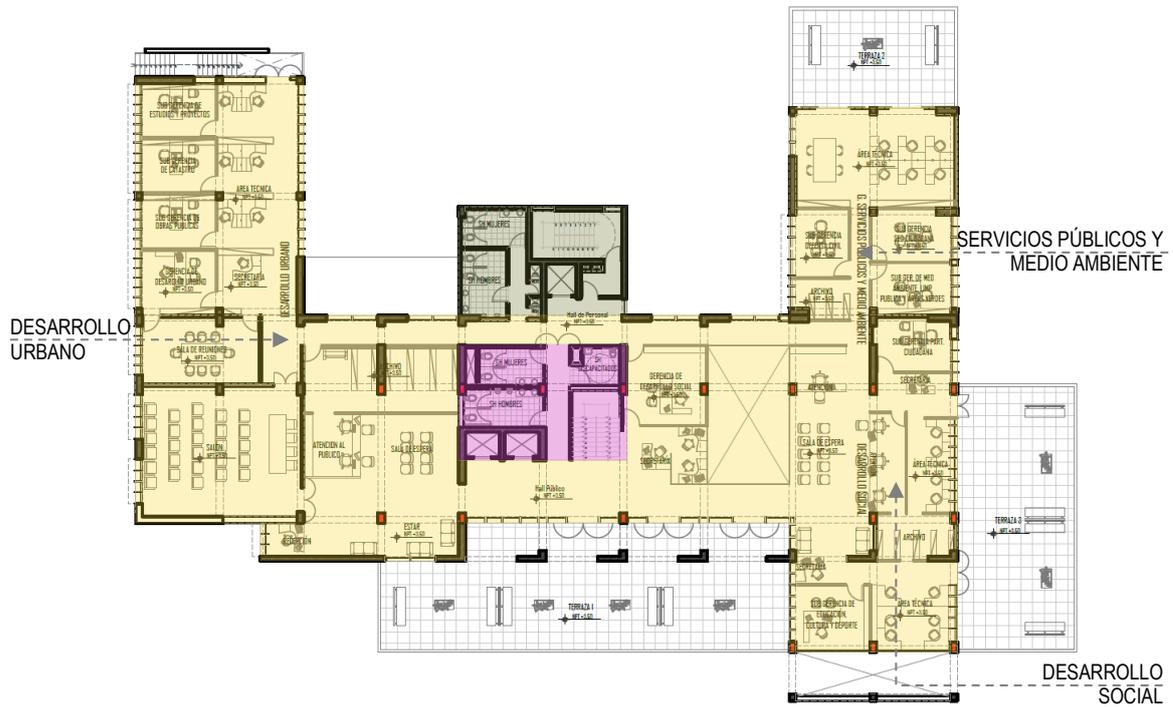


PRIMER NIVEL - ZONA MUNICIPAL



<p align="center">ACOGIDA Y PROMOCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Galería Hall Principal Hall Público Hall De Personal Y Control 	<p align="center">SERVICIOS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Archivo General Lockers y vestidores hombres/mujeres Almacén Cuarto de basura Grupo electrógeno Cisterna Cuarto de bombas Cuarto de limpieza 	<p align="center">ÓRGANOS DE LÍNEA</p> <p>Atención, archivo sala de espera, secretaria, gerencia, subgerencias, área técnica.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Informes •Gerencia De Desarrollo Económico Social: Demuna, Registro civil, Sala de matrimonios •Gerencia De Desarrollo Económico •Trámite Documentario •Rentas
<p align="center">SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</p> <p>CAFETERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación y servido. • Cuarto seco y cuarto frío. • Área de mesas • Caja • Cuarto de basura • SH de personal 	<p align="center">CIRCULACIÓN VERTICAL Y SERVICIOS -PERSONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escalera de evacuación • Ascensor • Hall de Personal • SH hombres • SH Mujeres • Cuartos de Montantes 	<p align="center">CIRCULACIÓN VERTICAL Y SERVICIOS - PÚBLICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escalera integrada • Ascensor • SH hombres • SH Mujeres • SH de discapacitados

SEGUNDO NIVEL - ZONA MUNICIPAL



TERCER NIVEL - ZONA MUNICIPAL



ÓRGANOS DE LÍNEA	CIRCULACIÓN VERTICAL Y SERVICIOS -PERSONAL	CIRCULACIÓN VERTICAL Y SERVICIOS - PÚBLICO	ÓRGANOS DE GOBIERNO
Atención, archivo, Sala de espera, secretaria, gerencia, subgerencias, área técnica. • Informes • Gerencia De Desarrollo Social • Gerencia de Desarrollo Urbano, Salón, estar, Sala de reuniones. • Gerencia de servicios públicos y medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Escalera de evacuación • Ascensor • Hall de Personal • SH hombres • SH Mujeres • Cuartos de Montantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Escalera integrada • Ascensor • SH hombres • SH Mujeres • SH de discapacitados 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía • Salón consistorial • Secretarías, espera • Gerencia municipal • Sala de regidores • Gerencia procurador

“COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO-EL PORVENIR”
Bach. Arq. MELÉNDEZ CORVERA, Kiara Cecilia – Bach. Arq. VERGARAY ESCOBAR, Amelia Guadalupe



VISTA DE BOBLE ALTURA

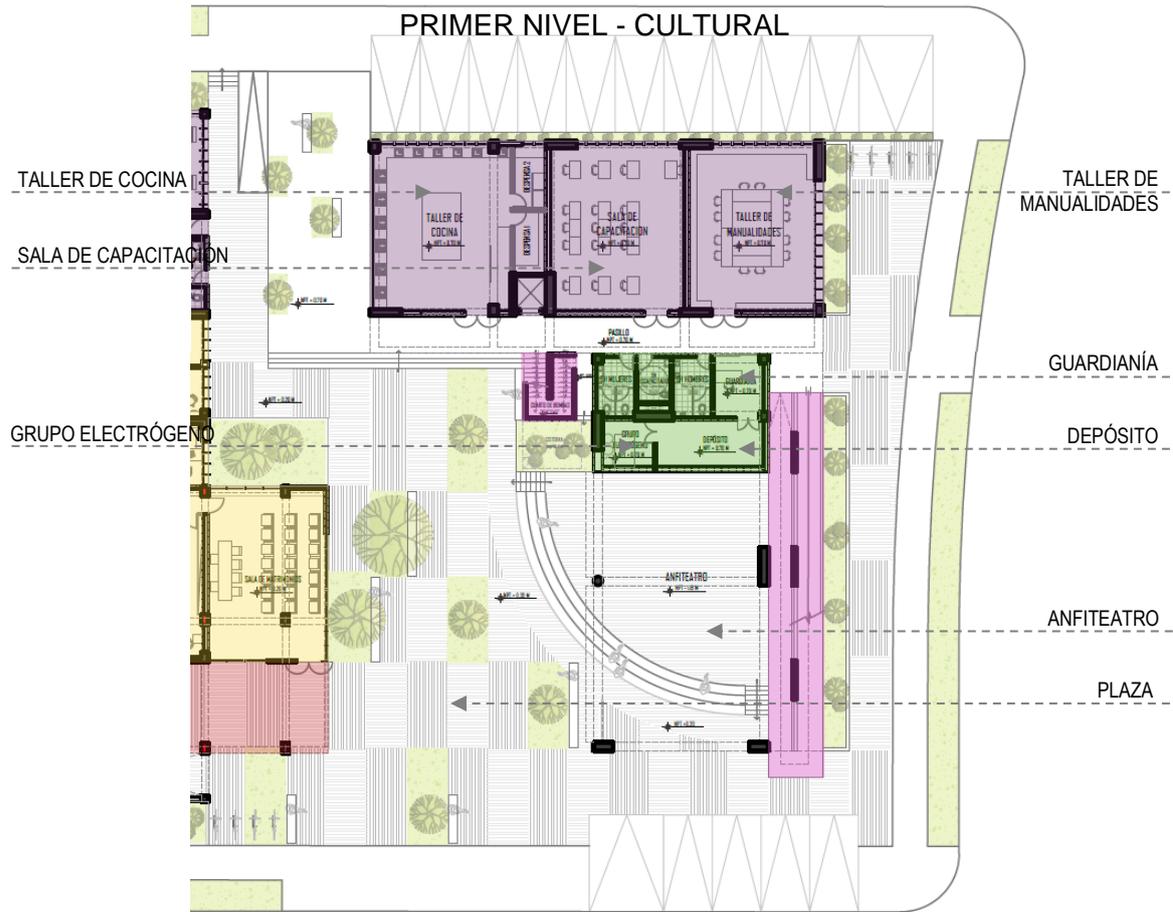


VISTA DE OFICINAS

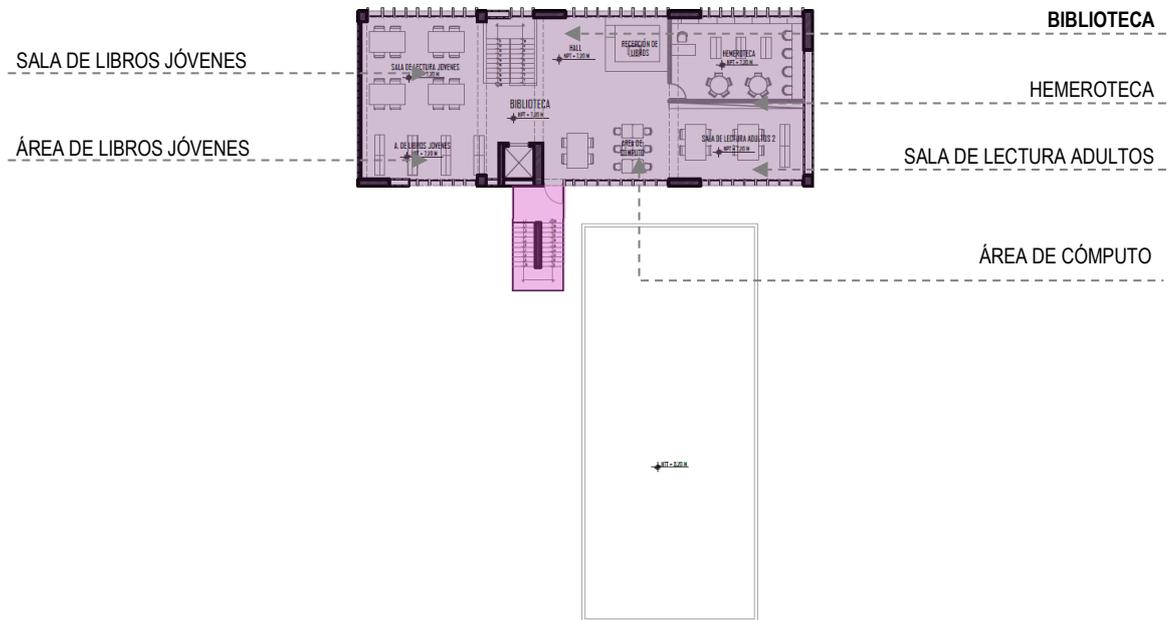


VISTA DE ALCALDÍA

"COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO-EL PORVENIR"
 Bach. Arq. MELÉNDEZ CORVERA, Kiara Cecilia – Bach. Arq. VERGARAY ESCOBAR, Amelia Guadalupe



TERCER NIVEL – ZONA CULTURAL



SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

BIBLIOTECA:

- Hall
- Recepción de libros
- Sala de lectura y área de libros - adultos
- Sala de lectura - jóvenes
- Área de libros - jóvenes
- Área de cómputo
- Hemeroteca.

CIRCULACIÓN VERTICAL

- Escalera
- Ascensor



VISTA DE TALLER DE COCINA

5.4.2. ACCESOS Y CIRCULACIONES

Los accesos y circulaciones son independientes tanto para público como para el funcionario, trabajador municipal.

El trabajador municipal ingresa por la calle posterior del terreno por un ingreso independiente. Y el público ingresa por el frente principal y por la calle posterior siguiendo un eje continuo desde la plaza principal.

En el interior de las edificaciones la circulación vertical y horizontal de los usuarios son independientes, excepto en desarrollo social, sum y talleres.



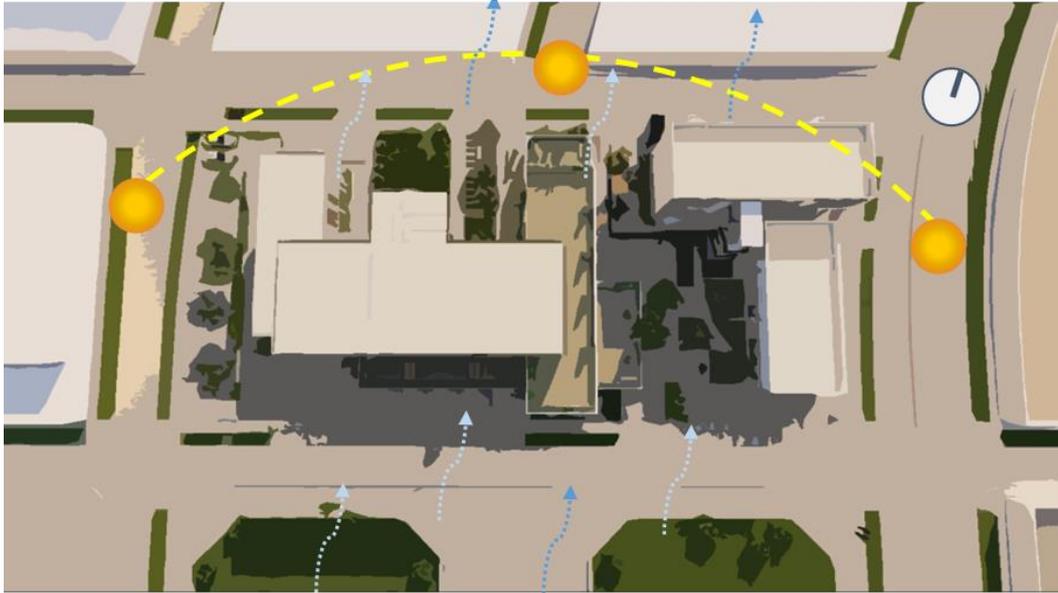
G. 38 ESQUEMA DE LA ZONIFICACIÓN DEL PROYECTO. Fuente: Elaboración Propia



G. 39: ESQUEMA VOLUMÉTRICO DE LA ZONIFICACIÓN DEL PROYECTO. Fuente: Elaboración Propia

5.4.3. ASOLEAMIENTO Y VENTILACIÓN

La ventilación es de sur a norte, es por ello que los volúmenes de talleres y biblioteca están dispuestos de esa manera para que puedan tener la ventilación cruzada que se requiere para ejercer sus actividades cómoda y confortablemente.



G 40. ESQUEMA DE DISPOSICION DE VOLUMENES DE ACUERDO AL ASOLEAMIENTO Y VIENTOS. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

El asoleamiento es de este a oeste, teniendo más incidencia de rayos solares por el este en las mañanas y por el oeste en las tardes.

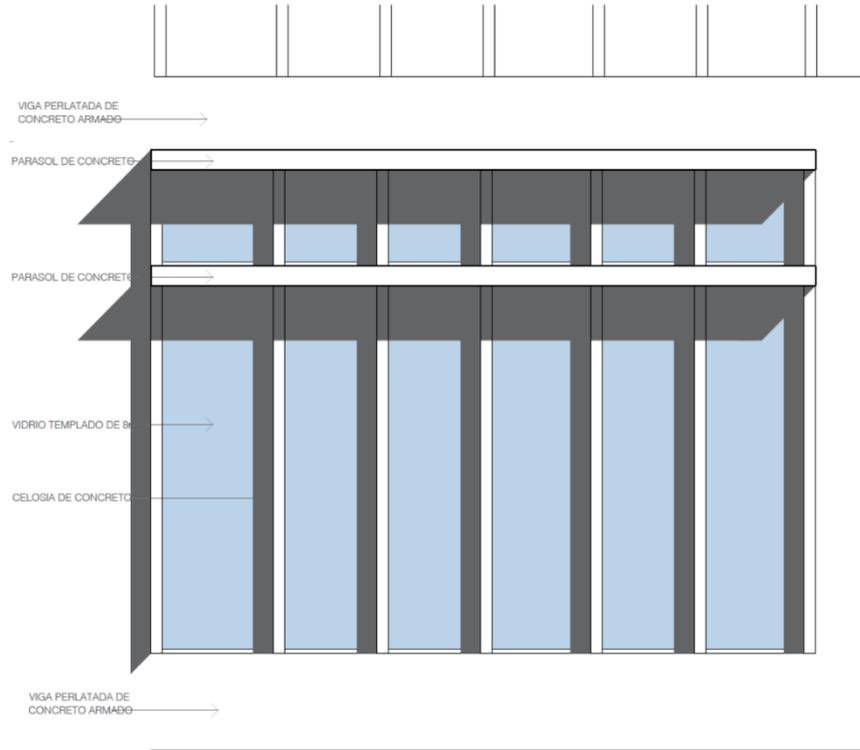
Las fachadas norte y sur son acristaladas, la fachada oeste cuenta con un tratamiento de parasoles horizontales para no permitir el paso de los rayos de luz en las oficinas por las tardes. La fachada este cuenta con cerramiento de celosías verticales de concreto para controlar el paso de luz por el día para el confort de los trabajadores municipales.

5.4.4. ASPECTO TECNOLÓGICO

En cuanto el aspecto tecnológico de las fachadas que dan al oeste del proyecto, como se mencionó anteriormente, se propone como cerramiento parasoles de concreto, los cuales a continuación se presentan detalles para

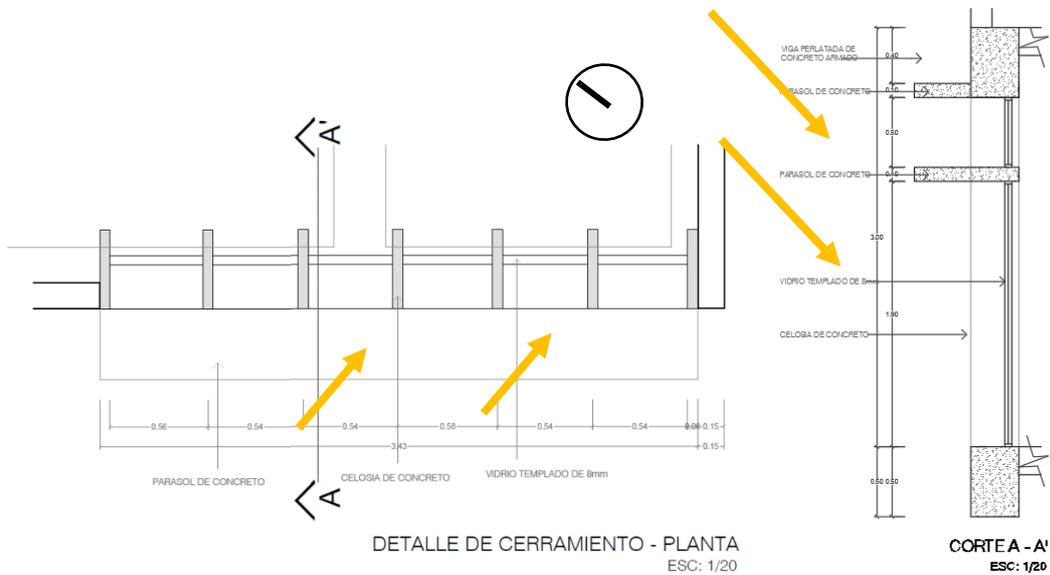
poder visualizar como es su funcionamiento cuando exista la mayor incidencia solar en horas de la tarde.

Para su mejor funcionamiento y control de la luz solar cuenta con celosías horizontales y verticales como se muestra en los siguientes esquemas:



DETALLE DE CERRAMIENTO - ELEVACION OESTE
 ESC: 1/20

G. 41: DETALLE CERRAMIENTO ELEVACIÓN
 FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



DETALLE DE CERRAMIENTO - PLANTA
 ESC: 1/20

CORTE A - A'
 ESC: 1/20

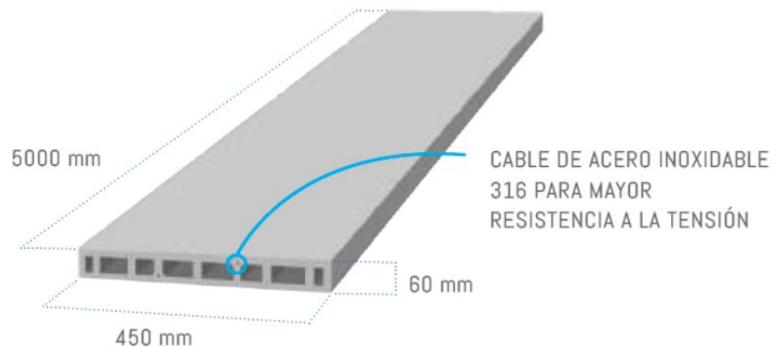
G. 42: PLANTA Y CORTE DE DETALLE DE CERRAMIENTO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Celosía

Se utilizarán paneles prefabricados de concreto Asloc verticales para evitar la incidencia solar directa, estos paneles debido a que son prefabricados y con perforaciones interiores, son más ligeros de transportar y de fácil instalación, es un aislante térmico y acústico, resistente al fuego e impermeable. Su instalación se hace a partir de piezas que el mismo proveedor Asloc proporciona para que sea de forma rápida y resistente.

AL36508W

* PESO: 71 kg/m²
32 kg/m



5.1.1. MATERIALIDAD

Fachada

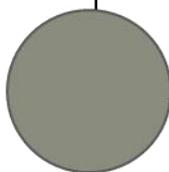
En las fachadas utilizaremos dos tipos de concreto para darle diferentes tonalidades al concreto expuesto y así generar contrastes y evitar la monotonía.



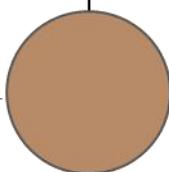
F. 11 MATERIALIDAD FACHADA FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Pisos

En los pisos se empleará el Concreto Estampado o también llamado Concreto Texturizado proveniente de “Concrete System” ya que por usarse moldes al momento de “estampar” el concreto, la instalación de este material no conlleva un gran periodo de tiempo, siendo beneficioso al momento de la construcción, así mismo, no necesita de materiales como árboles o canteras ya que el mismo estampado es el que reproduce dicha textura. El concreto estampado de “Concrete System” provee una variedad de colores con lo cual se utilizará el color “Mapple Wood” y “Salte” debido a las tonalidades marrón anaranjadas y grises respectivamente para generar una trama y contraste con el gris de los volúmenes.



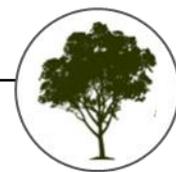
Color de concreto
estampado –
Slate.



Color de concreto
estampado –
Mapple Wood.



Diseño del estampado
llamado “Laja regular”
proveniente de
“Concrete System”



Utilización de árboles en las
áreas verdes para regular la
temperatura del exterior y
generar sombra en espacios
de estancia.

F. 12 MATERIALIDAD PISOS
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

5.2. DESCRIPCIÓN FORMAL

Para la volumetría del complejo municipal y cultural de alto Trujillo se tomó como base la renovación de la actual municipalidad de centro poblado, en la cual se realizará la eliminación de los muros internos y externos para trabajar con la estructura actual (columnas, vigas y losas parcialmente).

La propuesta se divide en dos partes, una la cual se guía de la preexistencia, siendo la municipalidad y el otro bloque, completamente nuevo que es el complejo cultural.



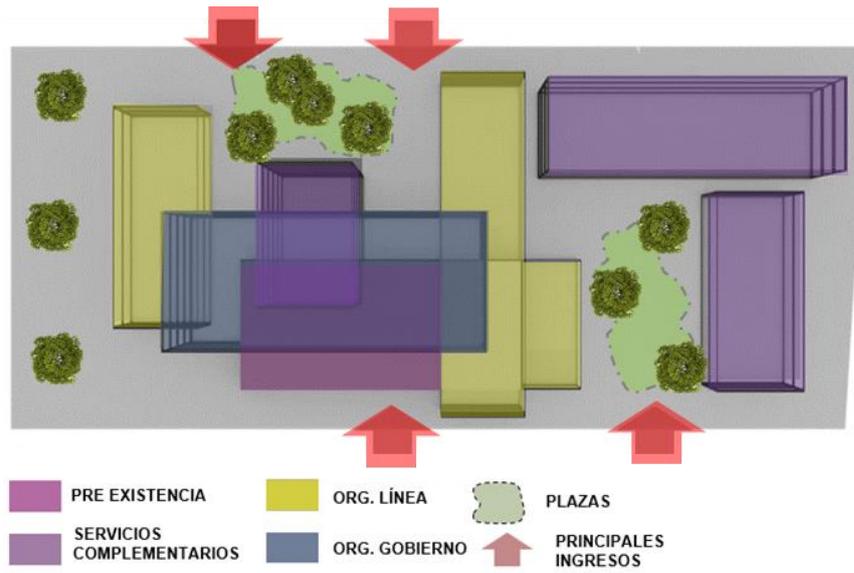
G. 43: ESQUEMA FORMAL PROYECTO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

En la renovación se toma en cuenta el retranqueo del edificio ya que el edificio actual se encuentra muy próximo al límite del terreno y la calle principal. La volumetría da la expresión de una edificación institucional y autónoma. Los pabellones y bloques se disponen de diferentes alturas debido y retranqueos con espacios públicos debido a su contexto, ya que en 2 frentes se tiene la cercanía de viviendas de 1 a 2 pisos.



F. 13: FOTOGRAFÍA AÉREA ESTE. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

"COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO-EL PORVENIR"
Bach. Arq. MELÉNDEZ CORVERA, Kiara Cecilia – Bach. Arq. VERGARAY ESCOBAR, Amelia Guadalupe



VISTA FRONTAL



CONTINUIDAD DE PLAZA, ANFITEATRO Y GALERÍA

“COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO-EL PORVENIR”
Bach. Arq. MELÉNDEZ CORVERA, Kiara Cecilia – Bach. Arq. VERGARAY ESCOBAR, Amelia Guadalupe



VISTA AEREA



CONTINUIDAD DE PLAZA DE ALTO TRUJILLO AL EQUIPAMIENTO Y GALERÍA



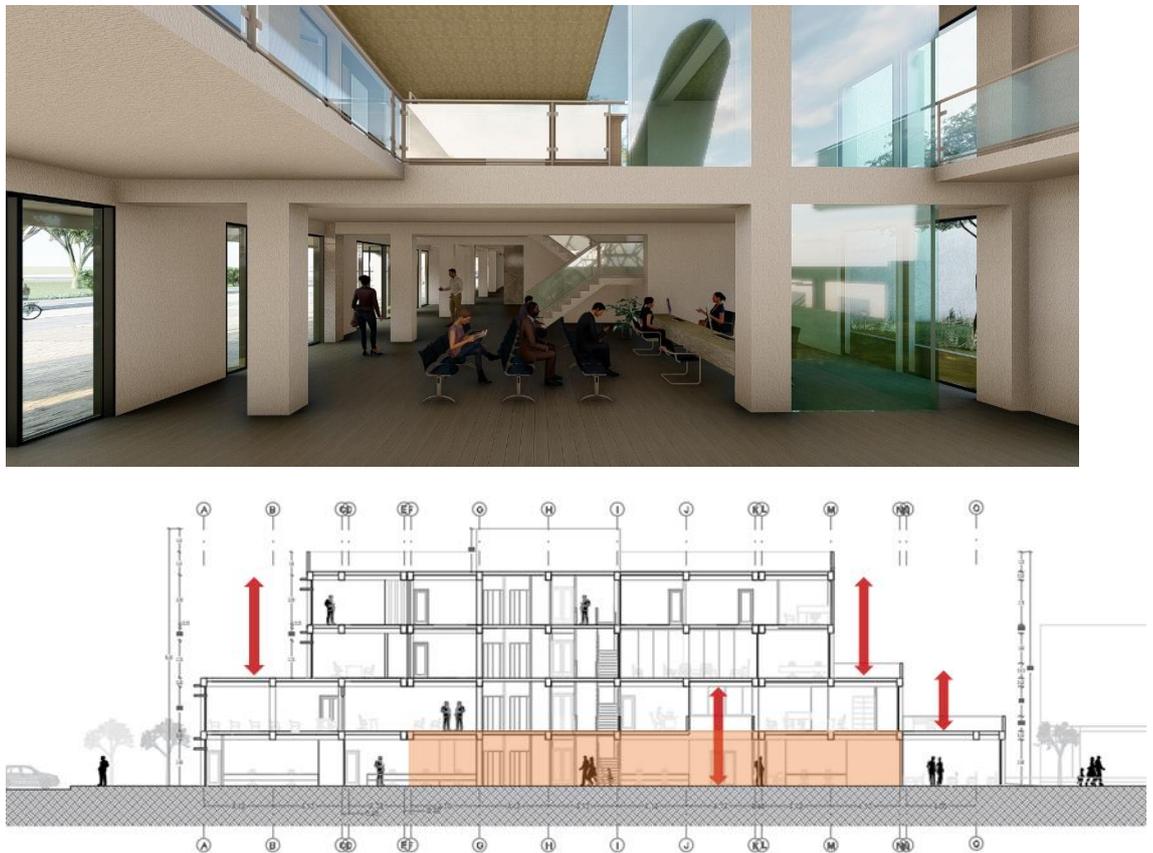
PLAZA PARA LA COMUNIDAD, HACIA LA ZONA RESIDENCIAL

5.3. DESCRIPCIÓN ESPACIAL

El proyecto de complejo municipal y cultural en cuanto espacios exteriores está organizado a través de la integración de plazas y áreas verdes, así como también de plataformas y un anfiteatro para la acogida a los diferentes usuarios.

También se comprende como espacio exterior a las terrazas públicas y semipúblicas de la municipalidad y la zona cultural para el público y los trabajadores

En el interior de la zona municipal se tiene la doble altura del hall principal e informes para el público en general, por lo que entre ellos hay más flujo y se conecta directamente con la plaza principal de Alto Trujillo y una plaza propuesta para el público de la zona residencial que se encuentra en la parte posterior. En planta ese es el eje del ingreso público. También cuenta con las terrazas del público, semipúblicas y el balcón del alcalde. En el corte se puede visualizar la relación de la del bloque municipal actual (de naranja) con la propuesta.



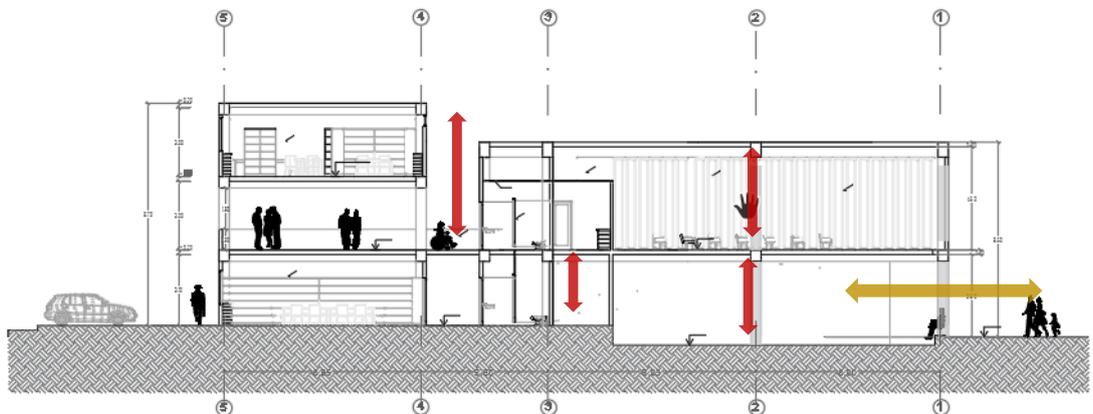
F 14. CORTE HALL PRINCIPAL Y TERRAZAS. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

En la zona cultural se tiene un anfiteatro semi techado infiltrado, el cual tiene altura y media al igual que el Sum auditorio donde el público va a poder realizar sus actividades culturales al aire libre y además éste se conecta directamente con la plaza que la integra con la municipalidad.



F 15. ANFITEATRO Y SUM AUDITORIO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

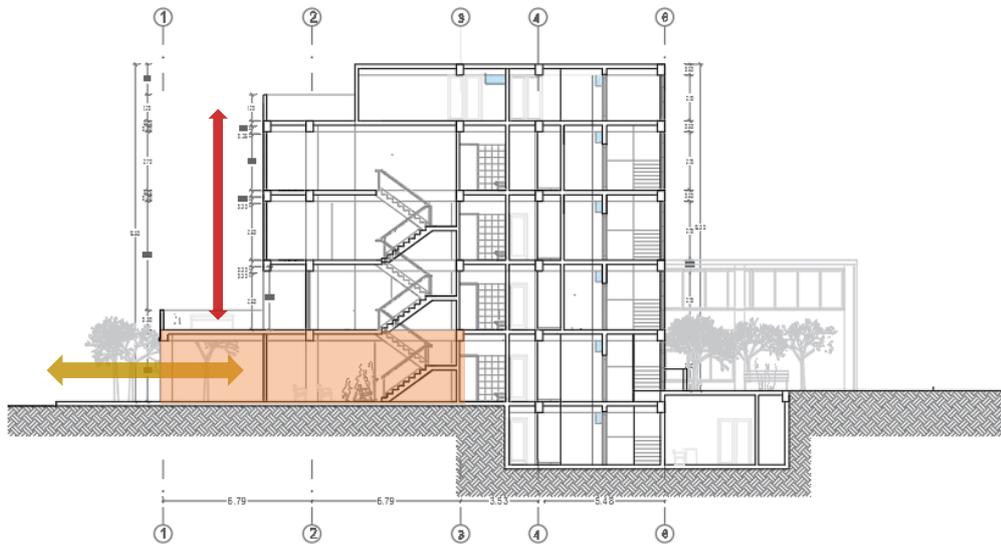
Las alturas varían debido a la topografía y la propuesta de plataformas, las cuales definen mejor la espacialidad y la escala óptima para los usuarios según las actividades que vayan a realizar ya sea en los talleres, biblioteca, anfiteatro o en el sum auditorio.



F 16. CORTE TALLERES, BIBLIOTECA, SUM Y ANFITEATRO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

En el bloque municipal tiene como espacio semi exterior a la galería de acogida al público, un espacio exterior dentro de ella que es la terraza semi pública en el segundo nivel y también una plaza para la zona residencial por donde ingresa el personal y se puede apreciar que cada usuario tiene su circulación horizontal y vertical definida.

En el corte se puede visualizar la relación de la del bloque municipal actual (de naranja) con la propuesta.



F 17. CORTE MUNICIPALIDAD GALERIA DE ACOGIDA CIRCULACIONES Y PLAZA. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



CAPÍTULO VI: MEMORIA DE ESTRUCTURAS



6. CAPÍTULO VI: MEMORIA DE ESTRUCTURAS

La presente memoria de Cálculo Estructural pertenece al proyecto de Tesis, Complejo Municipal y Cultural en Alto Trujillo, ubicado en el Barrio 5A del Centro Poblado Alto Trujillo, distrito de El Porvenir, provincia de Trujillo y departamento de La Libertad. El área del terreno es de 3610 m².

La memoria estructural por desarrollar se basará en los cálculos estructurales tales como el cálculo de losas, vigas, columnas y zapatas con el propósito de realizar un adecuado diseño, tomando en cuenta la estructura actual, la ubicación del terreno y la resistencia del suelo. El diseño está regido por los parámetros de la vigente Norma de Estructuras.

Es importante considerar como punto de partida, la preexistencia estructural que posee el terreno, la cual sirvió de guía para la integración de los demás elementos donde en algunos casos se utilizó el puente de adherencia para así integrar la estructura existente con la nueva.

La propuesta estructural se divide en diferentes bloques constructivos, siendo estos los siguientes:

- ✓ Bloque Municipalidad A (05 Niveles)
- ✓ Bloque Municipalidad B (02 Niveles)
- ✓ Bloque Municipalidad C (02 Niveles)
- ✓ Bloque Biblioteca (03 Niveles)
- ✓ Bloque SUM (02 Niveles)

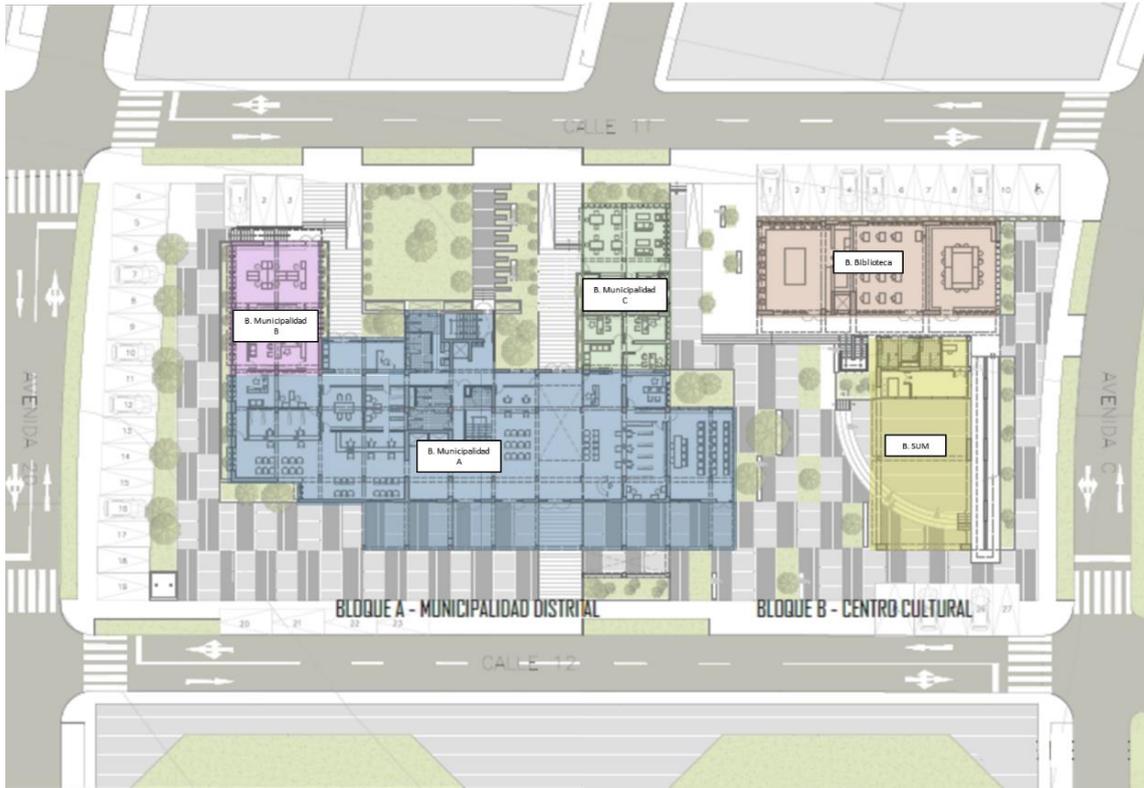
Como criterio para cuantificar las cargas del proyecto se han tenido en cuenta las siguientes normas:

- Norma Técnica De Edificación, E.020 Cargas
- Norma Técnica De Edificación E..030 Diseño Sismo Resistente

Para el diseño de los elementos estructurales se ha considerado un concreto $f'c= 210 \text{ kg/cm}^2$ y un acero de refuerzo de $f'y= 4200 \text{ kg/cm}^2$

6.1. Segmentación del proyecto en bloques constructivos

El proyecto se ha dividido en 5 bloques, los cuales definen las constructivas de los respectivos equipamientos del "Complejo municipal y cultural de Alto Trujillo".



F 18: BLOQUES CONSTRUCTIVOS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Edificio A: La Municipalidad Distrital está dividida en:

- ✓ Bloque Municipalidad A
- ✓ Bloque Municipalidad B
- ✓ Bloque Municipalidad C

Edificio B: El Centro Cultural está dividido en:

- ✓ Bloque Biblioteca
- ✓ Bloque SUM

Cálculo para la determinación de la junta sísmica entre bloques:

En el cálculo de la junta sísmica debido a la longitud y forma del bloque, se tomó en cuenta la altura de la edificación.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL



F 19: JUNTA SÍSMICA MUNICIPALIDAD DISTRITAL EN CORTE.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

$$S = 0.0006 / h \geq 0.003m$$

$$S = 0.0006 / 12.90$$

$$S = 4.65 = \underline{5 \text{ cm}}$$

CENTRO CULTURAL:



F 20: JUNTA SÍSMICA CENTRO CULTURAL EN CORTE.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

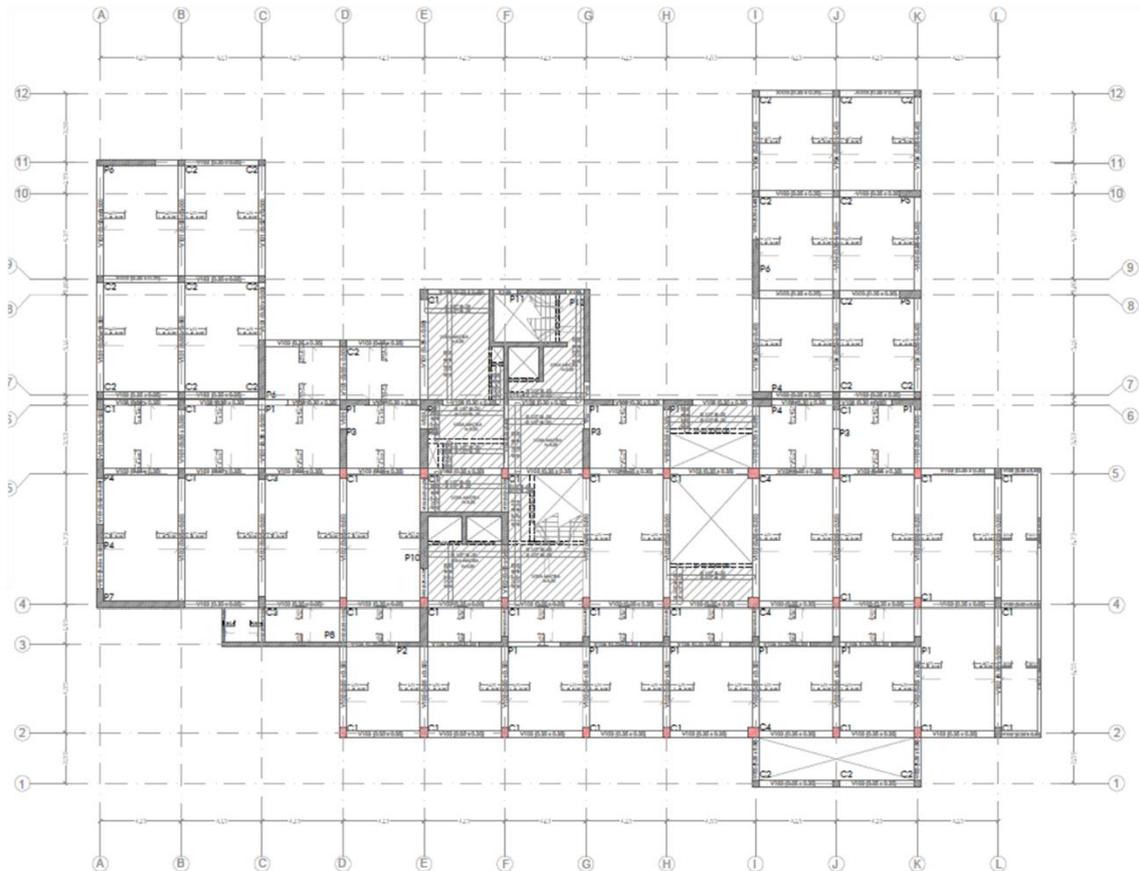
$$S = 0.0006 / h \geq 0.003m$$

$$S = 0.0006 / 6.70$$

$$S = 8.95 = \underline{9 \text{ cm}}$$

6.2. Pre-dimensionamiento para elementos estructurales

6.2.1. MUNICIPALIDAD DISTRITAL



F 21: PLANTA MUNICIPALIDAD DISTRITAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Puente de adherencia en elementos estructurales existentes:

La municipalidad distrital parte de la pre existencia la cual cuenta con un sistema aporticado, el cual presenta columnas de 54x35 cm. Para poder unificar y continuar la estructura en base a lo existente, se tuvo que generar un Puente de Adherencia.

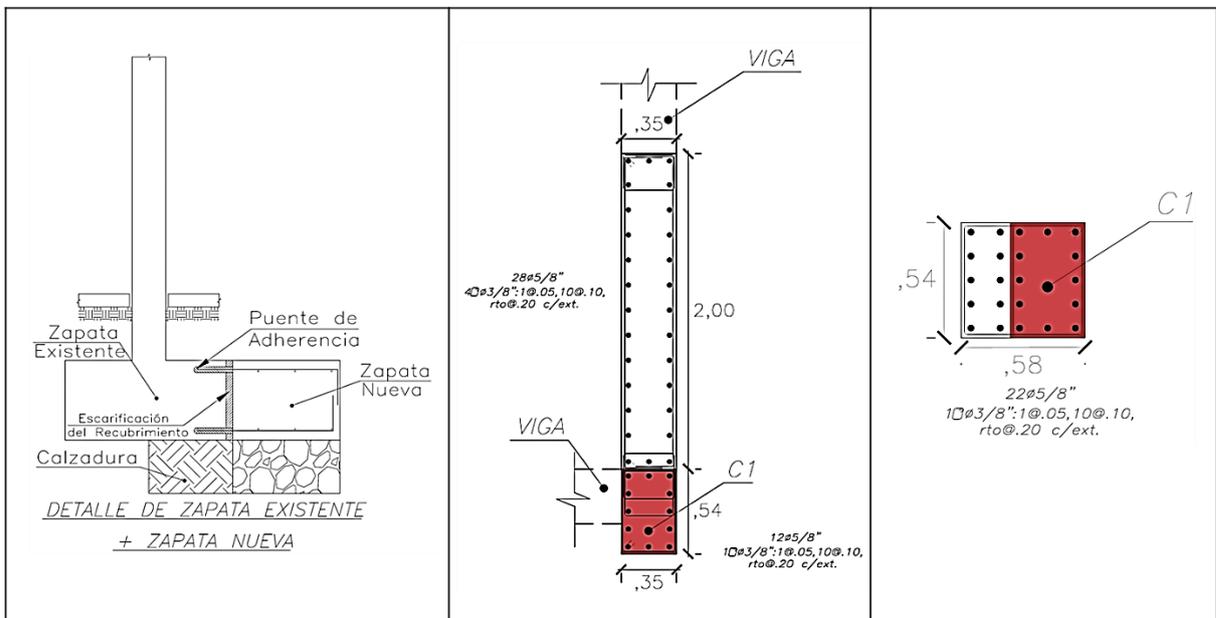
El Puente de Adherencia es un pegamento epóxico, el cual permite la unión entre un concreto antiguo y uno nuevo, de esta manera se consigue unificar una estructura existente con la nueva calculada.

El primer paso consiste en la escarificación del recubrimiento de la estructura, por donde se llega a perforar el concreto proporcionando la ubicación mediante la cual se genera la unión con la nueva estructura. Se ubica la nueva armadura dentro de los orificios escarificados y junto con esto se agrega el puente de adherencia, luego de esto se realiza el vaciado del concreto nuevo.

Este procedimiento es realizado en las zapatas, las cuales se calcularon con los pisos existentes y se agregó el dimensionamiento faltante, las columnas para continuar con los siguientes niveles de la propuesta que así mismo debido a los cálculos algunas fueron unidas con placas y, por último, las vigas.

Es de esta manera que se logra unificar la estructura y se puede reutilizar la arquitectura para el uso renovado que tendrá la Municipalidad Distrital.

C 32: Cuadro de unión entre estructura existente y nueva



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

a) Pre-dimensionamiento de losas

El pre-dimensionamiento se realizó con los datos más desfavorables para así poder cumplir con lo requerido del proyecto.

$$h \text{ (losa)} = L / 25$$

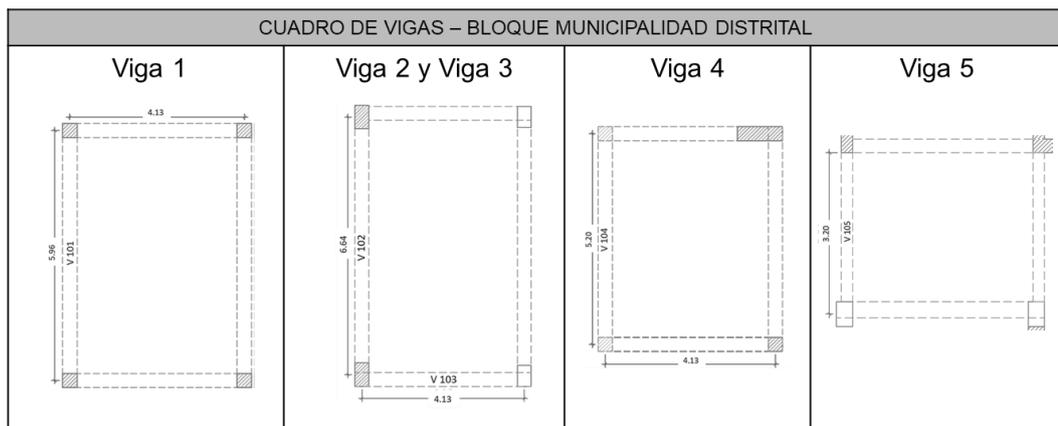
$$h \text{ (losa)} = 4.13 / 25$$

$$h \text{ (losa)} = 16.52 \approx \underline{20 \text{ cm}}$$

b) Pre-dimensionamiento de vigas

Para hallar la sección de las vigas utilizamos la fórmula $h=L/13$ que sería la luz entre ejes para el peralte y $b=L/20$ para el ancho de esta. Así mismo respecto a los resultados se trató de uniformizar las vigas a lo largo de todo el proyecto para así tener una sensación limpia y uniforme del espacio.

C 33: Cuadro de Vigas – Bloque Municipalidad Distrital



Fuente: Elaboración Propia

Viga 1

PERALTE: $h = L / 13 = 5.96 / 13 = 0.46 \approx \mathbf{0.50 \text{ m}}$

ANCHO: $b = L / 20 = 5.96 / 20 = 0.298 \approx \mathbf{0.35m}$

VP 101 (b x h) = 0.35 x 0.50m

Viga 2

PERALTE: $h = L / 13 = 6.64 / 13 = 0.5107 \approx \mathbf{0.55 \text{ m}}$

ANCHO: $b = L / 20 = 6.64 / 20 = 0.33 \approx \mathbf{0.35 \text{ m}}$

VP 102(b x h) = 0.35 x 0.55 m

Viga 3

PERALTE: $h = L / 13 = 4.13 / 13 = 0.3176 \approx 0.35 \text{ m}$

ANCHO: $b = L / 20 = 4.13 / 20 = 0.20 \approx 0.35 \text{ m}$

VP 103 (b x h) = 0.35 x 0.35 m

Viga 4

PERALTE: $h = L / 13 = 5.20 / 13 = 0.40 \text{ m}$

ANCHO: $b = L / 20 = 5.16 / 20 = 0.26 \approx 0.35 \text{ m}$

VP 104 (b x h) = 0.35 x 0.40m

Viga 5

PERALTE: $h = L / 13 = 3.20 / 13 = 0.25 \approx 0.50 \text{ m}$

ANCHO: $b = L / 20 = 3.20 / 20 = 0.16 \approx 0.25 \text{ m}$

VP 105 (b x h) = 0.25 x 0.50m

c) Pre-dimensionamiento de columnas

Para hallar la sección de las columnas es necesario saber el área tributaria que significa cuánta área estará soportando cada columna.

Cuadro 34: Cuadro de Columnas – Bloque Municipalidad Distrital

CUADRO DE COLUMNAS – BLOQUE MUNICIPALIDAD DISTRITAL			
COLUMNA EXTREMA		COLUMNA INTERNA	
Caso 1	Caso 2	Caso 1	Caso 2

Fuente: Elaboración Propia

- **COLUMNA EXTREMA**

Caso 1:

Cálculo de At crítica:

$$At = B \times L = 11.42 \text{ m}^2$$

$$PG = W \times At$$

$$bD = 1.25 \times PG / 0.25 f'c$$

$$bD = \frac{1.25 \times (1.07 \times 11.42) \times 2}{0.25 \times 0.21} = 581.88 \text{ cm}^2$$

Entonces: D= 0.35 m y b = 0.17 ≈ 0.35 m

Columna C2 = 0.35 x 0.35

Caso 2 :

Cálculo de At crítica:

$$At = B \times L = 13.79 \text{ m}^2$$

$$PG = W \times At$$

$$bD = 1.25 \times PG / 0.25 f'c$$

$$bD = \frac{1.25 \times (1.07 \times 13.79) \times 2}{0.25 \times 0.21} = 702.63 \text{ cm}^2$$

Entonces: D= 0.35 m y b = 0.20 ≈ 0.35 m

Columna C2 = 0.35 x 0.35

- **COLUMNA INTERNA**

Caso 1 :

Cálculo de At crítica:

$$At = B \times L = 19.46 \text{ m}^2$$

$$PG = W \times At$$

$$bD = 1.10 \times PG / 0.30 f'c$$

$$bD = \frac{1.10 \times (1.07 \times 19.46) \times 6}{0.30 \times 0.21} = 2181.37 \text{ cm}^2$$

Entonces: D= 0.35 m y b = 0.62 ≈ 0.60m

Columna C3 = 0.35 x 0.65

Caso 2 :

Cálculo de At crítica:

$$\mathbf{At = B \times L = 28.75 \text{ m}^2}$$

$$PG = W \times At$$

$$bD = 1.10 \times PG / 0.30 f'c$$

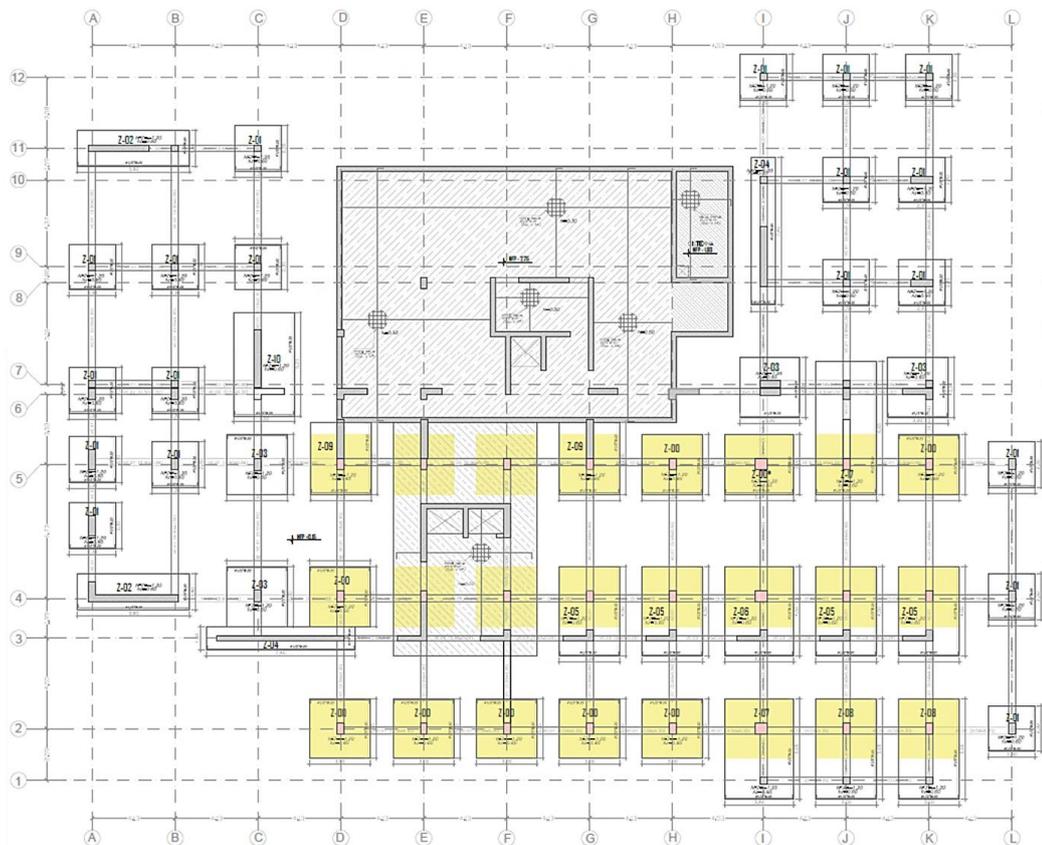
$$bD = \frac{1.10 \times (1.07 \times 28.75) \times 4}{0.30 \times 0.21} = \mathbf{2148,49 \text{ cm}^2}$$

Entonces: D= **0.54 m** y b = 0.40 ≈ **0.57 m**

Columna C4 = 0.54 x 0.57

d) Pre-dimensionamiento Zapatas:

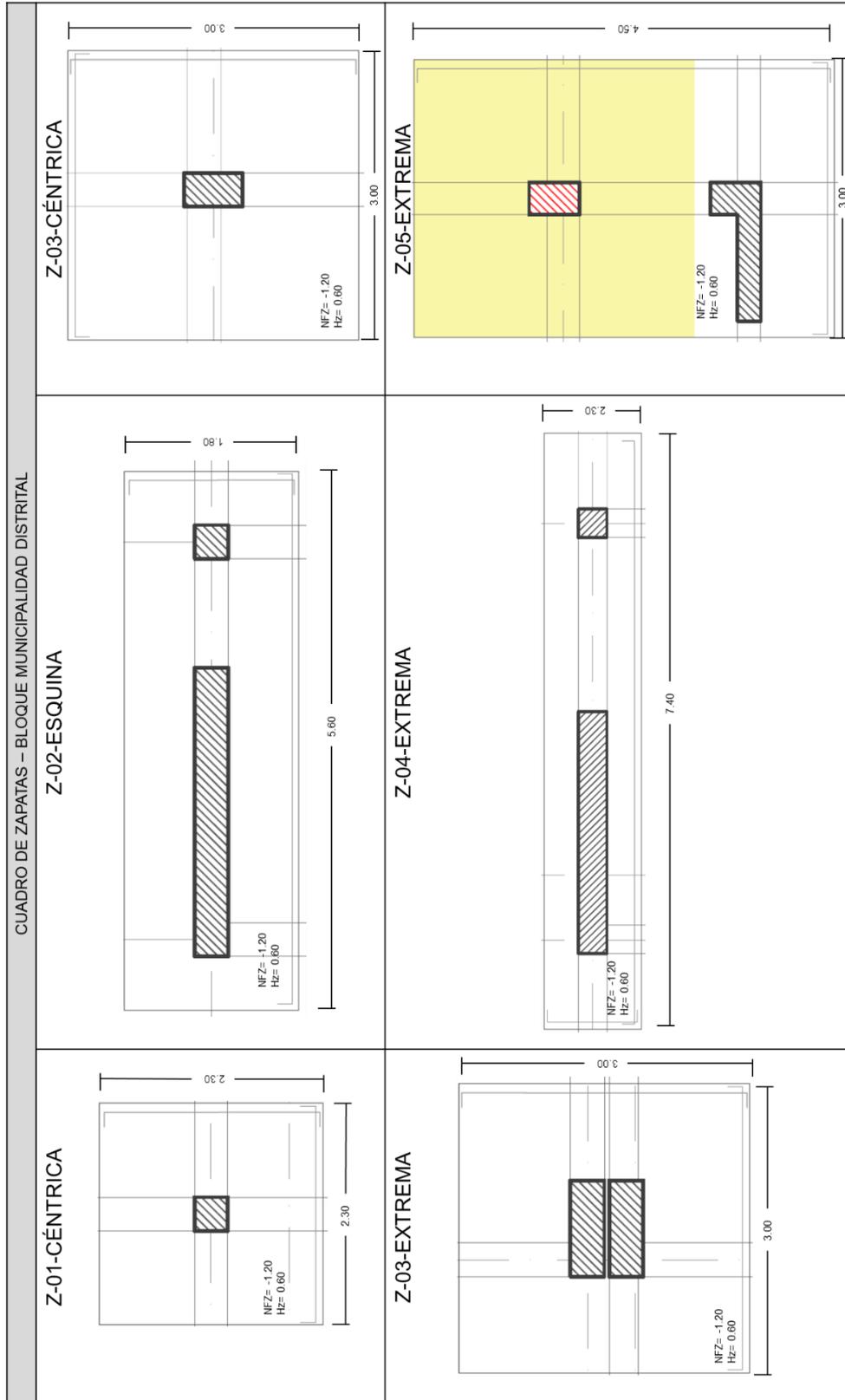
Se realiza para saber la sección y el ancho que cada elemento obtendrá para soportar el peso que transmiten los elementos estructurales a la tierra.



G 44: Zapatas en Bloque Municipalidad Distrital

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro 35: Cuadro de zapatas – Bloque Municipalidad Distrital



Fuente: Elaboración propia

Zapata Céntrica Z-01

Carga Muerta

$$W \text{ losa} = 24.62 \times 550 \times 2 = 27,082$$

$$W \text{ viga} = 0.35 \times 0.50 \times 6.00 \times 2400 \times 2 = 5,040$$

$$W \text{ columna} = 0.35 \times 0.35 \times 2 \times 3.45 \times 2400 = 2,028.60$$

Carga Viva

$$CV = 24.62 \times 250 \times 2 = 12,310$$

$$\Sigma \text{ Cargas: CM + CV} = 34,150.60 + 12,310 = 46,460.6$$

$$\text{Área Zapata: } 46,460.60 + 4,646.06 = 51,106.66$$

$$\text{Sección Zapata: } \frac{\sqrt{51,106.66}}{100} = 2.26 = \underline{\underline{2.30 \text{ m}}}$$

$$\text{Altura Zapata: } \frac{2.30}{2} = \frac{1.15}{3} = 0.38\text{m} \approx \underline{\underline{0.60 \text{ m}}}$$

$$\underline{\underline{\text{ZAPATA 01} = 2.30 \times 2.30 \times 0.60 \text{ m}}}$$

Zapata Esquina Z-02

Carga Muerta

$$W \text{ losa} = 20.08 \times 550 \times 2 = 22,022$$

$$W \text{ viga} = 0.55 \times 0.35 \times 5.95 \times 2400 \times 2 = 5,497.8$$

$$W \text{ columna} = 3.35 \times 0.35 \times 2 \times 3.45 \times 2400 = 19,416.6$$

Carga Viva

$$CV = 20.08 \times 250 \times 2 = 10,040$$

$$\Sigma \text{ Cargas: CM + CV} = 46,936.4 + 10,040 = 56,976.40$$

$$\text{Área Zapata: } 56,976.40 + 5,697.64 = 62,674.04$$

$$\text{Sección Zapata: } \frac{\sqrt{62,674.04}}{100} = 2.50 \text{ m} / 3.47 \times 1.80$$

$$\text{Altura Zapata: } \frac{2.50}{2} = \frac{1.25}{3} = 0.42 \text{ m} \approx \underline{\underline{0.60 \text{ m}}}$$

$$\underline{\underline{\text{ZAPATA 02} = 5.60 \times 1.80 \times 0.60 \text{ m}}}$$

Zapata Céntrica Z-03

Carga Muerta

$$W \text{ losa} = 18.39 \times 550 \times 4 = 40,458$$

$$W \text{ viga} = 0.35 \times 0.55 \times 4.13 \times 2400 \times 4 = 7,632.24$$

$$W \text{ columna} = 0.35 \times 0.60 \times 4 \times 3.45 \times 2400 = 6,955.20$$

Carga Viva

$$CV = 18.39 \times 250 \times 4 = 18,390$$

$$\underline{\underline{\Sigma \text{ Cargas: CM} + \text{CV} = 55,045.44 + 18,390 = 73,435.44}}$$

$$\underline{\underline{\text{Área Zapata: } 73,435.44 + 7,343.544 = 80,778.984}}$$

$$\underline{\underline{\text{Sección Zapata: } \frac{\sqrt{80,778.984}}{100} = 2.84 \text{ m} \approx \underline{\underline{3.00 \text{ m}}}}}$$

$$\underline{\underline{\text{Altura Zapata: } \frac{2.85}{2} = \frac{1.425}{3} = 0.475 \text{ m} \approx \underline{\underline{0.60 \text{ m}}}}}$$

$$\underline{\underline{\text{ZAPATA 03} = 3.00 \times 3.00 \times 0.60 \text{ m}}}$$

Zapata Extrema Z-03

Carga Muerta

$$W \text{ losa} = 11.60 \times 550 \times 4 = 25,520$$

$$W \text{ viga} = 0.35 \times 0.40 \times 4.80 \times 2400 \times 4 = 6,451.20$$

$$W \text{ columna} = 1.10 \times 0.35 \times 4 \times 3.45 \times 2400 = 12,751.20$$

Carga Viva

$$CV = 11.60 \times 250 \times 4 = 11,600$$

$$\underline{\Sigma \text{ Cargas: CM + CV}} = 44,722.40 + 11,600 = 56,322.40$$

$$\underline{\text{Área Zapata:}} 56,322.4 + 5,632.24 = 61,954.64$$

$$\underline{\text{Sección Zapata:}} \frac{\sqrt{61,954.64}}{100} = 2.48 \approx \underline{\mathbf{2.50 \text{ m}}}$$

$$\underline{\text{Altura Zapata:}} \frac{2.50}{2} = \frac{1.275}{3} = 0.425 \text{ m} \approx \underline{\mathbf{0.60 \text{ m}}}$$

$$\underline{\mathbf{ZAPATA 03 = 3.00 \times 3.00 \times 0.60 \text{ m}}}$$

Zapata Extrema Z-04

Carga Muerta

$$W \text{ losa} = 23.16 \times 550 \times 2 = 25,476$$

$$W \text{ viga} = 0.35 \times 0.40 \times 5.16 \times 2400 \times 2 = 3,467.52$$

$$W \text{ columna} = ((0.35 \times 0.35) + (3 \times 0.35)) \times 2 \times 3.45 \times 2400 = 19,416.6$$

Carga Viva

$$CV = 23.16 \times 250 \times 2 = 11,580$$

$$\underline{\Sigma \text{ Cargas: CM + CV}} = 47,360.12 + 11,580 = 58,940.12$$

$$\underline{\text{Área Zapata:}} 58,940.12 + 5,894.012 = 64,834.132$$

$$\underline{\text{Sección Zapata:}} \frac{\sqrt{64,834.132}}{100} = 2.55 \text{ m} / 1.20 \times 5.45 \text{ m}$$

$$\underline{\text{Altura Zapata:}} \frac{2.55}{2} = \frac{1.275}{3} = 0.425 \text{ m} \approx \underline{\mathbf{0.60 \text{ m}}}$$

$$\underline{\mathbf{ZAPATA 04 = 1.20 \times 7.40 \times 0.60 \text{ m}}}$$

Zapata Extrema Z-05

Carga Muerta

$$W \text{ losa} = 22.85 \times 550 \times 4 = 50,270$$

$$W \text{ viga} = 0.35 \times 0.55 \times 8 \times 2400 \times 4 = 14,784$$

$$W \text{ columna} = 0.67 \times 4 \times 3.45 \times 2400 = 22,190.4$$

Carga Viva

$$CV = 22.85 \times 250 \times 4 = 22,850$$

$$\Sigma \text{ Cargas: CM + CV} = 47,360.12 + 22,850 = 58,940.12$$

$$\text{Área Zapata: } 87,244.4 + 8,724.44 = 95,968.84$$

$$\text{Sección Zapata: } \frac{\sqrt{95,968.84}}{100} = \mathbf{3.10 \text{ m}}$$

$$\text{Altura Zapata: } \frac{2.55}{2} = \frac{1.275}{3} = 0.425 \text{ m} \approx \mathbf{0.60 \text{ m}}$$

$$\mathbf{\underline{ZAPATA 05 = 3.00 \times 4.50 \times 0.60 \text{ m}}}$$

d) Pre dimensionamiento de vigas de cimentación

$$\mathbf{PERALTE: h = N^\circ \text{ PISOS} \times 10 = 5 \times 10 = \mathbf{0.50 \text{ m}}}$$

$$\mathbf{VC01 (b \times h) = \mathbf{0.50 \times 0.30 \text{ m} - 0.35 \text{ m}}$$

e) Pre dimensionamiento de placas

ZUCS/P

Z	0.45
U	1.5
C	2.5
S	1.2
R	7
ZUCS/P	0.289285714

BLOQUE 1

PRIMERO

W	1.1
AREA TECHADA	105.6
NIVELES	2
P	232.32
	233

SEGUNDO

ZUCS/P	0.28928571
P	233
V= ton	67.4035714
	68

TERCERO

v ton a kg m2	68000
	0.85
	0.53
f'c 210	14.4913767
b	35
d o L	297.602398

L x 0.01 2.97602398

BLOQUE 2

PRIMERO

W	1.1
AREA TECHADA	447.91
NIVELES	4
P	1970.804
	1971

SEGUNDO

ZUCS/P	0.2892857
P	1971
	570.18214
V= ton	3
	571

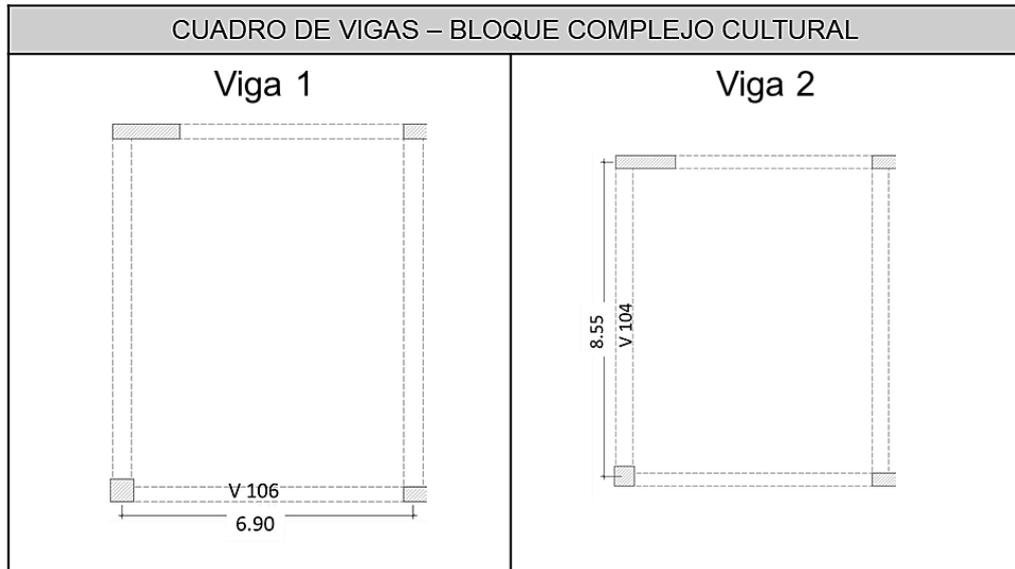
TERCERO

v ton a kg m2	571000
	0.85
	0.53
f'c 210	14.4913767
b	25
d o L	3498.57877

L x 0.01	34.9857877+
	5.3918552+
	2.6959276
	43.07357

2. Pre dimensionamiento de vigas

Cuadro 36: Cuadro de Vigas – Bloque Centro Cultural



Fuente: Elaboración Propia

Viga 1

PERALTE: $h = L / 13 = 6.90 / 13 = 0.53 \approx \mathbf{0.55 \text{ m}}$

ANCHO: $b = L / 20 = 6.90 / 20 = 0.345 \approx \mathbf{0.35 \text{ m}}$

VP (b x h) = 0.35 x 0.55 m

Viga 2

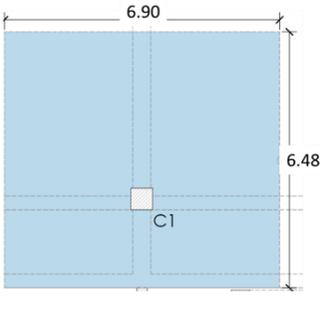
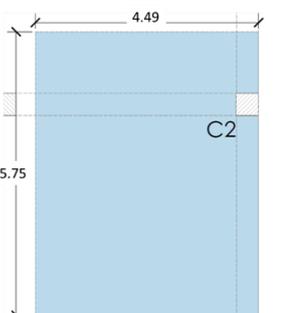
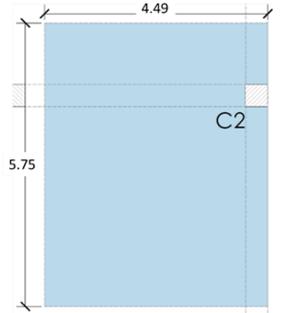
PERALTE: $h = L / 13 = 8.55 / 13 = 0.657 \approx \mathbf{0.70 \text{ m}}$

ANCHO: $b = L / 20 = 8.55 / 20 = 0.427 \approx \mathbf{0.45 \text{ m}}$

VP (b x h) = 0.45 x 0.70 m

3. Pre dimensionamiento de columnas

Cuadro 37: Cuadro de Columnas – Bloque Centro Cultural

CUADRO DE COLUMNAS – BLOQUE COMPLEJO CULTURAL		
COLUMNA INTERNA	COLUMNA EXTREMA	
<p>Caso 1</p> 	<p>Caso 2</p> 	<p>Caso 3</p> 

Fuente: Elaboración Propia

Caso 1:

Cálculo de At crítica:

At = B x L= 31,05 m²

PG = W x At

bD = 1.25 x PG / 0.25 f'c

bD = 1.25 x (1.07 x 31,05) x 2

0.25 x 0.21

bD = 2720,60 cm²

Entonces: D= **0.50 m ≈ 0.55 m** y b = 0.55

Columna 1 = 0.55 x 0.55

Caso 2:

Calculo de At crítica:

At = B x L= 25,77 m²

PG = W x At

$$bD = 1.25 \times PG / 0.25 f'c$$

$$bD = \frac{1.25 \times (1.07 \times 25,77) \times 2}{0.25 \times 0.21}$$

$$bD = 13133,04 \text{ cm}^2$$

Entonces: D= 0.45 m y b = 0.45

Columna 2 = 0.45 x 0.45

Caso 3:

Cálculo de At crítica:

$$At = B \times L = 25,77 \text{ m}^2$$

$$PG = W \times At$$

$$bD = 1.25 \times PG / 0.25 f'c$$

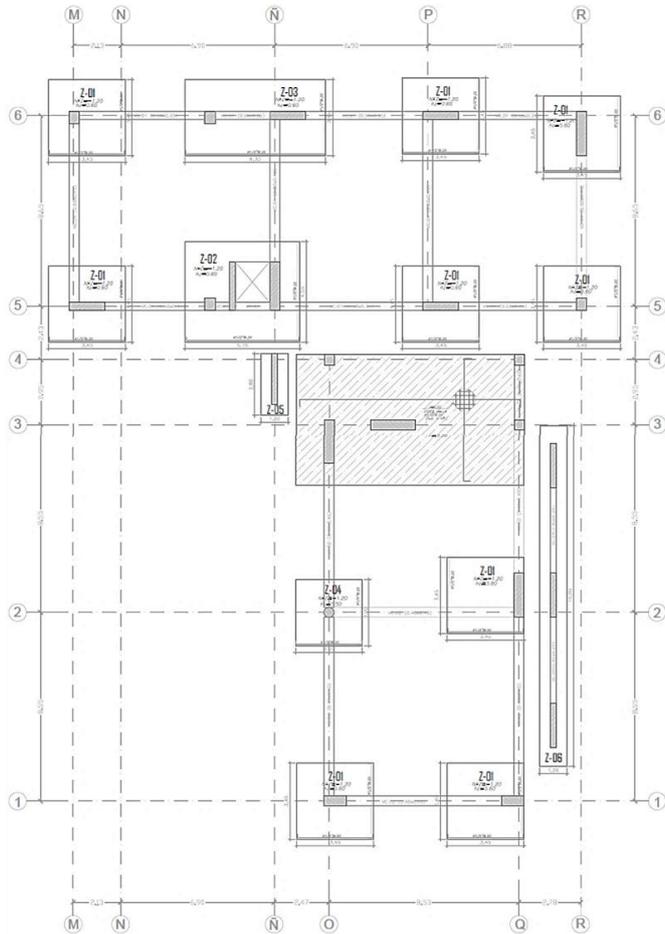
$$bD = \frac{1.25 \times (1.07 \times 25,77) \times 2}{0.25 \times 0.21}$$

$$bD = 13133,04 \text{ cm}^2$$

Entonces:

Columna 2 = 0.45 x 0.45

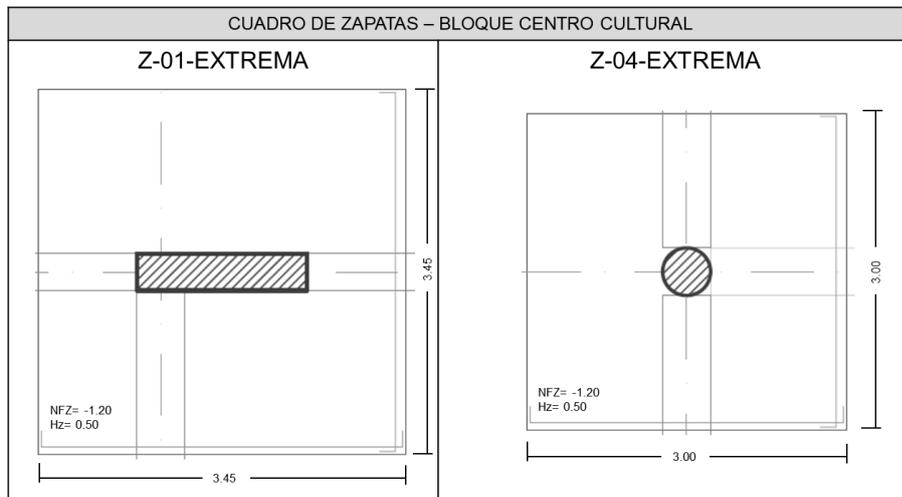
4. Pre-dimensionamiento Zapatas:



G 45: Zapatas en Bloque Centro Cultural

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro 38: Cuadro de zapatas – Bloque Centro Cultural



Fuente: Elaboración Propia

Zapata Extrema Z-01

Carga Muerta

$$W \text{ losa} = 31.05 \times 550 \times 3 = 51,232.50$$

$$W \text{ viga} = 0.45 \times 0.70 \times 8.50 \times 2400 \times 3 = 19,278$$

$$W \text{ columna} = 0.55 \times 0.55 \times 3 \times 3.50 \times 2400 = 7,623$$

Carga Viva

$$CV = 31.05 \times 300 \times 3 = 27,945$$

$$\underline{\Sigma \text{ Cargas: CM} + \text{CV}} = 78,133.50 + 27,945 = 106,078.5$$

$$\underline{\text{Área Zapata:}} 106,078.5 + 10,607.85 = 16,686.35$$

$$\underline{\text{Sección Zapata:}} \frac{\sqrt{16,686.35}}{100} = \underline{\mathbf{3.42 \text{ m} \quad 3.45}}$$

$$\underline{\text{Altura Zapata:}} \frac{3.42}{2} = \frac{1.71}{3} = 0.57\text{m} \approx \underline{\mathbf{0.60 \text{ m}}}$$

Zapata extrema Z-04

Carga Muerta

$$W \text{ losa} = 38.41 \times 550 \times 2 = 42,251$$

$$W \text{ viga} = 0.45 \times 0.70 \times 8.50 \times 2400 \times 2 = 12,852$$

$$W \text{ columna} = 0.45 \times 0.45 \times 2 \times 3.50 \times 2400 = 3,402$$

Carga Viva

$$CV = 38.41 \times 300 \times 2 = 23,046$$

$$\underline{\Sigma \text{ Cargas: CM} + \text{CV}} = 58,505 + 23,046 = 81,551$$

$$\underline{\text{Área Zapata:}} 81,551 + 8,155.1 = 89,706.1$$

$$\underline{\text{Sección Zapata:}} \frac{\sqrt{89,706.1}}{100} = \underline{\mathbf{3.00 \text{ m}}}$$

$$\underline{\text{Altura Zapata:}} \frac{3.00}{2} = \frac{1.50}{3} = \underline{\mathbf{0.50}}$$

f) Pre dimensionamiento de vigas de cimentación

PERALTE: $h = N^{\circ} \text{ PISOS} \times 10 = 3 \times 10 = 0.30 \text{ m} \approx \underline{0.50 \text{ m}}$

VC01 (b x h) = 0.50 x 0.35 m

PERALTE: $h = N^{\circ} \text{ PISOS} \times 10 = 3 \times 10 = 0.30 \text{ m} \approx \underline{0.50 \text{ m}}$

VC02 (b x h) = 0.50 x 0.45 m

PERALTE: $h = N^{\circ} \text{ PISOS} \times 10 = 2 \times 10 = 0.20 \text{ m} \approx \underline{0.40 \text{ m}}$

VC03 (b x h) = 0.40 x 0.45 m

g) Pre dimensionamiento de placas

ZUCS/P

Z	0.45
U	1.5
C	2.5
S	1.2
R	7
ZUCS/P	0.289285714

BLOQUE 3

PRIMERO

W	1.1
AREA TECHADA	228.37
P	251.207
	252

SEGUNDO

ZUCS/P	0.28928571
P	252
V= ton	72.9
	73

TERCERO

v ton a kg m2	73000
	0.85
	0.53
f'c 210	14.4913767
b	35
d o L	319.484927

3.19484927

BLOQUE 4

PRIMERO

W	1.1
AREA TECHADA	209.1
NIVELES	3
P	690.03
	690

SEGUNDO

ZUCS/P	0.28928571
P	690
V= ton	199.607143
	200

TERCERO

v ton a kg m2	200000
	0.85
	0.53
f _c 210	14.4913767
b	45
d o L	680.789798

6.80789798

CAPÍTULO VII: MEMORIA DE INSTALACIONES SANITARIAS



7. CAPÍTULO VII: MEMORIA DE INSTALACIONES SANITARIAS

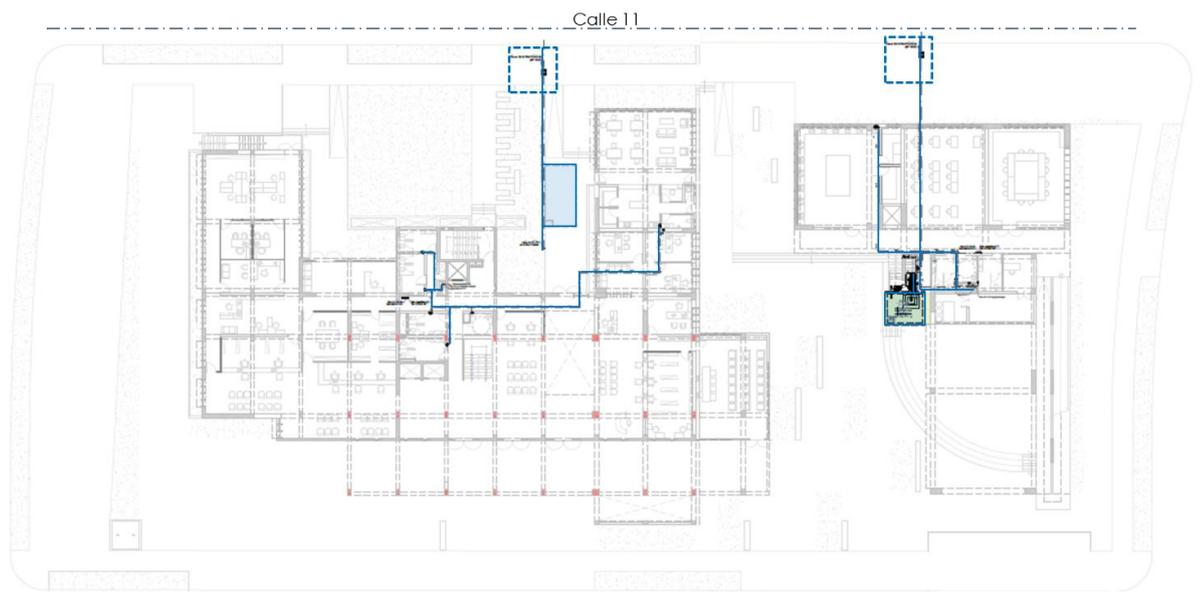
7.1. Generalidades

El planteamiento del sistema de agua y desagüe del complejo será realizado en base a los cálculos de dotación para Oficinas, Centros de Reunión y Locales Educativos que son establecidos por el RNE. Norma técnica de edificación IS.010: Instalaciones Sanitarias para Edificaciones – Reglamento Nacional de Edificaciones.

7.2. Parámetros de Diseño

7.2.1. Sistema de Agua

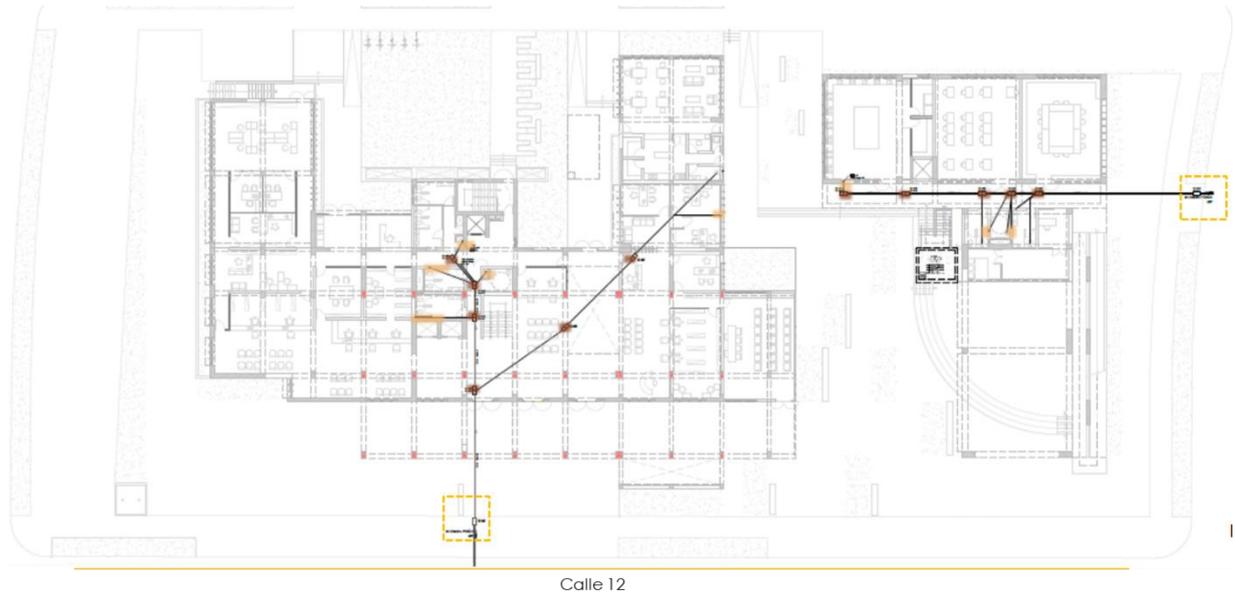
El sistema de agua para el complejo se inicia a partir de la conexión con la red pública existente, dos medidores independientes, uno para la Municipalidad Distrital y otro para el Centro Cultural, ambos suministrados por Sedalib, que provienen de la calle 11 los cual abastecerán a las cisternas de cada bloque, ambas debajo del primer nivel. La tubería de impulsión en ambos casos es de 2” Ø, la cual llega al tanque elevado y luego se distribuye a toda la edificación mediante tuberías de Ø 1”. El sistema a utilizar es indirecto el cual es un sistema que recibe el agua hacia la cisterna, luego alimenta el tanque elevado y este reparte a todos los niveles.



F 23. PLANTEAMIENTO GENERAL SISTEMA DE AGUA
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

7.2.2. Sistema de Desagüe

El sistema de desagüe será segmentado proveniente desde cada bloque hacia una red matriz independiente para cada uno, la cual evacuará los residuos hacia la red pública.



F 24. PLANTEAMIENTO GENERAL SISTEMA DE DESAGÜE

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

7.2.3. Sistema de Drenaje Pluvial

El agua pluvial será aprovechada mediante sumideros y tuberías que la conducirán hacia las áreas verdes para el riego de éstas.

7.3. Cálculo de Dotación Diaria de Agua Potable

Para el abastecimiento del complejo se calculará la dotación de las diferentes tipologías que establece el RNE.

Dotación diaria para el Bloque A - Municipalidad Distrital

a) Dotación de agua para oficinas:

Según el RNE, la dotación es de 20 litros por habitante:

$$- 66 \text{ trabajadores} + 198 \text{ personas(público)} = 264(\text{habitantes}) \times 20 = 5280 \text{ lts}$$

b) Dotación de agua para restaurantes:

Según el RNE, la dotación para restaurantes será de 50 litros por asiento.

- 16 asientos x 50 = 800 lts.

c) Dotación de Agua para áreas verdes:

Será de 5 litros por m² según el RNE:

- Área verde: 611.58 m² x 5 = 3057.9 lts.

Volumen Total Cisterna: 9 137.9 lts + 25 000 lts = 31.8 m³

Dotación Diaria para el Bloque B - Centro Cultural

a) Dotación de agua para centros de reunión:

Según el RNE, la dotación para Salón de Usos Múltiples, estará en función de 10lts por asistente diario:

- 24 personas x 10 = 240 lts.

b) Dotación de agua para locales educacionales:

Como los talleres que tendremos son por horas, significa que tendremos Alumnos y personal por horas, por lo cual tomamos la dotación de Secundaria que sería 25 litros x asiento

- 31 personas x 25 = 775 lts.

c) Dotación de agua para Biblioteca:

Según el RNE, la dotación para biblioteca será de 3 litros por persona

- 64 personas x 3 = 192 lts.

d) Dotación de Agua para áreas verdes:

Será de 5 litros por m² según el RNE:

- Área verde: 203.86 m² x 5 = 1019.3 lts.

Volumen Total Cisterna: 1 669.7 lts + 25 000 lts = 26.6 m³

7.3.1. Fundamentación del dimensionamiento de la cisterna

En nuestro caso, el agua contra incendio y el agua de consumo diario serán dimensionadas en una sola cisterna, una para la Municipalidad Distrital y otra para el Centro Cultural.

BLOQUE A - Municipalidad Distrital

Volumen Total: 31.8 m³

Cisterna (D.D.3/4 + A.C.I.) = 31.8 m³

Tanque Elevado (D.D./3) = 3 m³

Dimensión de la cisterna:

Altura de Agua: 2.3 m

Altura de Cisterna: 2.7 m

Largo Cisterna: 5.32 m

Ancho Cisterna: 2.6 m

Tanque Elevado: 2 T.E. de 1 500 Lts c/u

BLOQUE B - Centro Cultural

Volumen Total: 26.6 m³

Cisterna (D.D.3/4 + A.C.I.) = 26.6 m³

Tanque Elevado (D.D./3) = 0.7 m³

Dimensión de la cisterna:

Altura de Agua: 3.6 m

Altura de Cisterna: 4 m

Largo Cisterna: 3.05 m

Ancho Cisterna: 2.45 m

Tanque Elevado: 1 T.E. de 750 Lts

7.3.2. Sistema de Agua Contra Incendios

Para el sistema de Agua Contra Incendios se destinó el volumen reglamentario de 25 m³ en la cisterna la cual tendrá una bomba de arranque automático que está vinculada con el sistema de detección y alarma contra incendios del complejo.

CAPÍTULO VIII: MEMORIA DE INSTALACIONES ELECTRICAS



6. CAPITULO VII: MEMORIA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

8.1. Generalidades

La presente memoria descriptiva se refiere al planteamiento de la red eléctrica del “Complejo Municipal y Cultural de Alto Trujillo – El Porvenir” que está realizado en base al Código Nacional de Electricidad los cálculos de máxima demanda.

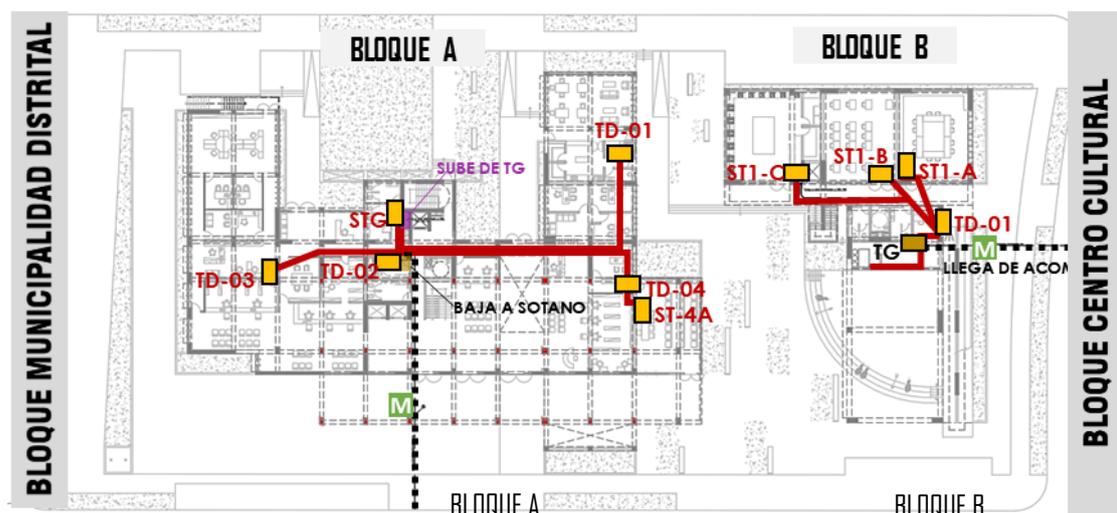
La empresa proveedora de energía eléctrica en el Centro Poblado de Alto Trujillo es HIDRANDINA S.A.

8.2. Descripción general

La energía eléctrica proviene de la red pública trifásica, la cual se distribuye paralelamente a los 2 bloques del terreno donde cada una está constituida por un grupo electrógeno.

En el bloque A (Municipalidad Distrital), el tablero general se encuentra en el sótano y además la energía es controlada y regulada por 12 de tableros de distribución.

En el bloque B (Centro Cultural), el tablero general se encuentra en el primer piso y además la energía es controlada y regulada por 5 de tableros de distribución y sub tableros de distribución.



F 25. PLANTEAMIENTO GENERAL INSTALACIONES ELECTRICAS
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

8.3. Cuadro de Máxima Demanda

C 39. Cuadro de Máxima Demanda Bloque A, Municipalidad Distrital

CUADRO DE MAXIMA DEMANDA BLOQUE A								
ITEM	DESCRIPCIÓN	Cant.	Area	Carga Unitaria	Carga Instalada	Factor Demanda	Máxima Demanda Parcial	Máxima Demanda Total
			(m2)	(W/m2)	(W)	(%)	(W)	(W)
TD-S	A) Iluminación y Tomacorrientes		199.35	10	1,993.50	100%	1,993.50	3,043.50
	B) Luces de emergencia	6		50	300.00	50%	150.00	
	C) Ascensor	1		1200	1,200.00	75%	900.00	
TD-01	A) Iluminación y Tomacorrientes		90.00	30	2,700.00	100%	2,700.00	4,312.50
	B) Congeladora	1		1500	1,500.00	75%	1,125.00	
	C) Refrigerador	1		250	250.00	75%	187.50	
	D) Carga de computadoras 250 W c/u	1		250	250.00	100%	250.00	
	E) Luces de emergencia	2		50	100.00	50%	50.00	
TD-02	A) Iluminación y Tomacorrientes		283.74	50	50.00	100%	50.00	24,046.00
	B) Carga de computadoras 250 W c/u	6		250	1,500.00	100%	1,500.00	
	C) Luces de emergencia	5		50	250.00	50%	125.00	
	D) Ascensor	2		14914	29,828.00	75%	22,371.00	
TD-03	A) Iluminación y Tomacorrientes		202.60	50	50.00	100%	50.00	3,175.00
	B) Carga de computadoras 250 W c/u	12		250	3,000.00	100%	3,000.00	
	C) Luces de emergencia	5		50	250.00	50%	125.00	
TD-04	A) Iluminación y Tomacorrientes		373.60	50	50.00	100%	50.00	3,150.00
	B) Carga de computadoras 250 W c/u	12		250	3,000.00	100%	3,000.00	
	C) Luces de emergencia	4		50	200.00	50%	100.00	
ST4 - A	A) Iluminación y Tomacorrientes		59.13	10	591.30	100%	591.30	616.30
	B) Luces de emergencia	1		50	50.00	50%	25.00	
TD-05	A) Iluminación y Tomacorrientes		350.80	50	50.00	100%	50.00	1,175.00
	B) Carga de computadoras 250 W c/u	4		250	1,000.00	100%	1,000.00	
	C) Luces de emergencia	5		50	250.00	50%	125.00	
TD-06	A) Iluminación y Tomacorrientes		202.60	50	50.00	100%	50.00	1,375.00
	B) Carga de computadoras 250 W c/u	5		250	1,250.00	100%	1,250.00	
	C) Luces de emergencia	3		50	150.00	50%	75.00	
TD-07	A) Iluminación y Tomacorrientes		94.54	50	50.00	100%	50.00	1,325.00
	B) Carga de computadoras 250 W c/u	5		250	1,250.00	100%	1,250.00	
	C) Luces de emergencia	1		50	50.00	50%	25.00	
TD-08	A) Iluminación y Tomacorrientes		168.77	50	50.00	100%	50.00	1,900.00
	B) Carga de computadoras 250 W c/u	7		250	1,750.00	100%	1,750.00	
	C) Luces de emergencia	4		50	200.00	50%	100.00	
TD-09	A) Iluminación y Tomacorrientes		453.92	50	50.00	100%	50.00	2,725.00
	B) Carga de computadoras 250 W c/u	10		250	2,500.00	100%	2,500.00	
	C) Luces de emergencia	7		50	350.00	50%	175.00	
TD-10	A) Iluminación y Tomacorrientes		453.92	50	50.00	100%	50.00	3,450.00
	B) Carga de computadoras 250 W c/u	13		250	3,250.00	100%	3,250.00	
	C) Luces de emergencia	6		50	300.00	50%	150.00	
TD-11	A) Iluminación y Tomacorrientes		128.87	50	50.00	100%	50.00	100.00
	B) Luces de emergencia	2		50	100.00	50%	50.00	
TB	A) Electrobomba	1		1491.4	1,491.40	75%	1,118.55	3,076.01
	B) Bomba Jockey	1		372.85	372.85	75%	279.64	
	C) Bomba ACI	1		1491.4	1,491.40	75%	1,118.55	
	D) Bomba Sumidero	1		745.7	745.70	75%	559.28	
ST-G	A) Iluminación exterior	13		25	325.00	75%	243.75	243.75
DEMANDA MAXIMA (WATTS) ACOMETIDA								53,713.06
MAXIMA DEMANDA A SOLICITAR A HIDRANDINA								40.28

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

C 40. Cuadro de Máxima Demanda Detallada Bloque A, Municipalidad Distrital

CUADRO DE MÁXIMA DEMANDA BLOQUE A - DETALLE							
ITEM	Máxima Demanda Total	Tipo	In	Id	If	ITM	Ic
	(W)		(A)	(A)	(A)	(A)	(A)
TD-S	3,043.50	TRIFA	5.14	6.43	7.72	15	22
TD-01	4,312.50	MONO	21.78	27.23	32.67	40	55
TD-02	24,046.00	TRIFA	40.64	50.80	60.96	65	75
TD-03	3,175.00	MONO	16.04	20.04	24.05	25	30
TD-04	3,150.00	MONO	15.91	19.89	23.86	25	30
ST4 - A	616.30	MONO	3.11	3.89	5.84	15	22
TD-05	1,175.00	MONO	5.93	7.42	8.90	15	22
TD-06	1,375.00	MONO	6.94	8.68	10.42	20	22
TD-07	1,325.00	MONO	6.69	8.36	10.04	20	22
TD-08	1,900.00	MONO	9.60	11.99	14.39	20	22
TD-09	2,725.00	MONO	13.76	17.20	20.64	25	30
TD-10	3,450.00	MONO	17.42	21.78	26.14	30	38
TD-11	100.00	MONO	0.51	0.63	0.76	15	22
TB	3,076.01	TRIFA	5.20	6.50	7.80	25	30
ST-G	243.75	MONO	1.23	1.54	1.85	15	22
ACOMETIDA	53,713.06	TRIFA	90.78	113.48	136.18	160	180

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

C 41. Cuadro de Máxima Demanda Bloque B. Centro Cultural

CUADRO DE MÁXIMA DEMANDA BLOQUE B								
ITEM	DESCRIPCIÓN	Cant.	Area	Carga Unitaria	Carga Instalada	Factor Demanda	Máxima Demanda Parcial	Máxima Demanda Total
			(m2)	(W/m2)	(W)	(%)	(W)	(W)
TD-01	A) Iluminación y Tomacorrientes		236.31	50	50.00	100%	50.00	1,025.00
	B) Ascensor	1		1200	1,200.00	75%	900.00	
	C) Luces de emergencia	3		50	150.00	50%	75.00	
ST1 - A	A) Iluminación y Tomacorrientes		63.20	50	3,160.00	100%	3,160.00	3,160.00
ST1 - B	A) Iluminación y Tomacorrientes		63.90	50	3,195.00	100%	3,195.00	3,195.00
ST1 - C	A) Iluminación y Tomacorrientes		77.89	50	3,894.50	100%	3,894.50	5,207.00
	B) Congeladora	1		1500	1,500.00	75%	1,125.00	
	C) Refrigerador	1		250	250.00	75%	187.50	
TD-02	A) Iluminación y Tomacorrientes		200.40	50	50.00	100%	50.00	900.00
	B) Carga de computadoras 250 W c/u	3		250	750.00	100%	750.00	
	C) Luces de emergencia	4		50	200.00	50%	100.00	
TD-03	A) Iluminación y Tomacorrientes		183.60	10	1,836.00	100%	1,836.00	2,411.00
	B) Carga de computadoras 250 W c/u	2		250	500.00	100%	500.00	
	C) Luces de emergencia	3		50	150.00	50%	75.00	
TD-04	A) Iluminación y Tomacorrientes		169.75	50	50.00	100%	50.00	1,900.00
	B) Carga de computadoras 250 W c/u	7		250	1,750.00	100%	1,750.00	
	C) Luces de emergencia	4		50	200.00	50%	100.00	
TD-05	A) Iluminación y Tomacorrientes		34.54	50	50.00	100%	50.00	800.00
	B) Carga de computadoras 250 W c/u	3		250	750.00	100%	750.00	
TB	A) Electrobomba	1		745.7	745.70	75%	559.28	1,398.19
	B) Bomba Jockey	1		372.85	372.85	75%	279.64	
	C) Bomba ACI	1		745.7	745.70	75%	559.28	
DEMANDA MÁXIMA (WATTS) ACOMETIDA								19,996.19
MÁXIMA DEMANDA A SOLICITAR A HIDRANDINA								15.00

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

C 42. Cuadro de Máxima Demanda Detallada Bloque B. Centro Cultural

CUADRO DE MÁXIMA DEMANDA BLOQUE B - DETALLE							
ITEM	Máxima Demanda Total	Tipo	In	Id	If	ITM	Ic
	(W)		(A)	(A)	(A)	(A)	(A)
TD-01	1,025.00	TRIFA	1.73	2.17	2.60	15	22
ST1 - A	3,160.00	MONO	15.96	19.95	23.94	25	30
ST1 - B	3,195.00	MONO	16.14	20.17	24.20	25	30
ST1 - C	5,207.00	MONO	26.30	32.87	39.45	40	55
TD-02	900.00	MONO	4.55	5.68	6.82	15	22
TD-03	2,411.00	MONO	12.18	15.22	18.27	20	22
TD-04	1,900.00	MONO	9.60	11.99	14.39	15	22
TD-05	800.00	MONO	4.04	5.05	6.06	15	22
TB	1,398.19	TRIFA	2.36	2.95	3.54	15	22
ACOMETIDA	19,996.19	TRIFA	33.80	42.25	50.70	55	75

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CAPÍTULO IX: MEMORIA DE SEGURIDAD



7. CAPÍTULO VII: MEMORIA DE SEGURIDAD

9.1. Generalidades

La presente memoria descriptiva se refiere al planteamiento de rutas evacuación de los bloques del "Complejo Municipal y Cultural de Alto Trujillo – El Porvenir"

9.2. Cálculo de medios de evacuación

a. Cálculo de ancho libre de puertas

Para determinar el ancho libre de las puertas de escape se considera la cantidad total de personas multiplicada por el factor de 0.005. De esta manera tenemos:

Capacidad máxima de la edificación del Bloque A (Municipalidad Distrital): 280 personas: $280 \times 0.005 = 1.40\text{m}$. 1 módulo de 0.60= 1.20 m.

Capacidad máxima de la edificación del Bloque B (Centro Culturales): 167 personas: $167 \times 0.005 = 0.83 \text{ m}$. 1 módulo de 0.60= 1.20 m

b. Cálculo de ancho libre de pasillos

Para determinar el ancho libre de pasillos de circulación / evacuación se considera la cantidad total de personas multiplicada por el factor de 0.005 por persona.

De esta manera tenemos:

Capacidad máxima de la edificación del Bloque A (Municipalidad Distrital): 280 personas: $280 \times 0.005 = 1.40\text{m}$. 1 módulo de 0.60= 1.20 m.

Capacidad máxima de la edificación del Bloque B (Centro Cultural): 167 personas: $167 \times 0.005 = 0.83 \text{ m}$. 1 módulo de 0.60= 1.20 m

c. Cálculo de ancho libre de escaleras

Para determinar el ancho libre de pasillos de circulación / evacuación y escaleras según sea el tipo se considera la cantidad total de personas multiplicada por el factor de 0.008 por persona.

De esta manera tenemos:

Capacidad máxima de la edificación del Bloque A (Municipalidad Distrital):

280 x 0.008 = 2.24 m; para lo cual redondearemos a 1.20 ml.

Capacidad máxima de la edificación del Bloque B (Centro Culturales): 167 personas: 167 x 0.008 = 1.34 m. 1 módulo de 0.60= 1.20 m

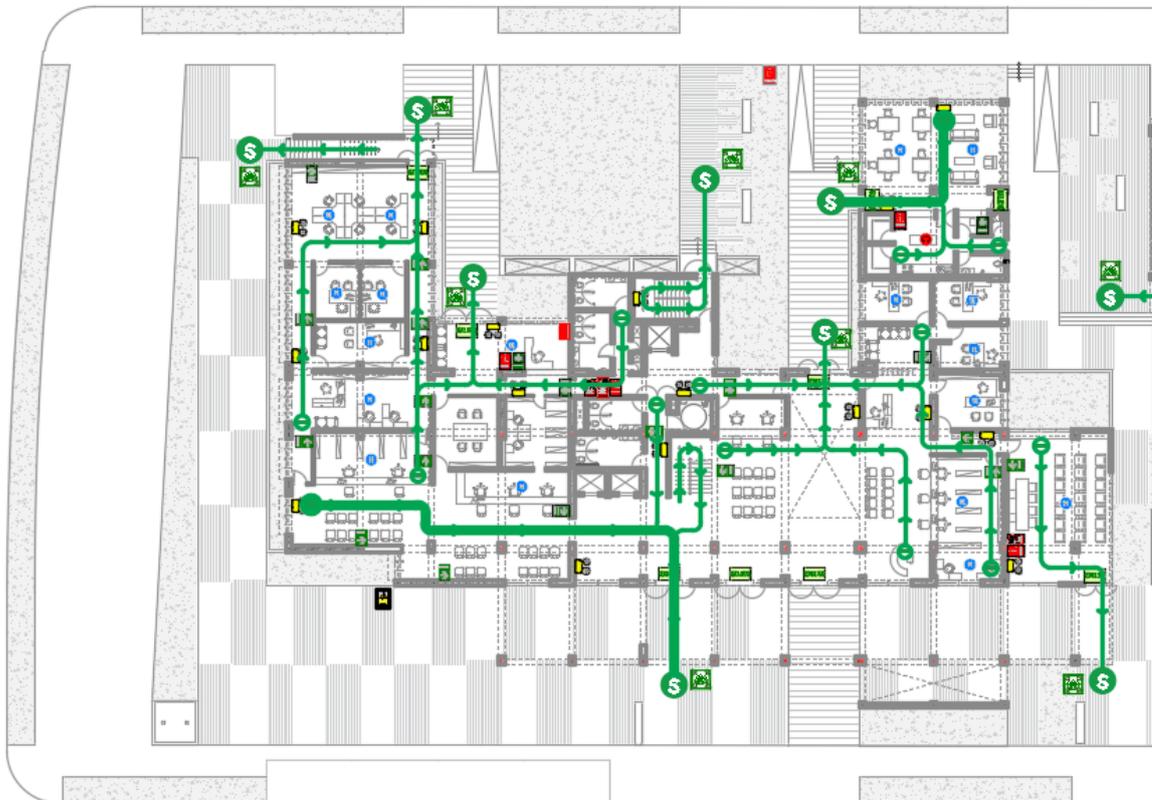
9.3. Cálculo de tiempo de evacuación

C 43. Cuadro de Tiempo de Evacuación Bloque A. Municipalidad Distrital

TIEMPO DE EVACUACIÓN BLOQUE A													
PISO	DISTANCIA HORIZONTAL ESCALERA ESCAPE (1 M. / SEG.)		DISTANCIA VERTICAL EN ESCALERAS (1 PELDAÑO/SEG.)		DISTANCIA DE EVACUACIÓN (1M. / SEG.)	DISTANCIA A PUERTA DE SALIDA (1M. / SEG.)		DISTANCIA VERTICAL EN ESCALERAS (1 PELDAÑO/SEG.)	TOTAL	TIEMPO			
Sótano	2	seg	20	seg	seg	26	seg	seg	48 seg	0	min	48	seg
1°		seg		seg	seg	26	seg	seg	26 seg	0	min	26	seg
2°	2	seg	20	seg	seg	32	seg	seg	54 seg	0	min	54	seg
3°	2	seg	40	seg	seg	29	seg	seg	71 seg	1	min	11	seg
4°	2	seg	60	seg	seg	27	seg	seg	89 seg	1	min	29	seg
5°	2	seg	80	seg	seg	10	seg	seg	92 seg	1	min	32	seg

Fuente: Elaboración Propia

Una persona entrenada y capacitada estará en condiciones de evacuar teóricamente desde el punto más lejano del bloque A, hasta la zona segura en 1 minuto, 32 segundos.



P 11. Plano de Evacuación BLOQUE A Municipalidad Distrital.

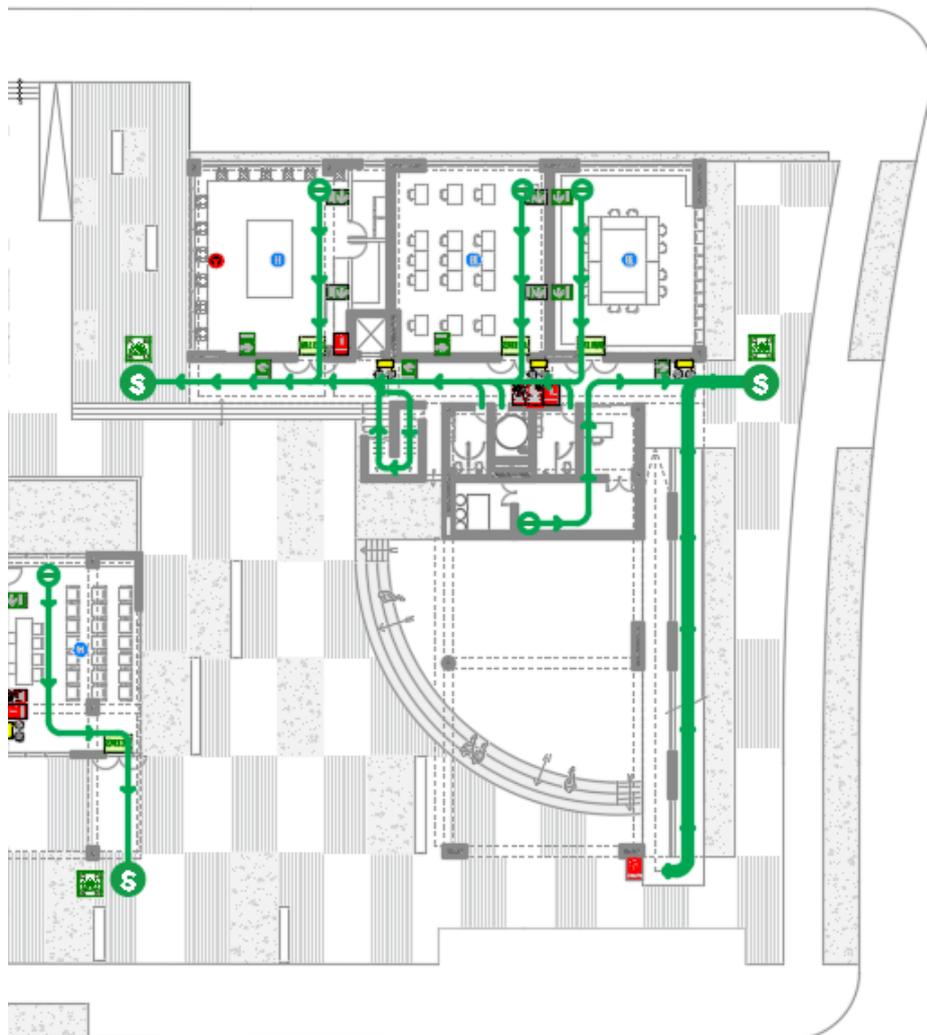
Fuente: Elaboración Propia

C 44. Cuadro de Tiempo de Evacuación Bloque B. Centro Cultural

TIEMPO DE EVACUACIÓN BLOQUE B														
PISO	DISTANCIA HORIZONTAL ESCALERA ESCAPE (1 M. / SEG.)		DISTANCIA VERTICAL EN ESCALERAS (1 PELDAÑO/SEG.)		DISTANCIA DE EVACUACIÓN (1M. / SEG.)	DISTANCIA A PUERTA DE SALIDA (1M. / SEG.)		DISTANCIA VERTICAL EN ESCALERAS (1 PELDAÑO/SEG.)	TOTAL	TIEMPO				
		seg		seg			seg				seg	min	seg	
1°		seg		seg	seg	15	seg	seg	15	seg	0	min	15	seg
2°	2	seg	20	seg	seg	20	seg	seg	42	seg	0	min	42	seg
3°	2	seg	40	seg	seg	20	seg	seg	62	seg	1	min	2	seg

Fuente: Elaboración Propia

Una persona entrenada y capacitada estará en condiciones de evacuar teóricamente desde el punto más lejano del bloque B, hasta la zona segura en 1 minutos, 2 segundos.



P 12. Plano de Evacuación BLOQUE B Centro Cultural

Fuente: Elaboración Propia

BIBLIOGRAFÍA

Abanto, R. (2013). *Factores sociales que han motivado la participación de la población en el ejercicio de una ciudadanía democrática para el desarrollo comunitario en los barrios 2, 3, y 3ª del centro poblado Alto Trujillo en el año 2013* (tesis de pregrado). Universidad Nacional de Trujillo, Perú

Borja, J & Muxi, Z (2003). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona, España: Electa

Bustamante, J y Rodríguez, D (2017). *Sede de servicios Administrativos y Culturales de la Municipalidad Provincial de Trujillo* (tesis de pregrado). Universidad Privada Antenor Orrego, Perú.

Brandi, C. (1995). *Teoría de la restauración*. Madrid, España: Alianza Forma.

Broto, C. (2000). *Edificios Rehabilitados*. Barcelona, España: Instituto Monsa de Ediciones.

Cárdenas, E. (2007). *Arquitecturas Transformadas: Reutilización adaptativa de edificaciones* (Tesis doctoral). Universidad Politécnica de Cataluña, España.

Chacón, E. (2008). *Software de reciclaje. Aproximación al diseño de programas para la transformación de la vivienda social*. Universidad de Granada, España.

Chacón, E & Valero, E (2009). *Crecer por dentro. Estrategias de reciclaje urbano para el tercer milenio*. Universidad de Sevilla, España.

Chávez, G. (2005). *Edificio Municipal y Plaza Cívica para el Cantón de Montes de Oca*. (Tesis de pre-grado). Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Congreso de la República (2017) *Ley N°: 30538 Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Alto Trujillo*. Trujillo, Perú: MAT.

Flores, Murilo (2007). *La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible*. Revista Opera, (7),35-54. ISSN: 1657-8651. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=675/67500703>

Gausa, M & Guallard, V & Muller, W & Morales, J & Porras, F & Soriano, F (2001). *Diccionario Metápolis arquitectura avanzada*. Barcelona, España: ACTAR.

Gonzalez, M & Sosa, J. (2009). *Reciclar, más que rehabilitar o reconstruir*. Santa cruz de Tenerife, España.

González, A (1983). *El Tapiz de Penélope: Apuntes sobre las ideas de restauración e intervención arquitectónica*. Revista Arquitectura. N° 244, p. 24-34.

González, V (2014). *La construcción e integración social a través del color en los espacios públicos*. (Tesis pregrado) Universidad Politécnica de Valencia, España

Koolhaas, R. (2002). *Espacio basura*. Barcelona, España: Gustavo Gili.

Lynch, K. (1995). *City sense and city design: Writings and projects of Kevin Lynch*. Londres Inglaterra: MIT Press Cambridge.

López, V (2010). *Nuevo Diseño De Las Instalaciones Para La Escuela De Artes Musicales De La Universidad De Costa Rica* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, Costa Rica: SINABI.

Martínez, M (2012). *Reciclaje de arquitectura vs. Restauración arquitectónica ¿Herramientas contrapuestas?* Revista Habitación y sociedad. N°5, p. 23-33.

Mayorga, M & Fontana, M. (2012). Espacios de centralidad y redes de infraestructura. La urbanidad en cuatro proyectos de centralidad urbana. Revista Bitácora urbano territorial. Vol. 21 N°2, p. 3-11.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2016) *Reglamento Nacional De Edificaciones*. Lima, Perú: ICG.

Municipalidad Alto Trujillo (2017). *Propuesta de creación del distrito de Alto Trujillo*. Trujillo, Perú: MAT.

Municipalidad Florencia de Mora (2013). *Manual de Organización y Funciones Municipalidad Distrital de Florencia de Mora*. Trujillo, Perú: MDFM.

Neufert, P. (1995). *Arte de proyectar en arquitectura*. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili.

Paniagua, E. (2012). *La existencia, el lugar y la arquitectura*. San Vicente, España: ECU.

Pérez, V (2011). *Proyectos integrados de arquitectura, paisaje y urbanismo. La arquitectura como integración*. Zaragoza, España: IFC

Plandet (2012). *Reglamento de Desarrollo Urbano de la Provincia de Trujillo*. Trujillo, Perú: MPT.

Takano, G & Tokeshi, J (2007). *Espacio público en la ciudad popular*. Lima, Perú: desco

Valero, E. (2010). *Reciclaje de polígonos residenciales, una alternativa sostenible*. Sevilla, España: SB10mad.

Velásquez, C (2015). *Espacio público y movilidad urbana*. (Tesis Doctoral) Barcelona, España. Universitat de Barcelona

Páginas web:

Definición (2016) *Definición de refuerzo*. Recuperado de <https://definicion.de/refuerzo/>

Definición (2014) *Definición de renovación urbana*. Recuperado de <https://definicion.de/renovación-urbana/>

Imper Power (2016) *Ficha técnica puente de adherencia epóxico*. Recuperado de <http://www.imperpower.cl/Productos/index.html>

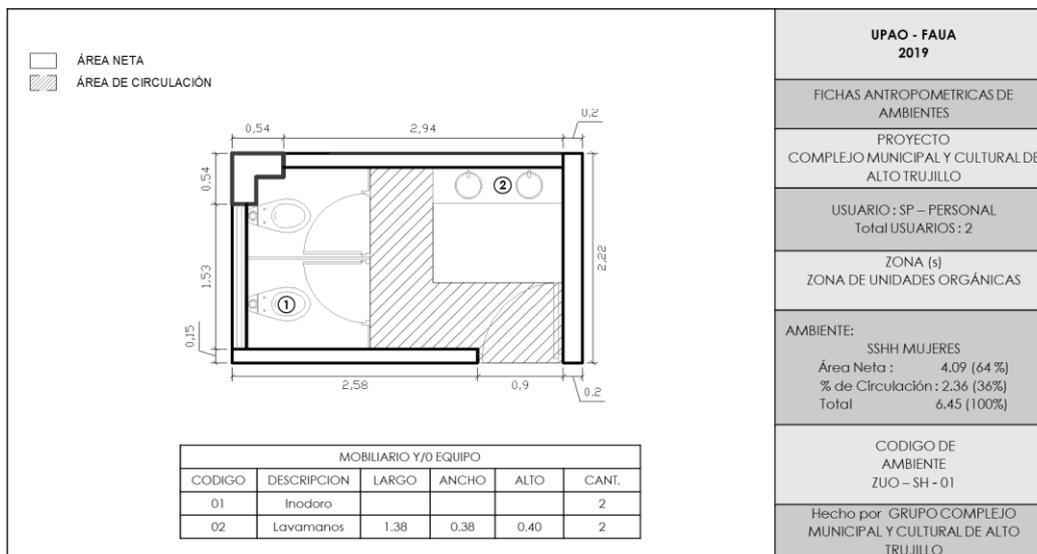
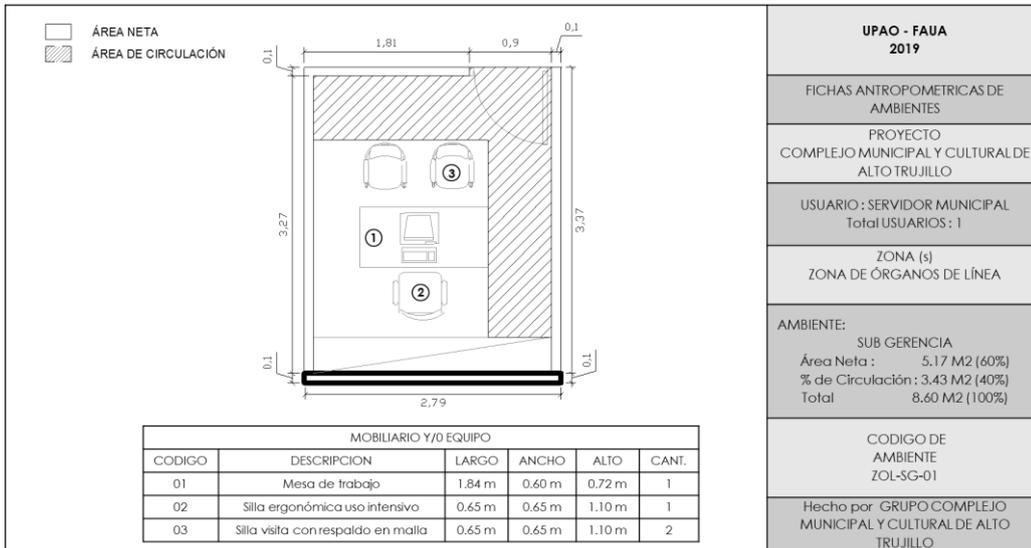
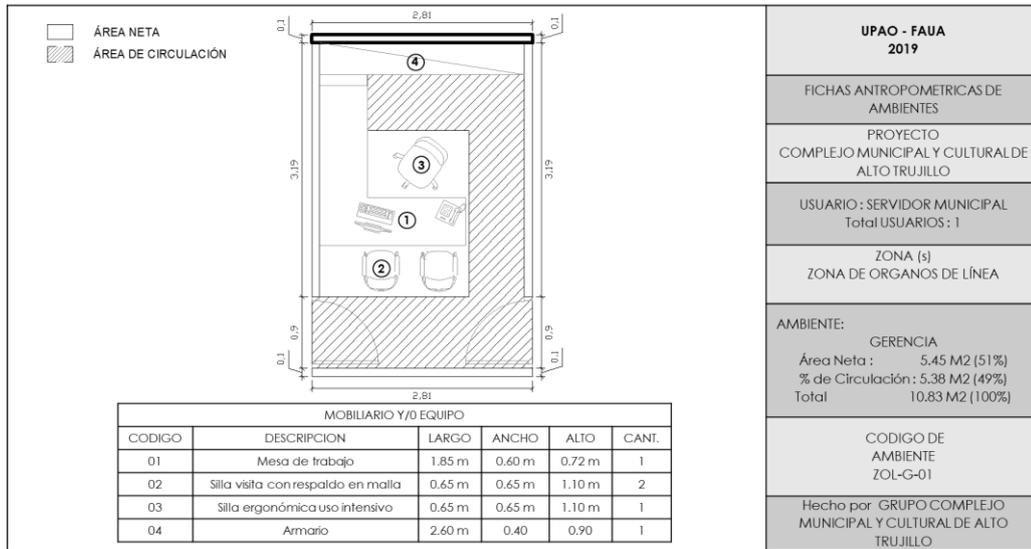
Municipalidad El Porvenir (2013). *Organigrama Estructural*. Recuperado de <https://www.muniporvenir.cl/2013/02/14/organigrama/>

Plandet (2016). *Plano de Zonificación General de Usos de Suelo del Continuo Urbano de Trujillo*. Recuperado de <http://sial.segat.gob.pe/mapas/plano-zonificacion-general-usos-suelo-continuo-urbano-trujillo-3>

ANEXOS



FICHAS ANTROPOMÉTRICAS



"COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO-EL PORVENIR"
 Bach. Arq. MELÉNDEZ CORVERA, Kiara Cecilia – Bach. Arq. VERGARAY ESCOBAR, Amelia Guadalupe

□ ÁREA NETA
 ▨ ÁREA DE CIRCULACIÓN

UPAO - FAUA 2019

FICHAS ANTROPOMETRICAS DE AMBIENTES

PROYECTO COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO

USUARIO : SERVIDOR MUNICIPAL
Total USUARIOS : 1

ZONA (s)
ZONA DE ORGANOS DE LÍNEA

AMBIENTE:
SUB GERENCIA
Área Neta : 5.17 (60%)
% de Circulación : 3.43 (40%)
Total 8.60 (100%)

CODIGO DE AMBIENTE
ZOL-SG - 01

Hecho por GRUPO COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO

MOBILIARIO Y/O EQUIPO					
CODIGO	DESCRIPCION	LARGO	ANCHO	ALTO	CANT.
01	Mesa de Trabajo	1.84 m	0.60 m	0.72 m	1
02	Silla ergonómica uso intensivo	0.65 m	0.65 m	1.10 m	1
03	Silla visita con respaldo en malla	0.65 m	0.65 m	1.10 m	2

□ ÁREA NETA
 ▨ ÁREA DE CIRCULACIÓN

UPAO - FAUA 2019

FICHAS ANTROPOMETRICAS DE AMBIENTES

PROYECTO COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO

USUARIO : SP – PÚBLICO
Total USUARIOS : 1

ZONA (s)
ZONA DE UNIDADES ORGANICAS

AMBIENTE:
ALCALDÍA
Área Neta : 6.21 (53.26%)
% de Circulación : 6.40 (46.74%)
Total 12.96 (100%)

CODIGO DE AMBIENTE
ZUO-AS - 01

Hecho por GRUPO COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO

MOBILIARIO Y/O EQUIPO					
CODIGO	DESCRIPCION	LARGO	ANCHO	ALTO	CANT.
01	Escritorio	1.50 m	0.80 m	0.78 m	1
02	Silla	0.52 m	0.48 m	0.85 m	2
03	Puerta	0.90 m	---	2.10 m	1

□ ÁREA NETA
 ▨ ÁREA DE CIRCULACIÓN

UPAO - FAUA 2019

FICHAS ANTROPOMETRICAS DE AMBIENTES

PROYECTO COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO

USUARIO : SP – PÚBLICO
Total USUARIOS : 1

ZONA (s)
ZONA DE UNIDADES ORGANICAS

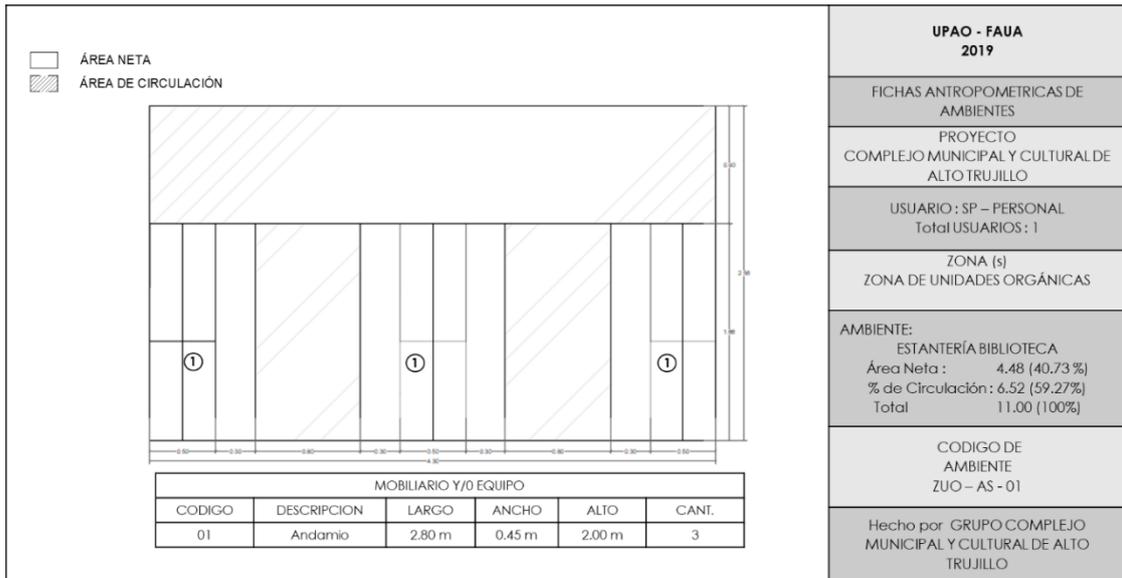
AMBIENTE:
SALA DE REUNIONES
Área Neta : 9.50 (57.63%)
% de Circulación : 7.28 (42.37%)
Total 17.18 (100%)

CODIGO DE AMBIENTE
ZUO-AS - 01

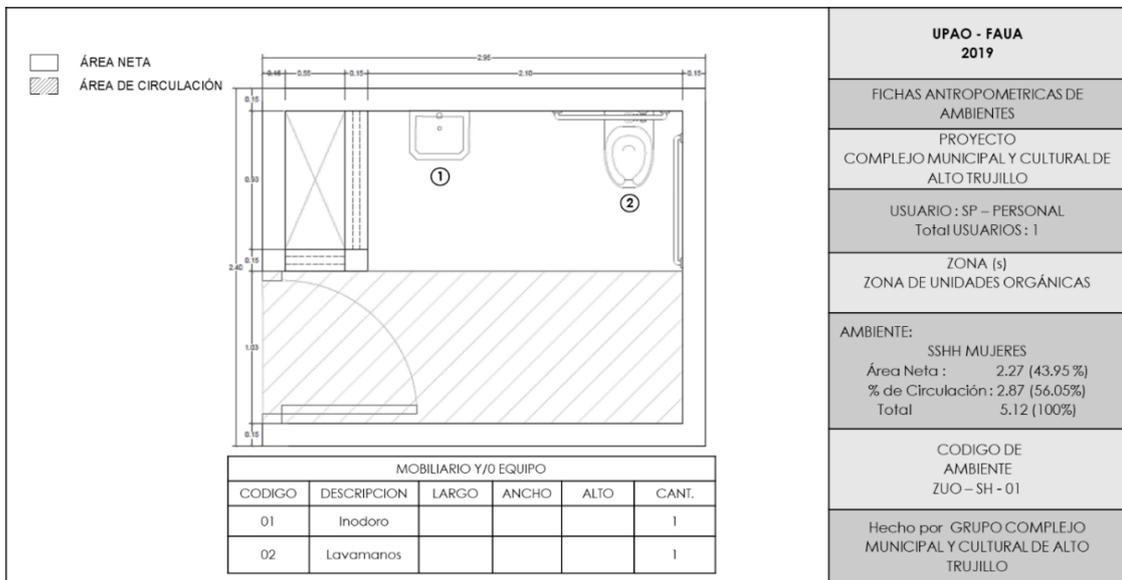
Hecho por GRUPO COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO

MOBILIARIO Y/O EQUIPO					
CODIGO	DESCRIPCION	LARGO	ANCHO	ALTO	CANT.
01	Mesa estructura metálica 4 patas	2.10 m	1.20 m	0.72 m	1
02	Silla tipo confidente	1.20 m	1.20 m	0.72 m	8

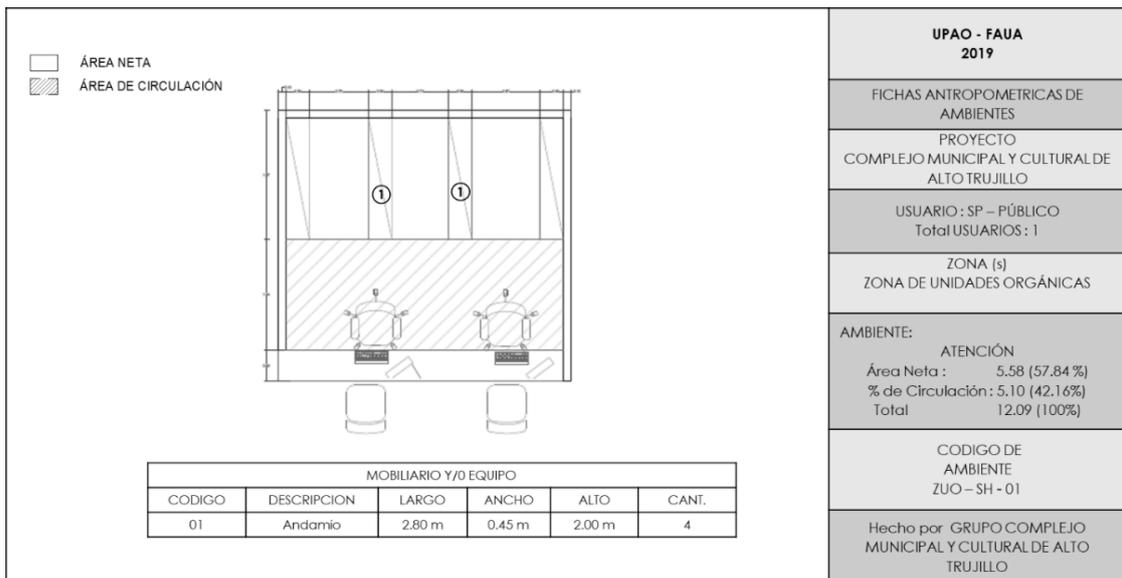
"COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO-EL PORVENIR"
 Bach. Arq. MELÉNDEZ CORVERA, Kiara Cecilia – Bach. Arq. VERGARAY ESCOBAR, Amelia Guadalupe



UPAO - FAUA 2019
FICHAS ANTROPOMETRICAS DE AMBIENTES
PROYECTO COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO
USUARIO : SP – PERSONAL Total USUARIOS : 1
ZONA (s) ZONA DE UNIDADES ORGÁNICAS
AMBIENTE: ESTANTERÍA BIBLIOTECA Área Neta : 4.48 (40.73 %) % de Circulación : 6.52 (59.27%) Total 11.00 (100%)
CODIGO DE AMBIENTE ZUO – AS - 01
Hecho por GRUPO COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO

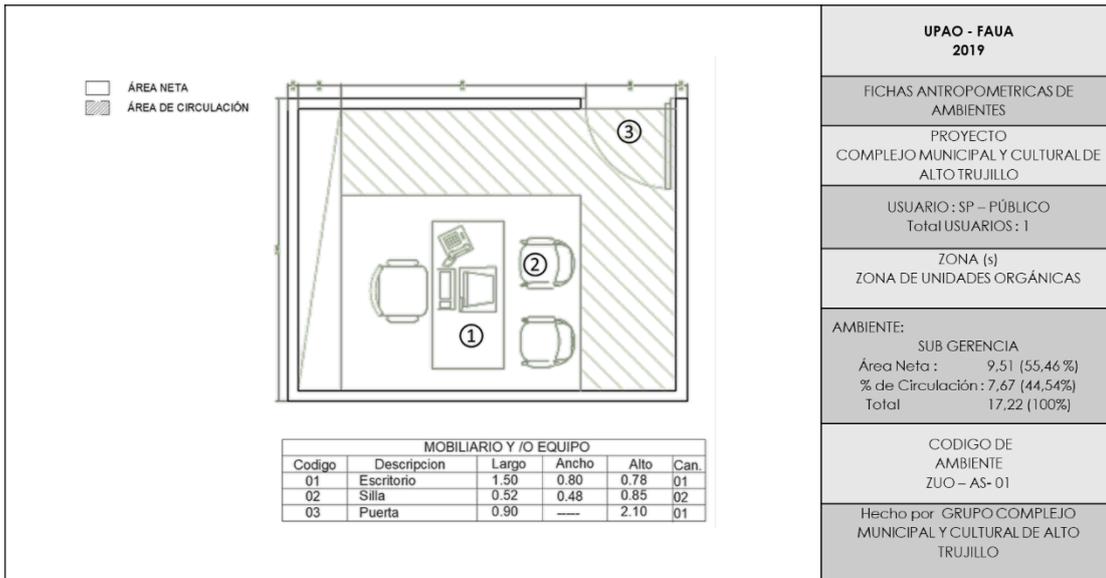


UPAO - FAUA 2019
FICHAS ANTROPOMETRICAS DE AMBIENTES
PROYECTO COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO
USUARIO : SP – PERSONAL Total USUARIOS : 1
ZONA (s) ZONA DE UNIDADES ORGÁNICAS
AMBIENTE: SSHH MUJERES Área Neta : 2.27 (43.95 %) % de Circulación : 2.87 (56.05%) Total 5.12 (100%)
CODIGO DE AMBIENTE ZUO – SH - 01
Hecho por GRUPO COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO

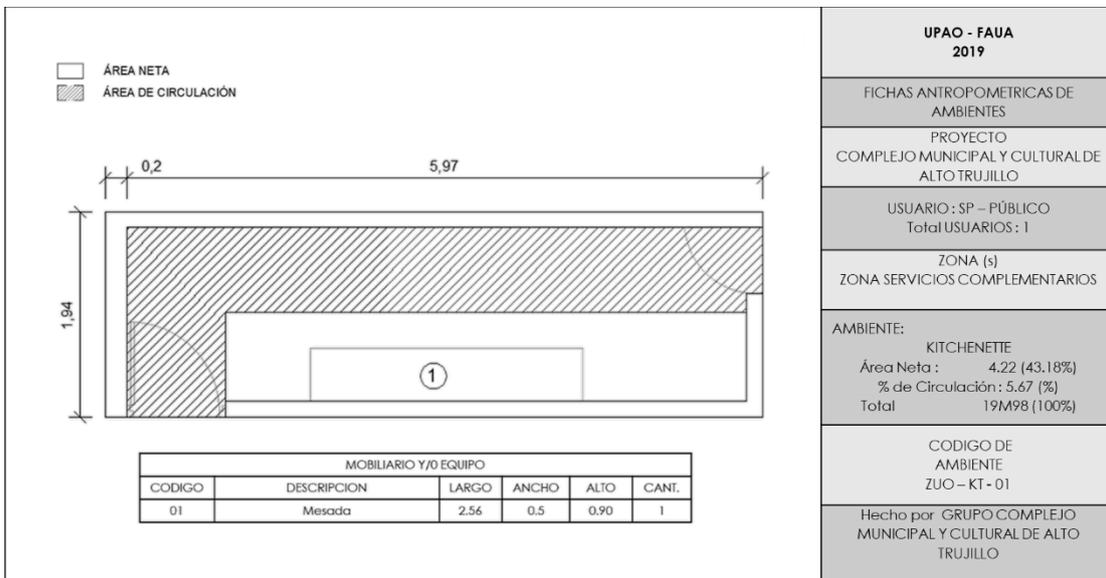


UPAO - FAUA 2019
FICHAS ANTROPOMETRICAS DE AMBIENTES
PROYECTO COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO
USUARIO : SP – PÚBLICO Total USUARIOS : 1
ZONA (s) ZONA DE UNIDADES ORGÁNICAS
AMBIENTE: ATENCIÓN Área Neta : 5.58 (57.84 %) % de Circulación : 5.10 (42.16%) Total 12.09 (100%)
CODIGO DE AMBIENTE ZUO – SH - 01
Hecho por GRUPO COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO

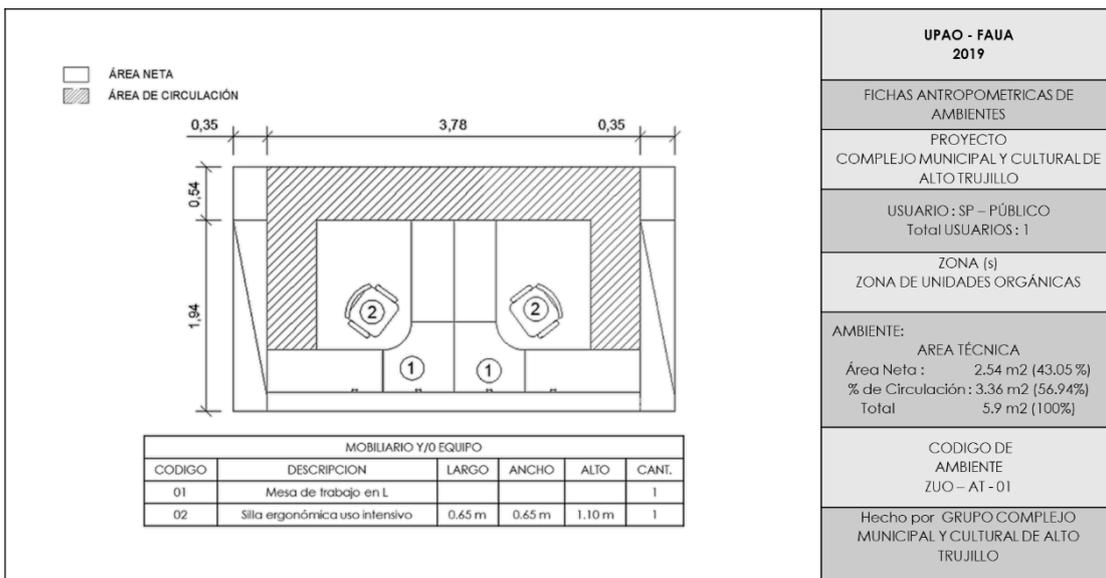
"COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO-EL PORVENIR"
 Bach. Arq. MELÉNDEZ CORVERA, Kiara Cecilia – Bach. Arq. VERGARAY ESCOBAR, Amelia Guadalupe



UPAO - FAUA 2019
FICHAS ANTROPOMETRICAS DE AMBIENTES
PROYECTO COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO
USUARIO : SP – PÚBLICO Total USUARIOS : 1
ZONA (s) ZONA DE UNIDADES ORGÁNICAS
AMBIENTE: SUB GERENCIA Área Neta : 9,51 (55,46 %) % de Circulación : 7,67 (44,54%) Total 17,22 (100%)
CODIGO DE AMBIENTE ZUO – AS- 01
Hecho por GRUPO COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO



UPAO - FAUA 2019
FICHAS ANTROPOMETRICAS DE AMBIENTES
PROYECTO COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO
USUARIO : SP – PÚBLICO Total USUARIOS : 1
ZONA (s) ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
AMBIENTE: KITCHENETTE Área Neta : 4,22 (43,18%) % de Circulación : 5,67 (%) Total 19M98 (100%)
CODIGO DE AMBIENTE ZUO – KT - 01
Hecho por GRUPO COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO



UPAO - FAUA 2019
FICHAS ANTROPOMETRICAS DE AMBIENTES
PROYECTO COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO
USUARIO : SP – PÚBLICO Total USUARIOS : 1
ZONA (s) ZONA DE UNIDADES ORGÁNICAS
AMBIENTE: AREA TÉCNICA Área Neta : 2,54 m2 (43,05 %) % de Circulación : 3,36 m2 (56,94%) Total 5,9 m2 (100%)
CODIGO DE AMBIENTE ZUO – AT - 01
Hecho por GRUPO COMPLEJO MUNICIPAL Y CULTURAL DE ALTO TRUJILLO